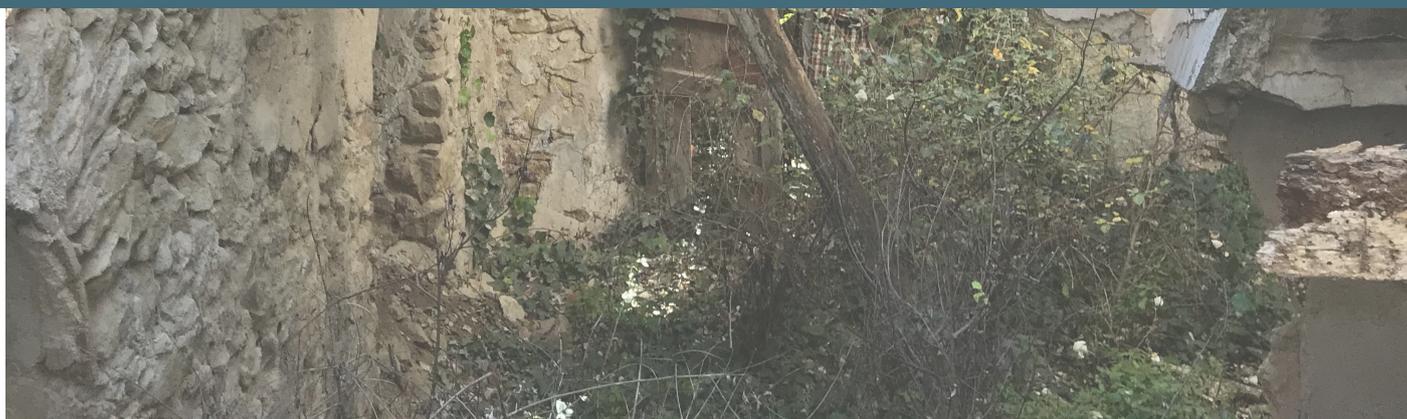




UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
MÁSTER EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
DE BIENES CULTURALES

EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y PUESTA EN VALOR
DE LOS MOLINOS HIDRÁULICOS DE CASTALLA (ALICANTE)



TRABAJO FINAL DE MÁSTER

Presentado por:
Marina Payá Peinado

Dirigido por:
José Vicente Grafia Sales
José Manuel Simón Cortes



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



TRABAJO FINAL DE MÁSTER

**EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y PUESTA EN VALOR
DE LOS MOLINOS HIDRÁULICOS DE CASTALLA (ALICANTE)**

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

MÁSTER EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

2017 - 2019

Marina Payá Peinado

Tutor: José Vicente Grafía Sales
Cotutor: José Manuel Simón Cortes

RESUMEN

Pese a ser un elemento extraño en el mundo urbano actual, los molinos fueron una figura indispensable para el progreso de la humanidad, facilitando la transformación de distintos recursos naturales. Fue vital para la alimentación, tanto humana como animal, con la obtención de harina a partir del grano.

Por ello, el presente Trabajo Final de Máster pretende recopilar información histórica por diferentes medios con la finalidad de conocer la antigüedad y la evolución hasta su actual estado de ruina de los molinos hidráulicos del *Riu Verd* de Castalla, así como las vicisitudes del proceso de abandono. Atendiendo a la documentación encontrada existieron hasta ocho molinos a lo largo del cauce, de los cuales quedan restos de cinco. Eran molinos utilizados para la elaboración de harinas y piensos, entre ellos se encuentra un intento de molino papelero y un batán. Algunos de ellos sufrieron fuertes daños por las crecidas del río a principios del siglo XX. Se debe mencionar que uno de los molinos estudiados, perteneció a la familia del insigne escritor Enric Valor i Vives.

Debido al grado extremo de degradación que presentan, cabe remarcar la inmediatez requerida de su puesta en valor. Para dar así a conocer, mediante un proceso de sensibilización, estos restos incompletos de las construcciones para la molienda del municipio de Castalla. A través de un proceso de dinamización del entorno, con la propuesta de una ruta rural para la visita e interpretación de estos bienes inmuebles, se pretende conseguir el reconocimiento para su protección, y así asegurar su conservación como herencia colectiva.

PALABRAS CLAVE

Molinos harineros, Riu Verd, Castalla, Patrimonio hidráulico, Puesta en valor

RESUM

A pesar de ser un element estrany en el món urbà actual, els molins van ser una figura indispensable per al progrés de la humanitat, facilitant la transformació de diversos recursos naturals. Va ser vital per a l'alimentació, tant la humana com l'animal, amb l'obtenció de farina a partir del gra.

Per això, el present Treball Final de Màster pretén recopilar informació històrica per diferents mitjans amb la finalitat de conèixer l'antiguitat i l'evolució fins al seu actual estat de ruïna dels molins hidràulics del Riu Verd de Castalla, així com les vicissituds del procés d'abandonament. Atinent a la documentació trobada van existir fins a vuit molins al llarg del llit, dels quals en queden restes de cinc. Eren molins utilitzats per a l'elaboració de farines i pinsos, entre els quals es troba un intent de molí paperer i un batà. Alguns van patir forts danys per les crescudes del riu a principis del segle XX. S'ha de mencionar que un dels molins estudiats, va pertànyer a la família de l'insigne escriptor Enric Valor i Vives.

A causa del extrem grau de degradació que presenten, s'ha de remarcar la immediatesa requerida de la seua posada en valor. I així donar a conèixer per mitjà d'un procés de sensibilització social aquestes restes incompletes de les construccions destinades a la mòlta del municipi castellut. A través d'un procés de dinamització de l'entorn, amb la proposta d'una ruta rural per a la visita i interpretació d'aquests béns immobles, es pretén aconseguir el reconeixement per a la seua protecció, i així assegurar-ne la seua conservació com a herència col·lectiva.

PARAULES CLAU

Molins fariners, Riu Verd, Castalla, Patrimoni hidràulic, Posada en valor

ABSTRACT

In spite of being an strange construction in the curren turban world, mills were essential elements for the progress of mankind, when making easier the transformation of different natural resources.

Getting flour from the grains was of vital importance to the feeding, not only for humanity, but also for animals.

Thus, this Final Master Project tries to compile historic information, by way of different sources, intending to know the age and the development of hydraulic mills in *Riu Verd* from *Castalla* up to their present condition in ruins, as well as, the trials and tribulations of their desertion process.

According to the found documentation, there were up to eight mills along the riverbed, of which there are remains of only five of them. These mills were used to the production of flour and fodder. Among them, it was an attempt of building a Paper Mill and a Fulling Mill.

At the beginning of the 20th Century, some of these mills underwent heavy damages, caused by the floods of the river.

It should be mentioned that one of these investigated mills belonged to the distinguished writer *Enric Valor i Vives'* family.

Because of the extreme point of deterioration in which the mills are now, it is essential to highlight the need for their immediate and required value enhacement. By means of social sensitivity process, these ruined constructions used for the grinding of *Castellut* municipality should be known. Through a procedure of the natural environment involvement, and by the proposal to design a nature walk in order to visit and understand these properties, it is expected to reach the recognition of these buildings as unique, therefore to reinforce their preservation as a socio-cultural heritage.

KEYWORDS

Flour mills, Riu Verd, Castalla, Hydraulic Heritage, Enhancing the value

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	10
OBJETIVOS.....	12
METODOLOGÍA.....	13
1. ESTUDIO HISTÓRICO DE LA FOIA DE CASTALLA.....	14
1.1. Historia de Castalla	15
1.2. El Río.....	17
1.2.1. Pantano de Tibi	18
2. LOS MOLINOS	22
2.1. Contexto histórico del molino	22
2.2. Construcciones hidráulicas del Montnegre	23
2.3. Los molinos de Castalla	25
2.3.1. Estudio técnico	32
2.3.2. Sistema constructivo	33
2.3.3. Funcionamiento	34
3. ESTADO DE CONSERVACIÓN	36
3.1. Estado actual	36
3.2. Factores de deterioro	50
4. PUESTA EN VALOR	52
4.1. Concepto de ruina.....	52
4.2. Entorno protegido.....	53
4.3. Protección jurídica	54
4.4. Propuesta de conservación	62
4.4.1. Otros molinos similares: El Barranco de los Molinos de Ibi ..	62
4.4.2. Difusión.....	64
CONCLUSIONES	69
BIBLIOGRAFÍA	72
AGRADECIMIENTOS	77
ANEXOS	78
ÍNDICE DE IMÁGENES.....	102

INTRODUCCIÓN

El clima de la *Foia de Castalla* es mediterráneo pero de montaña, las temperaturas extremas están en 1°C en enero y febrero, y las más calurosas en verano con máximas de 29°C. En la Foia, a lo largo de la historia, como ahora, ha habido períodos de sequía y épocas de grandes lluvias, obligando a los agricultores a mantener una estricta adaptación en el aprovechamiento del agua en las distintas estaciones del año. La construcción de los molinos de este estudio, han servido para extraer agua y conservarla, así como para accionar los mecanismos creados para la molienda. El patrimonio arquitectónico en zonas rurales, al caer en desuso, puede sufrir el olvido de la población, este es el caso al que nos enfrentamos.

No hay un estudio concreto centrado en la historia y funcionamiento de los molinos de agua del *Riu Verd* de Castalla. Aparecen nombrados algunos molinos, balsas y presas en diferentes documentos como en el *Expediente sobre el libre curso de las aguas que deben fluir al pantano de la ciudad de Alicante* del Archivo Municipal de Castalla en el siglo XVIII. También, en unas fichas de infracciones de la Jefatura del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA) contra la Ley de tasas realizadas por algunos propietarios de molinos que existen en los fondos del Archivo Histórico Provincial de Alicante, se nombran dos molinos de piensos localizados en Castalla.

Cronistas e historiadores han escrito sobre la historia de Alicante, hablando entre otros temas de los problemas del riego y de los enfrentamientos que surgían entre los vecinos de Castalla y los terratenientes de la huerta de Alicante, entre ellos el asesor Vicente Branchat, a finales del siglo XVIII, que revisa la Hacienda Real y los derechos patrimoniales¹, Viravens Pastor en la segunda mitad del siglo XIX y Alberola Romá a finales de siglo XX.

El trabajo más reciente que cita los molinos de Castalla, es el de Ágata Marquiegui Soloaga (2013). Se trata de una recopilación de todas las obras de patrimonio hidráulico existente. De ellas, algunas han desaparecido, casi por completo, en la provincia de Alicante. Este Catálogo ordena en tres tomos la información histórica de la red hidrográfica de la provincia y actualiza el estado de su patrimonio hidráulico.

¹ ALBEROLA ROMÁ, A. "Los establecimientos de aguas en el realengo alicantino: una forma de aplicar el contrato enfiteutico por el Real Patrimonio a fines del siglo XVIII", 1983. pp. 99-113

Por lo general, todas las publicaciones se van nutriendo y complementando de la información sobre las aguas y las construcciones que se describen con términos como *distraer*, *embarazar* o *engañar* las aguas del cauce del Montnegre. Más complicado es relacionar los propietarios de dichas construcciones. Solían pertenecer a personas que alquilaban esos bienes y aparecen datos sueltos, a veces de sus ocupantes inquilinos, otras de los propietarios nominales.

A partir de 2009 con la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español y de la Ley 4/1998 de Patrimonio Cultural, comenzaron los estudios con criterios profesionales y técnicos de su patrimonio cultural.

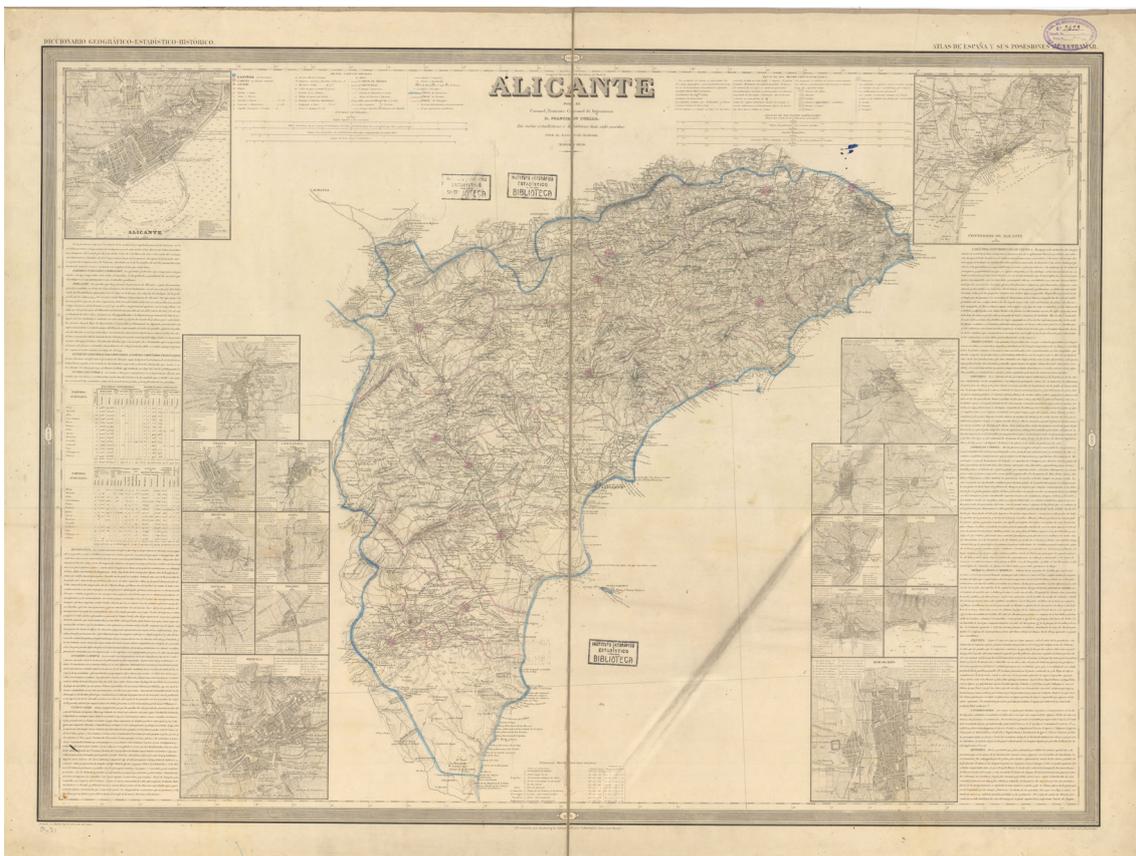


Fig. 1. Mapa de Alicante en 1859.

OBJETIVOS

Teniendo en cuenta la situación que presenta el patrimonio molinar, el objetivo fundamental que pretende este Trabajo Final de Máster es resaltar su situación de abandono y realizar una puesta en valor de los molinos harineros del *Riu Verd*, como Patrimonio Hidráulico de Castalla.

Para llevar a cabo su puesta en valor, se han marcado los siguientes objetivos específicos:

- Realizar un estudio histórico-técnico de los molinos hidráulicos de Castalla, de este modo, comprender la importancia del agua para el funcionamiento de molienda.
- Analizar el estado de conservación en el que se encuentran en la actualidad los elementos constructivos de estos bienes inmuebles y como han llegado a la situación que presentan.
- Elaborar una propuesta para que el pueblo de Castalla conozca y valore su patrimonio molinar como parte de su identidad cultural.
- Catalogar los molinos harineros para plantear su adecuación y conservación como patrimonio cultural de Castalla con el fin de facilitar su interpretación y transmisión a generaciones futuras.
- Proponer este conjunto de molinos hidráulicos como Bien de Relevancia Local.

METODOLOGÍA

Para la realización del presente trabajo, se ha obtenido la información a través de diversas fuentes. La información primaria se ha conseguido mediante investigación de carácter etnográfico. La información secundaria empleada se ha extraído de fuentes bibliográficas. Además, para complementar y contrastar toda esta información, ha sido necesario el estudio *in situ* a los terrenos donde se ubican, o ubicaron, los molinos del *Riu Verd*.

Como métodos empíricos, se realizaron dos entrevistas semi-dirigidas para la obtención de información primaria y directa. Estas entrevistas se hicieron a personas cercanas a trabajadores y propietarios del terreno de alguno de los molinos. Primero, a Victoriano Montllor Fuster, trabajador del campo, vecino del pueblo y conocedor de los molinos desde hace noventa años. También, a Juan Francisco Mira Prats, Juez de Paz de Castalla y cercano a la historia de los molinos, y documentado al detalle sobre la historia de Castalla. Las dos entrevistas se grabaron en audio, fueron transcritas posteriormente para analizar y ordenar la información, y así seleccionar los fragmentos de interés a incluir para completar el trabajo. Asimismo, ha sido posible la consulta vía e-mail con Ágata Marquiegui Soloaga².

También, ha sido fundamental el trabajo de campo, con la visita en varias ocasiones para localizar los restos de cada molino y la identificación de sus elementos constructivos, o simplemente, la ubicación donde fueron construidos. Otra de las visitas realizadas fue a El Barranco de los Molinos de Ibi, y así, realizar una comparativa de la puesta en valor a los vestigios de sus molinos hidráulicos.

Para llevar a cabo la investigación histórica, se comenzó por una búsqueda documental en el Archivo Municipal de Castalla, del que se consiguió un único expediente en el que se citaban algunos molinos, también en el Juzgado de Paz de Castalla. Sin embargo, la consulta en el Catastro de Castalla no fue satisfactoria, ya que los inmuebles no se encontraban inscritos. Se indagó en revistas divulgativas y páginas web con información más actual sobre actuaciones en el cauce del río y en sus construcciones hidráulicas, como el Pantano de Tibi.

En lo referente a la búsqueda bibliográfica específica, se continuó buscando en las bibliotecas de Castalla y Alicante, y en la Biblioteca del Museo Etnológico de Valencia. También, en el Instituto de Cultura Juan Gil-Albert de Alicante, en el Archivo Municipal de Alicante, en el Archivo Histórico Provincial de Alicante y por último en el Archivo del Reino de Valencia.

Toda la información obtenida ha sido analizada y organizada en los diferentes apartados de los que consta el trabajo, acompañada de fotografías y otras ilustraciones que favorecen a la comprensión del mismo.

² Debido a la imposibilidad de ajustar una fecha de reunión se decidió la consulta externa por correo electrónico.

1. ESTUDIO HISTÓRICO DE LA FOIA DE CASTALLA

Al sur de la Comunidad Valenciana, hacia el interior en la provincia de Alicante, a 30 kilómetros de esta ciudad, se encuentra el municipio de Castalla. Ha servido de asentamiento para diversas poblaciones desde el periodo calcolítico hasta nuestros días.

Disfruta de un clima de montaña mediterránea. Las temperaturas extremas se localizan en enero y febrero, con mínimas de en 1°C y nevadas ocasionales, y las más altas en agosto con máximas de 29°C. Una temperatura media anual de 13°C, y precipitaciones considerables en primavera y otoño.

Para hablar de la población de Castalla, se debe comenzar nombrando al conjunto que forma la *Foia de Castalla* (Hoya de Castalla). La componen los municipios de Castalla, Onil, Ibi y Tibi (Fig. 2). Se hallan rodeados de montañas entre las que se encuentra el Maigmó (1.296 m.), las sierras de Castalla (1.107 m.) y de la Argueña (1.229 m.), la sierra de Onil (1.211 m.), las sierras de Menejador (1.354 m.) y Biscoi (1.161 m.) y sierra de la Carrasqueta (1.224 m.). La altura media de la hoya es de 650 m.s.n.m. y se sitúa en la cuenca del *Riu Montnegre*.

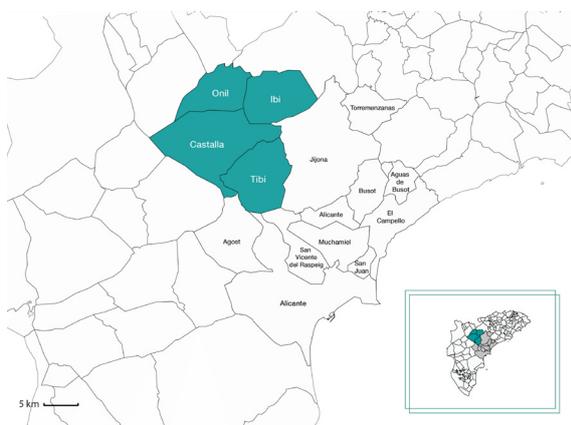


Fig. 2. La *Foia de Castalla* en el Campo de Alicante.

Según los datos aportados por Santonja³, a finales del siglo XVIII las villas más pobladas eran Ibi y Castalla. En la actualidad, según las cifras del INE⁴, Ibi es la población más grande con 23.423 habitantes. La siguiente continúa siendo Castalla con 9.880, le sigue Onil con 7.475 y por último Tibi con 1.564 habitantes.

Para comprender la creación de la *Foia de Castalla*, debemos conocer su evolución histórica. Por su ubicación en la frontera de los antiguos reinos de Aragón y de Castilla, la villa de Castalla ha estado envuelta en diversas luchas entre los siglos XIII al XIV. Y, ha ido cambiando de propietarios, siendo primero Baronía y posteriormente Marquesado.

Ibi estuvo un tiempo adscrita a Xixona, perteneció al Realengo de la Corona de España y luego se formó como Villa. Inició su expansión urbana a finales del siglo XVI, y desde mitad del siglo XX creció notoriamente gracias a una creciente industria y a las consiguientes buenas perspectivas laborales. Onil perteneció al Marqués de Dos Aguas y conserva uno de sus Palacios, también formó parte de la Baronía de Castalla. Al igual que Onil y Castalla, Tibi perteneció a la Casa Marquesal de Dos Aguas hasta 1717, cuando se extingue el señorío y pasa a manos de la Corona, continúa siendo una población pequeña⁵.

³ SANTONJA CARDONA, J. L. *La Foia de Castalla en el s.XVIII*, 2000. pp.36-37

⁴ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2018.

⁵ SANTOS DENTELL, M. J. *La Hoya de Castalla*, 1987. pp. 95-116

Antes de la industrialización a mediados del siglo XX, los cultivos de estos municipios fueron principalmente la vid, el olivo y los cereales. Actualmente, la economía de la Comarca se encuentra ligada a la industria del juguete, especialmente de muñecas. Ibi es el núcleo juguetero, Onil es el centro especializado en la fabricación de muñecas con un gran número de empresas de poca facturación, aunque también está F.A.M.O.S.A., más grande y bien conocida. Mientras tanto, en Tibi y en Castalla, fabrican en talleres auxiliares⁶. Aunque, ha ido derivando a otras industrias como el plástico, el cartón, el acero, y concretamente en Castalla a mobiliario de oficina.

En cuanto a la orografía y composición del terreno de la *Foia*, encontramos que en la zona norte los materiales son más calcáreos, en cambio, en el sur son más arcillosos, mientras que las zonas cercanas al río son las más fértiles y se mantiene como terreno de huertas.

1.1. Historia de Castalla

Denominada por los romanos como *Castra Alta* (fortaleza alta) hasta el siglo V. A mediados del siglo XIII, durante la reconquista de los reinos de Valencia y Murcia, fue incorporada a la Corona de Aragón⁷. Los monarcas donaron la población en varias ocasiones, hasta el 1717 con el Marqués de Dos Aguas como último propietario. Finalmente, sus tierras y bienes pasaron a la Corona.

El Castillo de Castalla (*Fig. 3*) asentado desde la Edad del Bronce y durante las épocas íbera y romana, ha sufrido transformaciones en diferentes etapas y finalmente su abandono. Posteriormente fue utilizado en sucesivas guerras. Entre 2003 y 2006 se le realizó una intervención arquitectónica. La Ermita de la Sang, bajando del castillo, fue construida en el siglo XIV, y fue restaurada en la década de los sesenta y años posteriores.



Fig. 3. Vista aérea del Castillo de Castalla.

⁶ *Ibíd.*, p. 9

⁷ FIGUERAS PACHECO, F.; CARRERAS Y CANDI, F. *Geografía general del Reino de Valencia*, ca. 1925. pp.958-963

Rodeando el cerro donde se sitúa el castillo, permanece la parte más antigua del pueblo, que data del siglo XVI, con calles estrechas en cuesta y casas pequeñas de uno o dos pisos. En cambio, llegando a la zona llana se encuentra la parte moderna con edificios más altos y calles anchas (Fig. 4).

En la plaza principal se sitúa el Ayuntamiento, construido en 1664. A su lado, el Palacio del Marqués de Dos Aguas con fachada de tono rojizo, abandonado desde hace muchos años y a la espera de ser intervenido. La calle Mayor, donde se encuentran las casas señoriales con sus escudos nobiliarios, termina en la Iglesia parroquial de la Asunción construida en el siglo XVI ⁸.



Fig. 4. Mapa urbano de Castalla.

El crecimiento del municipio de Castalla ha sufrido numerosos altibajos durante su historia, como cuenta Santos Dentell. El primer dato que se tiene sobre su población es de principios del siglo XVI, se manejan datos de 172 familias entre Onil y Castalla. Un siglo después, con la expulsión de los moriscos, el número de habitantes desciende debido a la repoblación de territorios vecinos⁹.

En 1787 la mayor parte de la población se dedicaba a faenas del campo, hasta el primer censo oficial español en 1857, donde aparecen 10.202 habitantes en la *Foia de Castalla*. Los datos demográficos van en aumento y cambian el peso de su economía de lo agrario a lo industrial durante el siglo XX ¹⁰.

Con el aumento de la industria de la vecina *Alcoi* en 1860 la población recibe muchos inmigrantes de zonas cercanas, pero vuelve a disminuir por la epidemia de cólera que afectó la zona y la emigración a Argelia a causa a las sequías que se sufrieron en esos años¹¹. A comienzos del siglo XX la situación no mejora, y se suma la Primera Guerra Mundial (1914-1918), que con las sequías y el incremento de precios en los alimentos agrava la situación.

Un nuevo periodo decreciente comienza con la grave epidemia de gripe que afecta en el año 1918. Al año siguiente se perdieron gran parte de las cosechas a causa de las lluvias torrenciales. Tras las adversidades comienza la recuperación económica, hasta que con el advenimiento de la Guerra Civil (1936-1939) vuelve a causar estragos en la economía y en la población¹². El periodo de mayor crecimiento posterior se produce durante la década de 1970 con el auge de la

⁸ MADOZ, P. *Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico de Alicante, Castellón y Valencia*, 1982. pp.218 - 219

⁹ SANTOS DENTELL, M. J. *Op. Cit.*, p.61

¹⁰ *Ibid.*, p.66

¹¹ *Ibid.*, p.69

¹² *Ibid.*, p.70

industria juguetera. La agricultura principalmente es de secano, almendros, olivos, y una buena parte se dedica a los cereales, la mayoría de agricultores *castelluts* pertenecen a cooperativas donde se gestiona el cultivo.

1.2. El Río

En la Provincia de Alicante se encuentra una red hidrográfica que se divide en 8 ríos principales, de norte a sur, por la localización de su desembocadura encontramos: el Serpis, el Girona, el Gorgos, l'Algar, l'Amadorio, el Montnegre, el Vinalopó y el Segura.

El estudio se centra en el río Montnegre, que nace y desemboca en la zona central de la provincia, el Campo de Alicante. A una altitud de 600 metros, en lo que fue la Marjal de Onil, una zona llana y fértil donde se reúnen las aguas de barrancos y arroyos, nace el *Riu Verd*. Conocido a lo largo de su historia por otros nombres como río de Castalla o río de Cabanes/*Cabanyes*/Cabañes.

Este río recibe hasta tres nombres en su recorrido (Fig. 5). Desde su nacimiento hasta el embalse, *Riu Verd*. *Riu Montnegre* desde que cruza el Pantano de Tibi, porque su cauce desciende por una roca caliza oscura que da esa tonalidad negra a sus aguas. Desde Mutxamel a su desembocadura en El Campello es más conocido por *Riu Sec*, por su utilización para el riego de la huerta. Tiene una longitud total de 39,8 km y la extensión de su cuenca es de 486,6 km².¹³

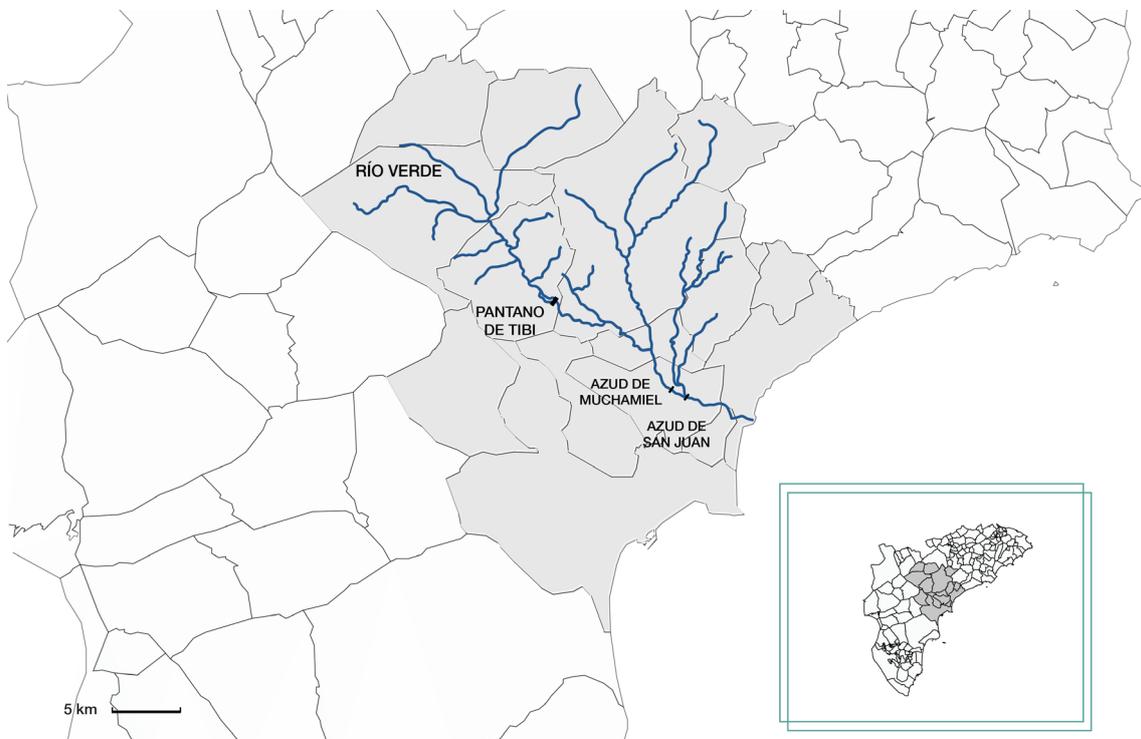


Fig. 5. Cauce completo del Río Montnegre.

¹³ MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. Sistema Vinalopó - Alacantí.

El *Riu Verd* se nutre de los cauces que se cruzan en su camino. Llegan desde el Barranco de Ibi, el Barranco de *Canyoles* (Castalla), el Barranco de la Fita (Tibi), el Barranco de la Parada (Tibi), el Barranco *Salat* (Tibi) y el Barranco del *Castell* (Tibi)¹⁴. Continúa hasta el Pantano de Tibi, donde estrecha su cauce, aprovechando para reunir y guardar sus aguas. Para impedir la pérdida de agua por el cauce natural del río, en 1943 se hizo un cauce artificial desde el pantano. Tras éste, el río Montnegre se cruza con las aguas que vienen de Xixona por el Barranco de *les Salines*, Barranco del Coscó, Barranco de Serra y Barranco de la Torre. Una vez pasa el *Assut de Mutxamel*, en el *Assut de Sant Joan* se junta con las del Barranco del *Vergeret* y Barranco de *Aigua Amarga*. Finalmente, desemboca en El Campello.

Generalmente, con la ayuda de los relieves calizos que conducen el agua hacia la depresión, tiene un caudal regular y no muy grande, aunque la irregularidad interanual es de las más notables entre los ríos alicantinos¹⁵.

En época de lluvias, especialmente en las estaciones de primavera y otoño, se han producido grandes avenidas como fue la del 7 de septiembre de 1793 que saturó el pantano y cayeron sus aguas en cascada. Otra fue en 1814 llegando a su caudal máximo. Durante los meses de verano, sobre todo Julio y Agosto, sufre grandes estiajes lo que varía notoriamente su caudal. Para evitar grandes pérdidas, se encuentra controlado por el Pantano de Tibi, utilizando su agua para el riego de la huerta¹⁶.

El aprovechamiento de las aguas siempre ha sido motivo de disputas entre los terratenientes por donde pasa el río. En la primera mitad se bifurcaban sus aguas para el riego, lo que ocasionaba la escasez en el tramo de la huerta alicantina, cuyo suelo es útil para producir pero insuficiente sin agua.

1.2.1. Pantano de Tibi

Desde la Edad media ha habido numerosos enfrentamientos, y acuerdos obtenidos siempre a favor de la huerta de Alicante. Así, en 1397 las protestas del Concejo de Alicante por las presas construidas en terrenos de Onil, Castalla y Tibi, lograron la prohibición a esos vecinos del aprovechamiento de todas las aguas que naciesen en la zona. Debían dejarlas correr para el riego de la huerta¹⁷.

Años después, como continuaban desviando las aguas, y el Concejo denunció el caso a los tribunales de justicia, ya que además de regar sus tierras, la utilizaban para algunos molinos que construyeron, la Audiencia de Valencia pronunció sentencia a 2 de mayo de 1550:

¹⁴ MARQUIEGUI SOLOAGA, A. *El patrimonio hidráulico de la provincia de Alicante. Catálogo ilustrado de mil quinientas obras y actuaciones*, 2013. p.797

¹⁵ SANTOS DENTELL, M. J. *Op. Cit.*, p. 39

¹⁶ *Ibid.*, p. 40

¹⁷ VIRAVENS PASTOR, R. *El pantano de Tibi*, 1972. p. 9

“...todas las aguas debían correr libremente por el río hasta la huerta de esta Ciudad, sin poder construirse por nadie embarazo alguno que detuviese el curso natural de las fuentes y fuentecillas, demoliéndose y quitándose todas las presas para que no se pudiesen regar ningunas tierras: que la heredad del Pas y sus dos molinos quedasen en el estado que tenían al tiempo de una visura que se hizo en 23 de marzo de 1548...y que el señor de Castalla y sus vasallos no pudiesen mudar en ningún tiempo el cauce del río”¹⁸

Se recurrió la sentencia al Supremo Consejo de Aragón y tras el fallo, el 18 de octubre de 1552, el rey Felipe II ordenó su cumplimiento. Pero, como bien explica Viravens, las disputas no cesaron.

La huerta fue aumentando, pero las cosechas sufrían las grandes avenidas del río en invierno y sequías del verano. Un vecino de Mutxamel, Pedro Cano Izquierdo, tuvo la idea de construir una gran pared que frenase las aguas entre el *Mos del Bou* y la *Cresta*, y con la ayuda del maestro cantero, Miguel Alcaraz, propusieron la obra del Pantano de Tibi en 1579¹⁹. Tras la reunión con los interesados, se acordó pedir el permiso oportuno al rey. Éste demandó que Juanelo Turriano, constructor del artificio para subir las aguas del Tajo en 1568 en Toledo, estudiase la utilidad del nuevo proyecto. Finalmente, fue aprobada la obra por el rey pero debía pagarla el Concejo de Alicante.

El 17 de agosto de 1580 fue colocada la primera piedra de la presa. Cuando la pared llevaba 25 palmos, en 1581, se paralizó la obra y se abandonó hasta 1589. Se pidió ayuda al rey para terminar el pantano que tras intercambios de cartas y una subasta, se aprobó que los maestros picapedreros Juan Torres y Gaspar Visent levantaran 200 palmos en cuatro años, por 30.000 ducados. El ingeniero Cristobal Antonelli dirigió las obras, que volvieron a comenzar en octubre de 1590.²⁰

Se cerró el estanque con 160 palmos de altura el 13 de octubre de 1593 para comenzar el aprovechamiento de las aguas. Se dio por finalizada la obra un año después con 190 palmos y un coste total de 58.000 libras valencianas. Sostiene una altura de 40 metros, con un grosor de 33 metros en la base, disminuyendo hasta los 20 en la parte más alta. Su construcción se amolda a la garganta entre ambas montañas. Tiene una distancia por la cara externa de forma cóncava de 30 metros en la base y 64 metros en lo más alto. Tiene una capacidad de 3.700.000 m³.

Dicha construcción cambió por completo el sistema de riegos utilizado hasta el momento, con un estricto control del tiempo. A los propietarios antiguos se le asignaron 336 hilos de agua otorgados por Alfonso X, que pasó a denominarse como Agua Vieja. Tras el embalse se dividió en otros 336 hilos, Agua Nueva, pero, distribuidos según la cantidad de tahúllas por regante.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 11 [*sic*]

¹⁹ *Ibíd.*, p.12

²⁰ *Ibíd.*, p.27

Al pasar el agua por tantos terrenos acaba arrastrando el fango y depositándolo en el fondo del pantano, que llegó a alcanzar los 20 metros. Lo cual, suponía la realización de limpiezas periódicas muy peligrosas para los operarios²¹.

Varios sucesos han paralizado su aprovechamiento desde su construcción. En 1601, por el mal uso de la paleta²², quedó inactivo durante tres años, y en 1697, por un sabotaje quedó inactivo otros 40 años. Sucesos que aprovecharon los vecinos de Castalla, Onil, Tibi y Xixona para distraer nuevamente las aguas del nombrado río, pero en 1723 se volvió a mandar la destrucción de estos artefactos²³.

En 1739 Felipe V añadió el Pantano a su Patrimonio, pero continuaron las disputas. En 1793, una nueva avenida del Cabañes hizo desbordar el embalse a casi tres metros de altura, fecha de la que se mantiene en la presa una placa recordatoria (Fig. 7).

En 1836 se reunieron los alcaldes de Alicante, Onil, Castalla, Jijona y Tibi para llegar a un convenio tras los incesantes conflictos acaecidos²⁴, pero aún así, continuaron sin acuerdos satisfactorios. Para mejorar el riego debido a los desvíos de agua provocados por los vecinos, en el término de *Mutxamel* se construyó en 1842 el *Pantanet*. También, en 1849 se aprobaron nuevas obras en los *assudes de Mutxamel y Sant Joan* para la mejora del riego.

Debido a la sequía sufrida en 1877, el gobierno de la provincia de Alicante solicitó nuevamente la paralización de los molinos anteriores al pantano para evitar el cierre de éste, que afectaría a la alimentación de cientos de familias de la ciudad. Los diarios generalistas publicados en Alicante, *El Constitucional*²⁵ y *El Graduador*, relataron profusamente la situación conflictiva de los regantes²⁶.

²¹ MARQUIEGUI SOLOAGA, A. *Op. Cit.*, pp.1129-1143

²² *Ibid.*, p.1130

²³ VIRAVENS PASTOR, R. *Op. Cit.*, p.46

²⁴ *Ibid.*, p.64

²⁵ Ver Anexo V. (A y B). EL CONSTITUCIONAL. Año XII (Segunda época), 1877.

²⁶ *Ibid.*, p.83



Fig. 6. Grabado de las vistas del pantano realizado por el botánico Cavanilles, ca.1797.



Fig. 7. Placa conmemorativa del agua caída en "La noche del 7 al 8 de septiembre de 1723".

Fue considerada como la presa más importante de Europa, y se mantuvo como la más alta hasta el siglo XVIII. Actualmente, la presa se encuentra en funcionamiento, aunque su estado es de aparente abandono y su capacidad se ha reducido por los depósitos asentados. En 1994, fue declarada Bien de Interés Cultural (BIC) por la Generalitat Valenciana. Su último desbordamiento, por encontrarse ya saturado el embalse, ha sucedido en 2019 ²⁷.



Fig. 8. Vista actual del embalse.

²⁷ LEVANTE-EMV. Las lluvias provocan que se desborde un embalse de la Comunitat Valenciana, 2019.

2. LOS MOLINOS

2.1. Contexto histórico del molino

Debemos remontarnos al Neolítico para conocer los útiles de molienda más antiguos y comprender su transformación hasta el siglo XX.

Gracias a la necesidad de herramientas para la producción agraria, nace el *molino abarquillado*. Como se puede ver en la *Figura 9*, no era más que una losa de piedra fija en la que se frotaba otra más pequeña como un rodillo. Con un movimiento de vaivén se obtenía la harina de los cereales²⁸.

Tras varios siglos y el desarrollo de distintos procesos mecánicos, obtuvieron *la molineta* (véase *Fig. 10*). Aparece ya en textos hebreos de 2.000 a.C., lo que sitúa su invención en pueblos del Mediterráneo oriental y de ahí su propagación por territorio europeo. Estaba formada ya por dos piedras planas circulares movidas por una manivela perpendicular, la muela superior tenía un agujero por donde se introducía el grano para molerlo entre ambas piedras²⁹.



Fig. 9 . Molino de mano del neolítico de piedra arenisca. De la *Cova de l'Or* (Beniarrés, Alicante). Fig. 10. Molino abarquillado y molineta.

Con la necesidad de aumentar la producción, debido al crecimiento de las ciudades, se agrandaron el tamaño de la piedras. Esto supuso el aumento de fuerza motriz para la molienda, lo que se denominó *molinos de sangre* (*Fig. 11*) por la utilización de esclavos y animales para esta labor³⁰.

En la Roma Imperial, con la ayuda de complejas máquinas diseñadas por griegos y romanos, se realizaron los primeros ensayos de molinos de agua como fuerza motriz³¹. La tecnología hidráulica permitió la evolución del molino. Entre los primeros se encuentran el molino griego

²⁸ FLORES ARROYUELO, F. J. *El molino: piedra contra piedra*, 1993. p. 9

²⁹ *Ibid.*, p. 10

³⁰ *Ibid.*, p. 12

³¹ *Ibid.*, p. 15

o el molino de *rueda de cangilones*³². Hasta el siglo IV no fue sencilla su introducción en las ciudades, ya que reemplazaban la mano de obra, pero tras un periodo de escasez de población disponible para esa ocupación, se concentraron estos molinos dentro de las murallas de Roma.

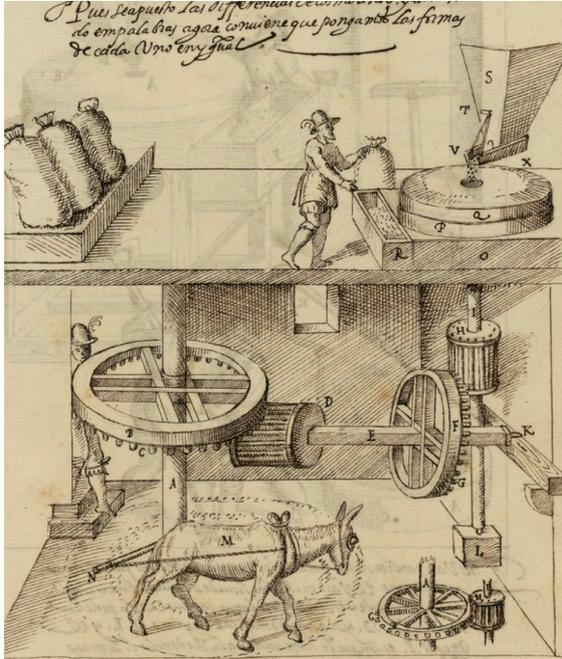


Fig. 11. Molino de sangre.

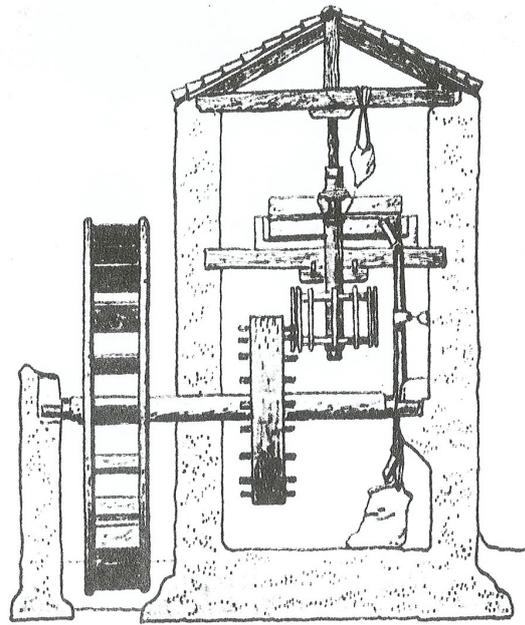


Fig. 12. Molino de rueda vertical.

Durante los últimos años del Imperio, se introdujo el molino *flotante*, se trataba de una rueda hidráulica apoyada entre dos barcazas unidas entre sí³³, podían ser fijos o móviles.

Posteriormente, en zonas de la costa atlántica se construyeron molinos *de mareas*. Con el flujo y reflujo del mar recibían la fuerza del agua que impulsaba el movimiento de la muela³⁴.

En la cronología de los diversos tipos de molinos, el último es el *de viento*, sin una procedencia clara entre los expertos.

2.2. Construcciones hidráulicas del Montnegre

Como ya se ha mencionado, la necesidad de agua ha llevado a propietarios de tierras próximas al cauce del río a desarrollar ingeniosas construcciones para su aprovechamiento. Históricamente, las disputas constantes por el caudal del Montnegre han supuesto la construcción de obras hidráulicas y en muchas ocasiones su posterior demolición. Estas controversias entre

³² También conocida como rueda gravitatoria consistente, en la que se vertía el agua y provocaba el movimiento por su peso.

³³ FLORES ARROYUELO, F. J. *Op. Cit.*, p. 18

³⁴ *Ibid.*, p. 21

molineros y regantes no eran exclusivas del Campo de Alicante, también son bien conocidas las de la Huerta de Murcia.

La presa de Tibi es la más conocida de las construcciones de este río, pero también tuvieron un importante papel para el riego de esta huerta los ya nombrados *assuts* de *Mutxamel* y *Sant Joan*. Entre las obras para beneficiarse del agua, además de presas y azudes, se encuentran multitud de fuentes, balsas, norias, acequias y molinos.

Como menciona Marquiegui, es difícil realizar un recuento exhaustivo por la fragmentación de la información. En sus publicaciones ya cita casi sesenta molinos en todo el cauce, entre los que se reúnen harineros, papeleros y batanes³⁵. Únicamente en el tramo del *Riu Verd* (Fig.13), ya estuvieron activos ocho en Castalla y once en Tibi³⁶.

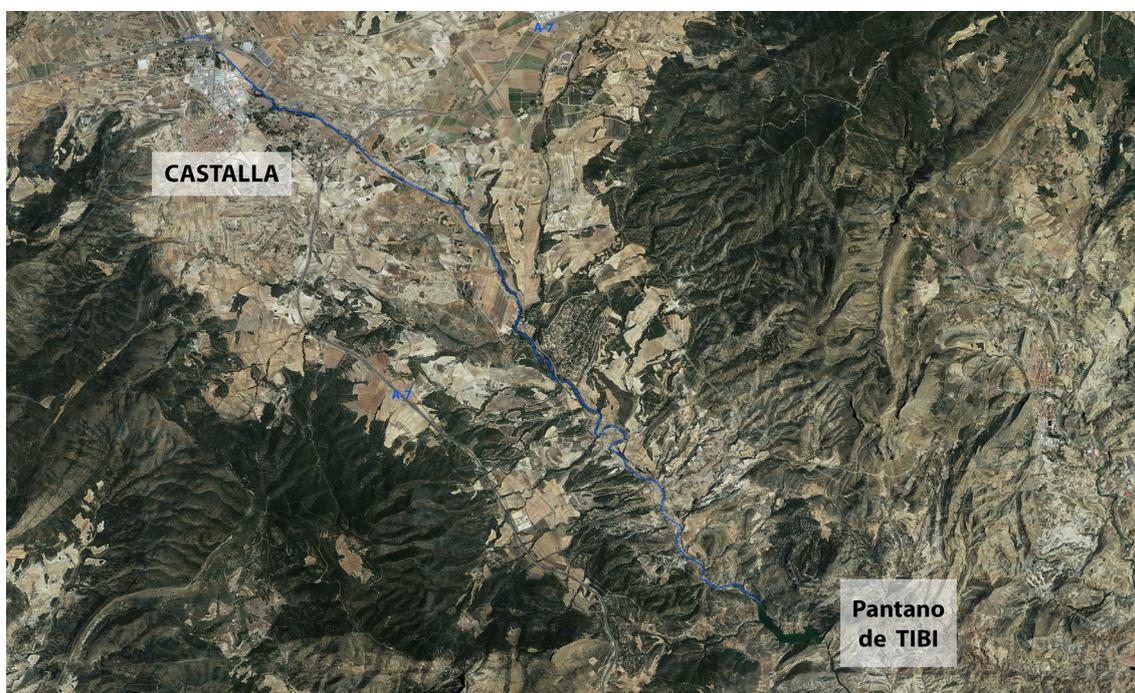


Fig. 13. Recorrido del *Riu Verd* desde Castalla al Pantano de Tibi.

Según los documentos localizados en el AHPA de 1969, en la Provincia de Alicante había 46 molinos de piensos, de los que 25 tenían motores eléctricos³⁷. La fiebre papelera afectó a la Comunidad Valenciana con la construcción de molinos a partir del siglo XVIII. La moda del cigarrillo transforma y consolida los molinos papeleros a principios del siglo XIX, pero a finales del mismo comienza su desaparición con la llegada de los procesos industriales³⁸.

³⁵ MARQUIEGUI SOLOAGA, A. *Obras hidráulicas y molinos en la cuenca del río Monnegre*, 2014.

³⁶ MARQUIEGUI SOLOAGA, A. *Op. Cit.*, 2013.

³⁷ AHPA. MINISTERIO DE AGRICULTURA. Servicio Nacional de Cereales (SENPA), Estadística de Molinos, 1966 - 71 (Sig. 3728/1). Grupo 4: Molinos de piensos, 1969.

³⁸ CASTELLÓ MORA, J. *Noticias de molinos papeleros de la Foia de Castalla*, 2004. p. 75

2.3. Los molinos de Castalla

El presente estudio se centra en los molinos harineros que hubo en funcionamiento en el *Riu Verd*. No hay datos exactos de su construcción y derribo, pero se ha podido realizar una recopilación de información sobre su actividad y referencias históricas.

Envueltos en la vegetación de ribera, hay restos de cinco molinos construidos a orillas del cauce, aunque sabemos por la documentación existente que fueron ocho los molinos ubicados en el término de Castalla (*Fig. 14*). Varios son los nombres por los que se conoce cada molino, la mayoría corresponden a los propietarios o inquilinos que los habitaron.

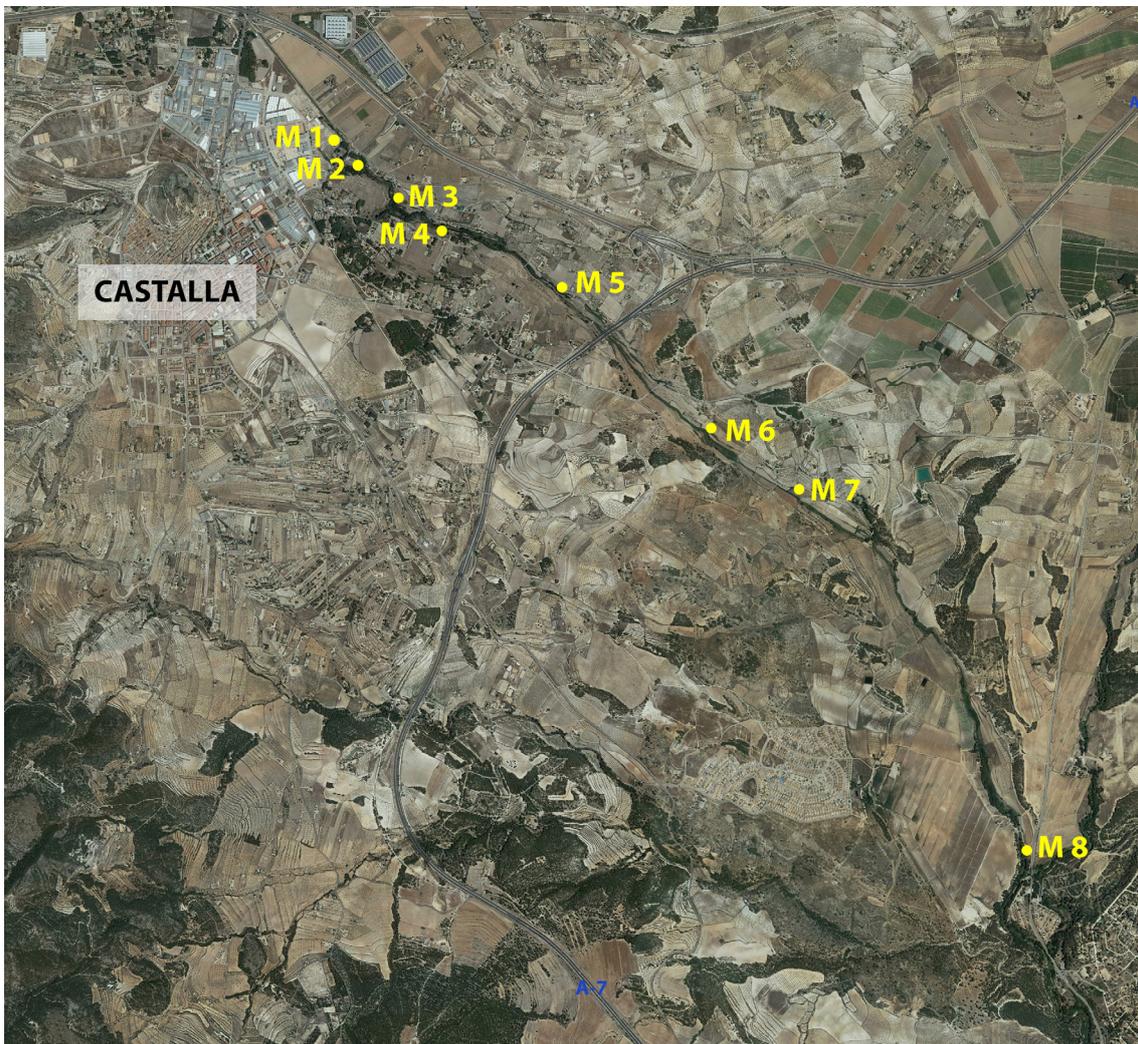


Fig. 14. Ubicación de los ocho molinos hidráulicos de Castalla.

Siguiendo el orden de su ubicación en el recorrido del río aparecen en la siguiente tabla:

Tabla 1. Molinos de Castalla					
Nº	Molino	Fecha de construcción	Fin de actividad	Propietarios/ Inquilinos/Molineros	Fuente
1	BARDALONGA GABRIELO FEDERICO DE LA PLACETA / DE LA CREU	Siglo XVIII - XIX	Entre 1940 - 1952	1780 - Diego Bardalona 1887 - Gabriel Rico Berbegal - D. Fco. Torices Rodriguez 1876 - Soledad Rico 1911 - Soledad Torices Rico 1939 - Gabriel Rico Santonja	Marquiegui Soloaga, 2013: 917 - 934; Padrón Municipal de Castalla; AHPA
2	SEGUNDO D'AMORÓS DELS VALORETS CAPLLARC	Siglo XIX	Hacia 1935	- Amparo Valor y Amorós - Josep y Enric Valor ca. 1930 - Capllarc	Alicante vivo; Informante 2; Informante 1
3	DEL SASTRE ROQUE	Siglo XIX			Soler López, 2001: 174 - 175
4	NUEVO VISCAYO SANT ANTONI XIMET	Siglo XIX	1970		Soler López, 2001: 174 - 175; Informante 2; Padrón Municipal de Castalla
5	SOLER BATÀ (BATÁN) DE CASANYS	Siglo XVIII - XIX	Antes de 1930	1723 - Francisco Pau	Marquiegui Soloaga, 2013: 917 - 934; Soler López, 2001: 174 - 175; Informante 1
6	DEL PAS PÉREZ MOLINET	Siglo XV - XVI	Última fecha 1952	1723 - de los Pérez 1940 - José Ferri Valls	Marquiegui Soloaga, 2013: 917 - 934; AMC, 1739: Olim 307/2; AHPA, 1940: SENPA
7	CABAÑES DEL CAZ PAHUETA	Siglo XIV		1723 - de Cabañes 1893 - Herederos de D. Vicente Dasí y Lluesma (VI Marqués de Dosaguas) 1932 - Indalecio Beneito Bernabeu	Marquiegui Soloaga, 2013: 917 - 934; AMC, 1739: Olim 307/2; Padrón Municipal de Castalla
8	FORCALL	Siglo XV o anterior		1723 - de Forcall	Marquiegui Soloaga, 2013: 917 - 934

Entre los más antiguos se encuentran referencias de principios del XVIII de tres molinos: del Pas, del de Cabanyes y el del Forcall. Al parecer no todos tuvieron un funcionamiento continuo, Roca de Togores cita en 1849 un molino llamado Bordialonga, y en 1982 Madoz enumera únicamente dos molinos harineros³⁹. Sin embargo, como refleja Marquiegui, a finales del siglo XIX eran ocho los molinos inscritos⁴⁰.

³⁹ Ver Anexo II. Tabla de referencias de los molinos de Castalla desde el siglo XV al XIX.

⁴⁰ MARQUIEGUI SOLOAGA, A. *Op. Cit.*, 2013. pp.919 – 930

Por la margen derecha, el más próximo al nacimiento del río, fue el único intento de molino paplero en Castalla (Fig. 15), en 1780. Contaba con la oposición del Marqués de Dos Aguas, además, de los ayuntamientos y cleros de Mutxamel y Sant Joan por la contaminación del agua que generaría. Siete meses después, Bardalonga solicita la variación a molino harinero de una muela, por razón de “*haverse disminuido sus aguas considerablemente*”⁴¹. Al año siguiente, solicita nuevamente el establecimiento de molino paplero, pero no hay noticias de que llegase a funcionar como tal⁴².

Hasta 1887 perteneció a Diego Bardalonga, año en el que pasó a pertenecer a Gabriel Rico Berbegal. Aparece como propietario Gabriel Rico Santonja en una de las fichas de incidencias de molinos maquileros de 1939⁴³. Allí se citan varios sucesos hasta 1952, como los múltiples parones que sufre en su actividad de molturación. En las tablas de habitantes de los molinos del padrón municipal de Castalla del año 1910 (1915?), se encuentra un molinero de 17 años llamado Gabriel Rico Santonja, que coincide con la primera ficha de incidencias, y aparece también en el listado de 1920 con 21 años de edad⁴⁴.

En la Partida del Chorro, se cita el Molino Primero propiedad de D. Francisco Torices Rodríguez. En 1911, por herencia a Soledad Torices Rico⁴⁵.

Su actividad de molienda, por lo que narra Soler López, cesó a finales de la década de los años 40. En 1948 la familia del molino Gabrielo se trasladó al pueblo.⁴⁶

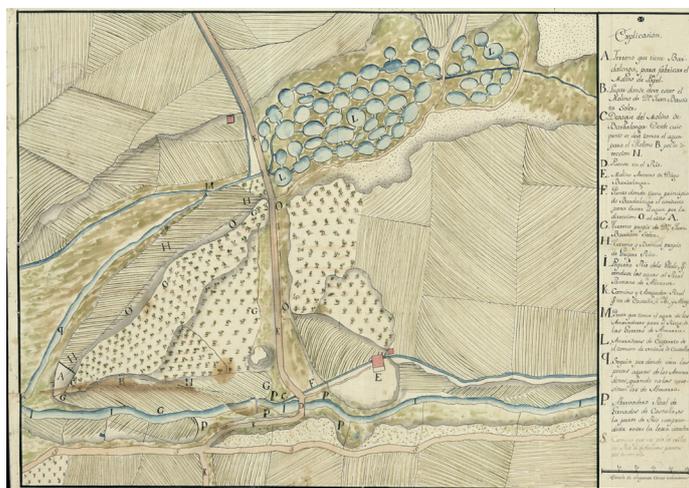


Fig. 15. Plano topográfico del terreno donde debía construirse el molino paplero de Bardalonga, 1784.

⁴¹ CASTELLÓ MORA, J. *Op. Cit.*, p. 76

⁴² *Ibid.*

⁴³ Ver Anexo IV. (A). Ficha de incidencias de molinos maquileros del AHPA, 1939.

⁴⁴ PMC, siglo XIX y XX.

⁴⁵ JPC. REGISTRO FISCAL. De todos los edificios, solares y demás fincas urbanas que radican en este término municipal, 1893. Tomo 5º. Partida del Chorro.

⁴⁶ SOLER LOPEZ, L. *Molins Fariners del Riu Verd*, 2001. pp. 174-175

A una distancia de 200 metros y en la misma margen del río, el molino al que se conoce como Segundo (Fig. 16). Su información es escasa, pero se sabe que perteneció a la familia del escritor *Castellut*, Enric Valor. Primeramente, a su tía Amparo Valor. Conocido entonces como *Molí d'Amorós*⁴⁷. Tras su fallecimiento a principios de siglo, pasó a propiedad de los hermanos Valor⁴⁸.

Según el *Informante 1*, esta vivienda era habitada por Baptista Capllarc hacia 1935. Los años no son exactos pero se enlazan. Nos cuenta el motivo del abandono de los dos primeros molinos y de lo sucedido en el segundo.

*“El molí Federico i el molí Capllarc, els primers que havien... És que la bassa la tenien darrere del molí. Aquell dia es van deixar la comporta oberta, se va posar tanta aigua que la bassa va reventar, del pes se la va portar la casa. Se va portar la vivenda, se va portar els animals... Les persones van fugir, però els animals... La paret de la bassa se va trencar y va anar a la quadra...Antes de la guerra porque sería en el 35 o aixina...”*⁴⁹.

El *Informante 2* a la pregunta si recuerda alguno de los edificios de los molinos:

*“Sí, recuerdo ese que te digo (Viscayo). Y el dels Valorets que estaba medio derruido (años 50)”*⁵⁰.



Fig. 16. Molino dels Valorets en los años 70.

⁴⁷ ASOCIACIÓN CULTURAL ALICANTE VIVO. *Penáguila y Enric Valor*, 2009.

⁴⁸ Ver Anexo I. Tabla de codificación: Informante 2

⁴⁹ Ver Anexo I. Tabla de codificación. Informante 1.

⁵⁰ Ver Anexo I. Tabla de codificación: Informante 2

Molino del Sastre

Siguiendo el curso del río en la margen contraria, a unos 300 metros, se encuentra el molino Roque. Únicamente se sabe de él que su balsa sufrió una de las avenidas del río y lo dejó inutilizable⁵¹. Es posible que este suceso se produjera en la misma época en la que los dos primeros molinos sufrieron la crecida de aguas.

Molino Viscayo

Más de 300 metros río abajo, se encuentran los restos del que posiblemente fuera el más grande de este conjunto de molinos. Además, fue el que más alargó su actividad siendo el último en dejar de moler en los años 70.⁵²

En la Partida dels Noguers aparece que se destruyó la casa para convertirla en molino harinero y que sus propietarios no eran vecinos del pueblo⁵³.

Como indica el *Informante 2*, solo recuerda ver en actividad este molino, ya que, posteriormente se instalaron dos molinos mecánicos en el pueblo.

*“Yo de los molinos solamente me acuerdo de uno porque lo pusieron un poco en marcha. Es el molino que compró... que compró el Viscayo. Pero anterior al Viscayo lo tuvieron otras familias de aquí de Castalla. Y entonces vivían allí pero ya no molía. Aquí se pusieron dos molinos mecánicos.”*⁵⁴

Molino Soler

Como apunta Marquiegui en El Patrimonio Hidráulico de la Provincia de Alicante, es posible que el molino Batá corresponda a los mismo años que el Bardalonga. Se encuentra a una distancia de casi un kilómetro con los molinos más próximos. En 1824, se concede la solicitud a Antonio Soler Rico para la transformación de un batán a molino harinero⁵⁵.

Era el único que contaba con el privilegio de poder aprovechar el agua para el riego de la huerta adyacente⁵⁶.

⁵¹ SOLER LOPEZ, L. *Op. Cit.*, pp.174-175

⁵² *Ibid.*

⁵³ JPC. REGISTRO FISCAL. De todos los edificios, solares y demás fincas urbanas que radican en este término municipal, 1893. Tomo 5º. Partida dels Noguers.

⁵⁴ Ver Anexo I. Tabla de codificación: Informante 2

⁵⁵ MARQUIEGUI SOLOAGA, A. *Op. Cit*, 2013. pp. 919, 930

⁵⁶ SOLER LOPEZ, L. *Op. Cit.*

Sobre este edificio, el *Informante 1* añade que en sus últimos años de ocupación ya no se encontraba habitado, únicamente se utilizaba para albergar animales.

*“En l’horteta està el molí Ximet i baix està el molí Batà. Eixe el va portar el meu sogre lo menos deu o quinze anys. El molí Batà està baixant a l’esquerra i té la bassa allí. Tots els molins tenien bassa. Tenien una séquia per on pasava el riu i quan volien moure el molí, agarraven per la séquia i omplien la bassa. Estava alta i quan estava plena obrien la porta... pesa i fa moure les moles. Dins tenien les màquines de mol-dre, destapaven el molí i jo veía com molien. El molí bata era dels Soler. El molí, no molia ja quan em vaig casar (dècada años 30). Tenien animals pero ja no vivien, n’hi havia altres que encara molien. Feien la farina per a gaixes d’animals. Normalment era para pienso, el mesclaven amb aigua i per a pienso.”*⁵⁷

Molino del Pas

Los tres restantes, situados en la margen izquierda del río, son los más antiguos, anteriores a la construcción del Pantano de Tibi. Como ya se ha citado en el apartado del pantano, en 1548 había dos molinos en la heredad del Pas.

En un expediente de 1739, se pedía desde la ciudad de Alicante el derrumbe de una presa que iba a estos dos molinos cercanos.

*“Ytem pretendió la Ciudad se derruyese y aterrapienase una presa que se encontró donde da principio la heredad llamada el Pas y va a los molinos nombrados Perez y a Cavanés y que se demoliese obra represa que en el mismo paraje se encontró a la parte aponiente a que se proveio no havia lugar a lo pedido en este Capitulo.”*⁵⁸

No se resuelve con precisión el molino al que se refieren los siguientes datos, pero es probable que sean del molino del Pas. En los listados del padrón de 1920, sólo aparece como habitante del Pas Nou el labrador José García Valls. Sin embargo, en las fichas de incidencias de los fondos de la Jefatura del SENPA⁵⁹, aparece en 1940 como propietario de un molino de piensos en Castalla, José Ferrer Valls. Similar a la ficha anterior, se encuentran varias fechas de infracciones. La última es en septiembre de 1952 con el desprecintado del molino.

⁵⁷ Ver Anexo I. Tabla de codificación: Informante 1.

⁵⁸ [Sic] Ver Anexo III. (I).

⁵⁹ Ver Anexo IV. (B). Ficha de incidencias de molinos maquileros del AHPA, 1940.

Molino Cabañes

Según las primeras referencias, en el siglo XIV ya había molinos en la cuenca del río. Del tramo del *Riu Verd* se nombra el molino de *Cabanyes* en 1316⁶⁰. Aparece este molino nuevamente en el Expediente sobre el libre curso de las aguas que deben fluir al pantano de la ciudad de Alicante:

*“Obrose pretendió la Ciudad se demoliese una presa grande que se encontró enfrente del molino de Cavanés para regar la parte del Campello y que no se redificase ni divirtiese el curso del agua con este ni otro artificio y se proveyo como se pedía bajo la pena de 50 libras.”*⁶¹

Entre las balsas demolidas en 1776, se cita una del mismo molino con una multa de 25 libras⁶². En la Partida de l'Alfàs, los propietarios del molino en 1893 son herederos del Marqués de Dos Aguas, y fue posteriormente vendido a Indalecio Beneito Bernabeu en 1932⁶³.

Molino Forcall

Dos kilómetros y medio después, se encuentra el último molino del término de Castalla. Marquiegui señala que existen varios documentos de contratos de arrendamiento del molino Forcall, durante la segunda mitad del siglo XVII⁶⁴.

En el expediente ya citado del AMC de 1739, se menciona el campo de este molino:

*“Obrosi pretendio la Ciudad se demoliesen dos presas en la partida de Forcall para regar las tierras — Nicolas Rico y un Campo del Molino Forcall a que se proveyo como se pedía bajo la pena de 25 libras.”*⁶⁵

⁶⁰ TORRÓ CORBÍ, M.L. *Crónica de Castalla*, 1982. pp. 73-75

⁶¹ Ver Anexo III. (J). *Op. Cit.*

⁶² SANTOS DENTELL, M. J. *Op. Cit.*, p. 131

⁶³ PMC.

⁶⁴ MARQUIEGUI SOLOAGA, A. *Op. Cit.*, 2013. pp. 919, 930

⁶⁵ Ver Anexo III. (K). *Op. Cit.*

2.3.1. Estudio técnico

Con la necesidad de adquirir mayor cantidad de harina en el menor tiempo posible, se expande la construcción de la primera máquina de la civilización, los molinos. Sin embargo, han sido utilizados para trabajos de otras industrias como batanes, fabricas de papel o pólvora, serrado de maderas o piedras, elaboración de metales, etc.

Según el tipo de fuerza o energía que mueva su mecanismo, se distingue entre molinos de sangre, de viento o hidráulicos. Posteriormente, se fueron introduciendo otras tecnologías como el motor eléctrico, la combustión o el vapor⁶⁶. También se pueden clasificar por su localización como molinos fluviales, de deshielo, de mareas, de regolfo o los flotantes. En zonas en las que el agua escasea, la mejora técnica más representativa es la construcción del cubo, elemento que abunda también en los molinos de la Región de Murcia⁶⁷.

Los molinos hidráulicos de construcción podían ser de rueda vertical, con el árbol en posición horizontal, diferenciando entre propulsión superior o inferior. O por el contrario, más habitual, encontrarse la rueda o rodezno en horizontal (Fig. 17).

Por lo general, con la información obtenida sobre los molinos del *Riu Verd*, se conoce que disponían de los mismos elementos para la fase de molienda. Además, para adaptarse al irregular y escaso caudal del río, todos contaban con una balsa y el cubo.

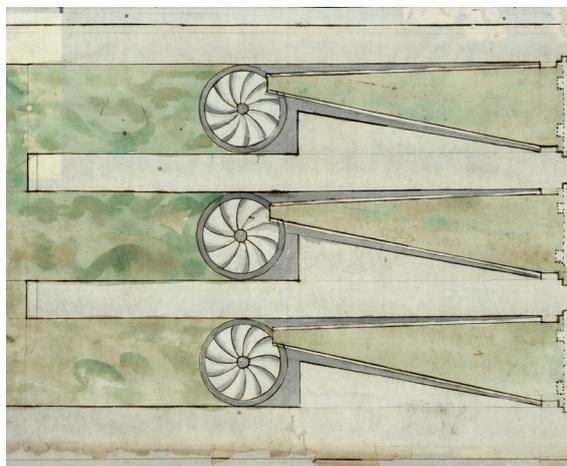


Fig. 17. Dibujo de tres rodeznos horizontales.

Gracias a las fichas ya citadas del AHPA, se sabe que los dos molinos de piensos que aparecen eran de uso público y contaban con fuerza motriz eléctrica. El sistema de molturación empleado en el de Gabriel Rico Santonja era un par de piedras de 1,30 (m) de diámetro. En cambio, el molino de José Ferri Valls contaba con dos pares de piedras del mismo diámetro, una empleada para trigo, la cual aparece precintada, y la otra para piensos. Ambos trabajaban durante todo el año sin épocas de descanso ⁶⁸.

Los molinos Segundo, Cuarto y Quinto tienen una estructura similar, lo cual hace suponer, como explica Marquiegui, que se construyeron en fechas próximas. Cuentan con cubos de tres metros reforzados por bases de mampostería, de forma troncocónica en el primero y troncopiramidales en los siguientes. Sus balsas se encuentran amoldadas a las curvas del terreno y se estrechan al unirse con el cubo⁶⁹.

⁶⁶ MARTÍNEZ CAVERO, P. Los molinos murcianos. Bibliografía sobre Molinología en la Región de Murcia, 2009. p. 180

⁶⁷ *Ibíd.*

⁶⁸ Ver Anexo IV. (A y B). Fichas de incidencias de molinos maquileros del AHPA, 1939 y 1940.

⁶⁹ MARQUIEGUI SOLOAGA, A. *Op Cit.*, 2013. p.930

2.3.2. Sistema constructivo

Como modelo para ejemplificar el sistema constructivo de estos molinos harineros, se ha escogido el molino Segundo. A través de la fotografía localizada, en la que puede apreciarse parte de la construcción difícil de identificar actualmente, y con los restos que se mantienen *in situ*, ha sido posible la realización de un esquema aproximado de la planta del edificio, la balsa y las acequias (Fig. 18).

El edificio estaba construido en mampostería ordinaria con mortero, como puede verse en los restos del muro de las Figuras 28-31. Su techo era a un agua con tejas y las vigas de madera de pino, de las que aún se conservan como refuerzo de la puerta y sustentante del muro. La fachada se encontraba encalada y su planta era rectangular adaptada al relieve del terreno y se componía de dos plantas.

La construcción, igual que el conjunto de estos molinos, se caracteriza por disponer de una balsa que guardaba el agua procedente del río, tiene un longitud de 30 metros entre ambas acequias, y comunica con el edificio a través del cubo. La obra del edificio solía dividirse en la zona del molino y la casa del molinero. La casa, en este caso, se conforma por la vivienda y el establo, éste último protegido por un muro.



Fig. 18. Plano aproximado de la planta del molino Segundo.

2.3.3. Funcionamiento

Para explicar el funcionamiento que generalmente utilizaban estos molinos hidráulicos se debe comenzar por el río. En su cauce, normalmente aprovechando los desniveles, se encuentra la presa que desvía el agua por la acequia y la dirige hasta la balsa. Ésta se utilizaba para poder mantener el agua, y así, no verse afectado en exceso el funcionamiento del molino por el abundante o escaso caudal del río.

A continuación, para estrechar la salida de agua y aumentar su presión, como terminación de la balsa se encuentra el cubo. En su parte inferior tiene un orificio que despidió el agua a presión contra el rodezno (*Fig. 19*).

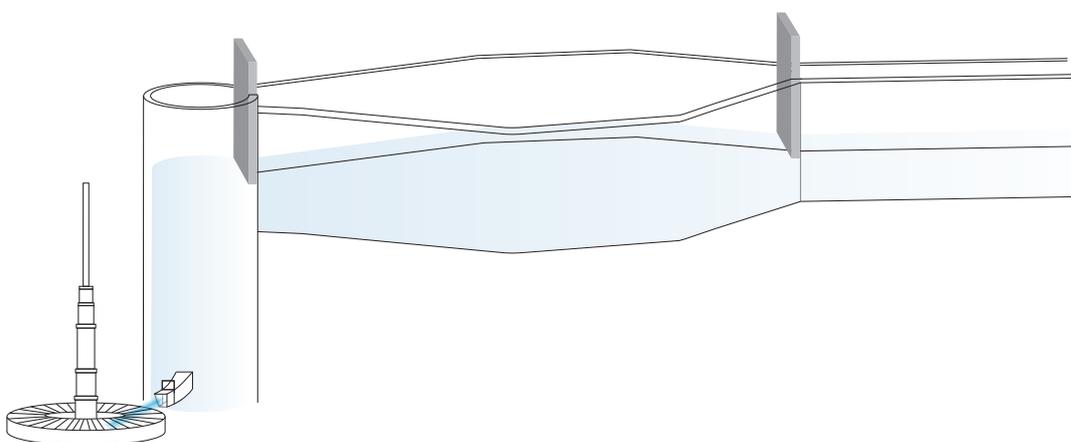


Fig. 19. Croquis de la circulación del agua desde la acequia hasta el rodezno.

El molino se divide entre una zona inferior, cárcavo, donde circula el agua y hace girar al rodezno, y una zona superior denominada sala de molienda, donde el grano se transforma en harina (*Fig. 20*).

El mecanismo de molienda era sencillo y estaba hecho de madera casi por completo⁷⁰, se encarga de transformar la energía del agua en fuerza motriz para mover la piedra volandera. Con la proyección de agua del saetín en los cangilones, que forman el cuerpo del rodezno, comienza el movimiento, actuando como una peonza sobre el puente. El árbol, normalmente de madera, junto con la espada, de hierro, forman el eje vertical que transmite el movimiento a la muela.

La palanca del alivio regula la distancia entre las muelas con el elevador, subiendo y bajando la piedra volandera. La llave del saetín modera con la apertura de la cerraja la presión del agua ejercida contra el rodezno, para aumentar o disminuir la velocidad de molienda.

⁷⁰ SOLER LOPEZ, L. Op. Cit.

En la sala de molienda se sitúa la cabria, es la grúa que encajando los torillos en ellas, mueve las muelas. El grano se deposita en la tolva troncopiramidal de madera, sujeta por el castillete. Desde este embudo se vierte por la canaleta al ojal. Para favorecer la caída de grano, la carraca, pieza estriada situada en el centro del ojal, hace vibrar la canaleta que se halla suspendida por cordeles.

La muela solera es fija y se deposita sobre la bancada. Encajada sobre ésta, gira la volandera para triturar el grano. Ambas caras interiores de las muelas se encuentran picadas, para ayudar con su fricción a la transformación del grano en harina. El guardapolvo que cubre las muelas impide la pérdida de la harina, que sale por la boquilla para depositarse en el cajón⁷¹.

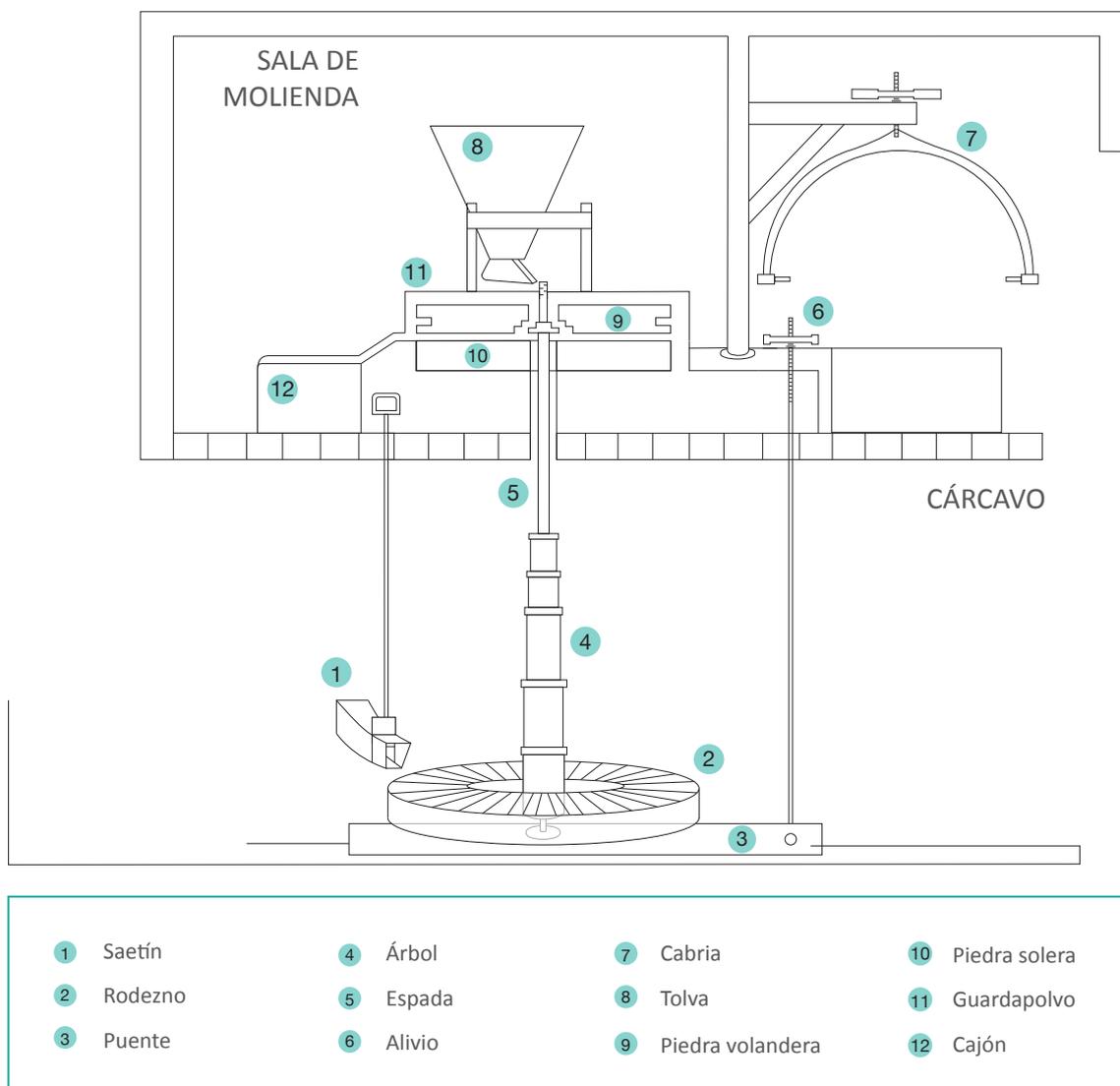


Fig. 20. Esquema de las partes que forman la maquinaria de molienda en un molino hidráulico.

⁷¹ Los nombres de las piezas que se utilizan en el mecanismo de molienda pueden cambiar ligeramente según la región en la que se encuentre el molino.

3. ESTADO DE CONSERVACIÓN

3.1. Estado actual

En general, el estado de conservación que presenta el grupo de los ocho molinos de Castalla es muy deficiente. Como cuenta el *Informante 2*, las casas de la zona que han sido abandonadas han sufrido saqueos y destrozos. El caso de los molinos y sus viviendas, no se libra de estos sucesos.

Para una apreciación general, al encontrarse en un estado lamentable, se han realizado los siguientes gráficos que muestran la cantidad de restos de cada elemento de la construcción que se conserva, y los vestigios de cada molino en particular. Únicamente se han representado los restos que se han podido localizar e identificar con claridad para este estudio, es probable que bajo las malezas y los escombros que los cubren pueda identificarse información que aquí no ha sido reflejada.

Entre los elementos de construcción mejor conservados se encuentran el cubo y la balsa. La acequia es difícil de encontrar ya que suele estar más próxima al río y cubierta por vegetación. La balsa es el elemento que mejor se ha identificado en todos los molinos encontrados, aunque, en el Molino 8 (M8) queda muy poco de ella. El cubo es el elemento más significativo, pero no ha sido posible localizarlo en el Molino 3 (M3) al ser peligroso su acceso.

De los molinos que más restos se han conseguido localizar son del Molino 2 (M2), Molino 3 (M3), Molino 4 (M4) y Molino 5 (M5). Por el contrario, en las ubicaciones de los Molino 1 (M1), Molino 6 (M6) y Molino 7 (M7) no queda ni rastro.

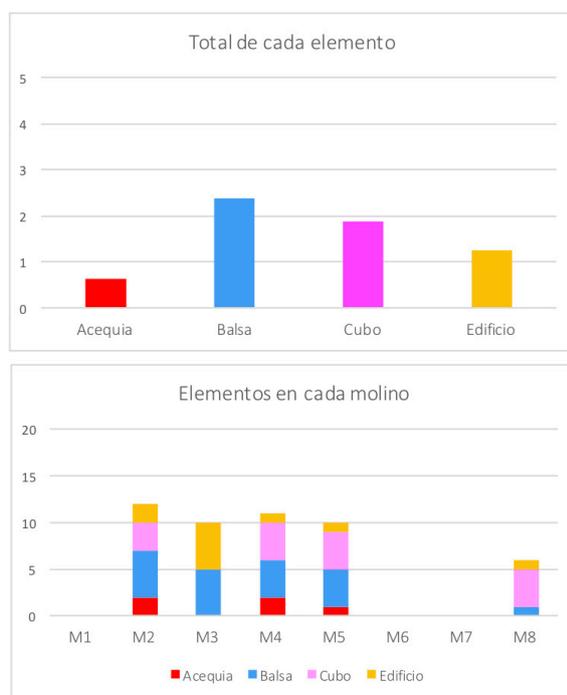


Fig. 21. Gráficos de la conservación de los molinos: restos totales de los elementos constructivos encontrados, y estos restos agrupados en cada molino.

En cuanto a la maquinaria de molienda, aquello que más se ha conservado en el caso de otros molinos de este tipo son las muelas, pero, en el estado que presentan actualmente, no ha sido posible encontrar ninguna de sus partes. No se descarta que bajo sus restos se identifique algún fragmento.

A continuación, en orden según el trayecto del río, se señalan los restos que se mantienen de cada uno, o únicamente la ubicación que tuvieron en caso de no localizarse sus restos. Se han acompañado tanto de una imagen actual como de una más antigua para realizar una comparativa y descubrir su deterioro.



Fig. 22. Ubicación del molino 1º entre los años 1973-1986.



Fig. 23. Vista actual de la ubicación del molino 1º, 2018.

— Acequia □ Molino

De los casos más deplorables, lo sucedido con el molino Bardalonga. Gracias a la información ofrecida por Marquiegui⁷², se conoce los restos que quedaban hace trece años de la presa (Fig. 25), un poco más arriba del río, y de la acequia (Fig. 26 y 27) en la ubicación marcada (véase Fig. 23). Además, se muestra el sitio en el que se encontraba el edificio del molino. En su lugar, se construyó en los años 90 lo que es ahora la depuradora de aguas residuales⁷³, del molino no queda ni rastro. En las imágenes anteriores, con un intervalo de cuatro décadas, puede apreciarse en la más antigua (Fig. 22) la acequia aún unida a la balsa, y ésta al molino.



Fig. 24. Vista aérea de la depuradora de Castalla.

Como puede verse en las Figuras 28 y 29, solamente ha sido posible identificar de este molino unos restos de piedras que probablemente pertenezcan a la acequia, por la zona en la que se encuentran. Aunque, no se descarta que aparezcan más debajo de la abundante vegetación del río.

⁷² Ver anexos. Tabla de informantes: Informante 3

⁷³ SEDE ELECTRÓNICA DEL CATASTRO.

Probablemente, la desaparición de estas construcciones fue debida a las obras del encauzamiento del río en 2009. Se desempeñaron desde la zona de la Marjal de Onil hasta la depuradora de Castalla, querían evitar con este acondicionamiento las posibles inundaciones en época de lluvias. En la parte de Castalla el cauce original es muy estrecho y se ensanchó para evitar graves incidentes por una hipotética avenida⁷⁴.



Fig. 25. Restos de la presa, marzo de 2006.



Fig. 26. Restos de acequia con el río a la derecha, marzo de 2006.



Fig. 27. Restos de la acequia, marzo de 2006.



Fig. 28. Piedras de lo que parecen los restos de la acequia con el río detrás, junio de 2019.



Fig. 29. Posiblemente parte de la construcción de la acequia, junio de 2019.

⁷⁴ DIARIO INFORMACIÓN. Una conducción de gas alarga las obras para encauzar el río Verde, 2009.



Fig. 30. Ubicación del molino 2º entre los años 1973-1986.



Fig. 31. Vista actual de la ubicación y los restos del molino 2º, 2017.

Del molino Segundo puede hacerse una comparación más detallada. Su estado en la segunda mitad del siglo XX puede verse con la fotografía de los 70 (Fig. 16) y la vista aérea de los mismos años (Fig. 30). Ya se encontraba abandonado pero mantenía la construcción prácticamente completa.

Sin embargo, en las imágenes actuales se observa como se mantienen solo algunos muros, su apreciación es más precisa en el plano de este molino (Fig. 18). En cuanto a la conservación que presenta, se mantiene la balsa en buen estado, y parte de las acequias, ambas han perdido parte del muro que se encuentra separado del relieve del terreno. La acequia que llega desde la balsa, comunica con el edificio mediante el cubo, el cual se descubre entre los restos (Fig. 33 y 35). En las dos visitas realizadas a este molino solo se ha podido intuir la estructura del cubo entre malezas, pero se puede observar en las imágenes cedidas de 2006.

Mientras, del edificio del molino permanece parte de la fachada donde se mantiene el marco de una puerta y el muro que separaba la zona de molienda (Fig. 37) de la vivienda (Fig. 38).



Fig. 32. Vista de la acequia que une la balsa con el cubo, febrero de 2006.



Fig. 33. Vista superior del cubo, febrero de 2006.



Fig. 34. Vista general del molino con el castillo al fondo, febrero de 2006.



Fig. 35. Unión del edificio con el cubo, febrero de 2006.



Fig. 36. Detalle del marco de la puerta, marzo de 2018.



Fig. 37. Vista desde la parte contraria a la puerta, marzo de 2018.



Fig. 38. Vista de la fachada que aparece en la fotografía de los 70, marzo de 2018.



Fig. 39. Zona donde se unen la acequia que conduce al cubo con el edificio del molino, marzo de 2018.



Fig. 40. Ubicación del molino 3º entre los años 1973-1986.

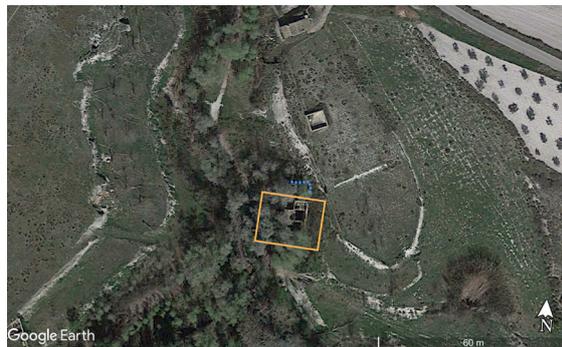


Fig. 41. Vista actual de la ubicación y los restos del molino 3º, 2018.

El tercer molino es difícil de descubrir *in situ* ya que se encuentra completamente cubierto por la maleza. Mantiene partes de un vallado perimetral, actualmente inservible. Su edificio es el que más completo se conserva. Se mantiene parte de la fachada y de los muros del interior de la vivienda, además, quedan pequeñas zonas de lo que formaba el suelo del segundo piso y parte del tejado (Fig. 43 y 44), el cual, por las fotografías de Google Earth, en 2014 se desvaneció dejando los restos actuales. En la Figura 44 puede verse parte del forjado con viguetas y revoltones de yeso.

Bajo el suelo, por una ventana que está vallada, desde el exterior del edificio, se descubre una zona de agua (Fig. 45), parece comunicar con lo que sería el cárcavo, pero es inviable su acceso. Esta zona se conecta con un surco que hay en el suelo del interior de la casa (Fig. 46), es probable que fuese el lugar donde se situaba la bancada de las muelas.

En este caso, la imagen comparativa no es de gran ayuda para su reconocimiento, pero, se aprecia en la Figura 40 el tejado completo, y en el lado opuesto a la entrada lo que podría ser la balsa de este molino (véase Fig. 41). Actualmente, la identificación de este elemento es compleja ya que tan solo pueden verse unos muros cubiertos por vegetación (Fig. 47).



Fig.42. Puerta de entrada.



Fig. 43. Interior de la vivienda, se aprecia el suelo del segundo piso.



Fig. 44. Restos del techo con viguetas.



Fig. 45. Espacio en el que se mantiene el agua, probablemente comunicaba con el cárcavo.



Fig. 46. Posible espacio donde se situaba la zona de molienda.



Fig. 47. Parte trasera del molino donde parece situarse la balsa.



Fig. 48. Cara de la fachada más próxima al río.



Fig. 49. Ubicación del molino 4º entre los años 1973-1986.



Fig. 50. Vista actual de la ubicación y los restos del molino 4º, 2018.

Como puede apreciarse en las *Figuras 49 y 50*, este molino contaba con tres construcciones. La más grande que correspondería al molino y la casa principal, y otras dos de menor dimensión, una de ellas junto a la balsa y la otra independiente, más próxima al cauce del río.

En la zona señalada del mapa, se encuentra parte de una gran acequia que se comunicaba con la balsa, ambas de gran tamaño (Fig. 51-53). El cubo (véase *Fig. 54, 56*) se conserva en buen estado y perfectamente identificable, tiene a la vista el orificio en la zona inferior por donde salía el agua. Bajo las plantas que cubren el lugar, se deja ver la acumulación de escombros del derrumbe de la construcción (*Fig. 54*).



Fig. 51. Acequia.

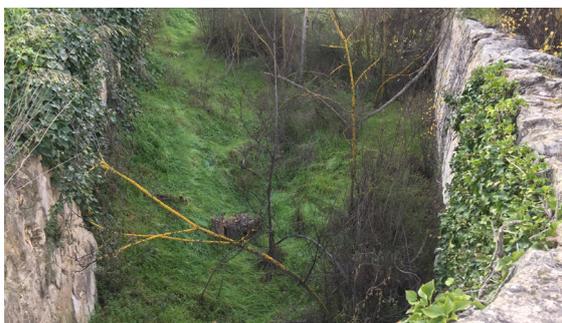


Fig. 52. Vista de la balsa desde el cubo.



Fig. 53. Vista de la balsa hacia el cubo.



Fig. 54. Vista general del edificio del molino.



Fig. 55. Restos de construcción junto a la balsa.



Fig. 56. Vista superior del cubo.



Fig. 57. Vista completa de la ubicación del edificio central con el cubo en la zona derecha de la imagen.



Fig. 58. Vista del cubo desde la balsa.



Fig. 59. Ubicación del molino 5º entre los años 1973-1986.



Fig. 60. Vista actual de la ubicación y los restos del molino 5º, 2017.

En cuanto al conocido como molino Soler, como puede observarse, en las fechas en las que data la *Figura 59* ya se encontraba este molino prácticamente como en la actualidad. Del edificio, se mantiene en pie uno de los muros que se comunicaba con el cubo y se encuentran, como en el anterior, los restos del derrumbe (*Fig. 61*).

El cubo se conserva en buen estado, aunque, cubierto por maderas para evitar accidentes desde tal altura. En su interior se puede ver el canal de la salida de agua, en este caso sería de rampa (*Fig. 62*), no se ha podido identificar este elemento en otro molino de Castalla. En las imágenes de 2006 cedidas por Marquiegui, se distingue la construcción completa del cubo unido a la balsa sin escombros ni protección. Además, también permanece la balsa y parte de la acequia (*Fig. 66*) que conducía el agua.



Fig. 61. Vista desde el río del muro que se conserva y los restos derruidos, marzo de 2019.



Fig. 62. Interior del cubo, detalle de la salida de agua, marzo de 2018.



Fig. 63. Interior del cubo, febrero de 2006.



Fig. 64. Vista del cubo y la balsa, febrero de 2006.



Fig. 65. Unión de la balsa y el cubo, febrero de 2006.



Fig. 66. Restos de acequia, marzo de 2019.



Fig. 67. Unión de la balsa y el cubo, marzo de 2018.



Fig. 68 y 69. Ubicación del molino 6º entre los años 1973 - 1986, y detalle de 1956-1957. Fig. 70. Vista actual de la ubicación del molino 6º, 2018.

Este es uno de los casos de desaparición del molino. En las imágenes de la segunda mitad del siglo XX (Fig. 68 y 69), aún se intuye una pequeña construcción en la ubicación correspondiente al edificio del molino del Pas (Fig. 70). Pero, como también se observa en la fotografía realizada desde el terreno, ha sufrido un proceso de desaparición total ya que no se encuentran indicios del molino ni de ninguno de sus elementos. En 2006, según la *Informante 3*, tampoco fue posible la localización de sus restos.



Fig. 71. Vista del terreno donde se ubicó el molino 6º.



Fig. 72. Ubicación del molino 7º entre los años 1973-1986.



Fig. 73. Vista actual de la ubicación del molino 7º, 2018.

Siendo uno de los molinos hidráulicos más antiguos de Castalla, sus restos han servido de base para una construcción de bloque de hormigón⁷⁵. Por las fechas obtenidas del catastro⁷⁶, dicha construcción es de 1980. Comparando las imágenes de su ubicación (*Fig. 72 y 73*) se identifica con claridad el edificio del molino, conservando su tejado a finales del siglo XX.

En 2018 no se aprecia el vallado perimetral y parece aún abandonado, en cambio, actualmente ha sido reformado y vallado, lo que complica el reconocimiento de estos restos. En las *Figuras 74 y 75* se aprecian restos de la construcción del molino. En 2019 no ha sido posible su reconocimiento.



Fig. 74. Construcción de pabellón sobre restos del molino, octubre de 2007.



Fig. 75. Detalle de los restos, octubre de 2007.



Fig. 76. Vista del terreno donde se situaba el molino, junio de 2019.



Fig. 77. Detalle de un lateral de la construcción con los posibles restos bajo la maleza, junio de 2019.

⁷⁵ MARQUIEGUI SOLOAGA, A. *Op. Cit.*, 2013. p.934

⁷⁶ SEDE ELECTRÓNICA DEL CATASTRO.



Fig. 78. Ubicación del molino 8º entre los años 1973-1986.

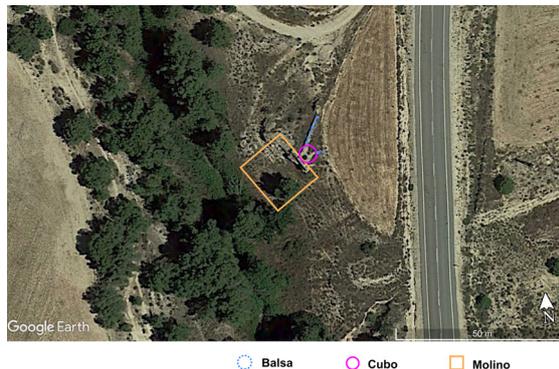


Fig. 79. Vista actual de la ubicación y los restos del molino 8º, 2018.

El último molino ubicado en el *Riu Verd*, dentro del término de Castalla, es el Forcall. Como se puede contrastar en las *Figuras 78 y 79*, su estado es similar al de hace cuarenta años. Se halla entre malezas parte de su balsa, en cambio, el cubo se encuentra en buen estado y parece el más alto de todos los encontrados (*Fig. 80 y 81*). Del edificio del molino únicamente se mantiene, como en el molino Soler, la parte de construcción que lo unía al cubo, y los restos derruidos.



Fig. 80. Vista del interior del cubo.



Fig. 81. Vista superior del cubo.



Fig. 82. Restos de la ubicación del edificio del molino.



Fig. 83. Vista de los restos conservados desde la ubicación del edificio.

3.2. Factores de deterioro

Entre los factores de deterioro más destacables para la comprensión del estado que presentan estos ocho molinos se encuentran: los factores ambientales, en concreto las fuertes avenidas del río, y el factor humano, culpable de los derribos más lamentables.

Factores ambientales

Las fuertes precipitaciones han provocado en diversas ocasiones el aumento de caudal del río, lo que conlleva desperfectos en las construcciones más próximas a éste. Las lluvias históricas citadas que han podido influir en este patrimonio son: la de 1793, la de 1814, y ya, las de la primera mitad del siglo XX. Éstas últimas, responsables del abandono de los dos primeros molinos, probablemente también del tercero. Los daños causados por la fuerza del agua imposibilitaron la continuación de su trabajo de molienda. La falta de mantenimiento de las construcciones, sumada a precipitaciones y fuertes vientos, es probable que produjeran el derrumbe del tejado del tercer molino. Además, son frecuentes las heladas en invierno, lo que puede causar roturas en las estructuras al filtrar el agua y ejercer presión al congelarse en su interior.

Factores biológicos

Al encontrarse al exterior y con el nulo mantenimiento que presentan estas construcciones se suman las condiciones ambientales favorables para la proliferación de musgos y plantas superiores o vasculares⁷⁷, esto supone una alteración grave. La buena porosidad del sustrato favorece la retención de humedad y la penetración de raíces que con su crecimiento, de manera mecánica, rompen los morteros que fijan los muros y producen desmoronamientos. Al descomponer las estructuras, sus perforaciones también sirven para el anidamiento de insectos o habitáculos para otros animales. Además, como se ha podido observar en las fotografías del estado de los molinos, sus restos aparecen cubiertos de vegetación y las balsas llenas de árboles (Fig. 85).



Fig. 84. Detalle de vegetación en el tercer molino.



Fig. 85. Vista del interior de la balsa del molino dels Valorets.

⁷⁷ CANEVA, G.; NUGARI, M.P.; SALVADORI, O. *La biología en la restauración*. p.131-134.

Factores antrópicos

Tras el abandono del edificio de los molinos durante el siglo XX, bien por el cese de su funcionamiento por roturas o por cambio de vivienda de las familias que los habitaban, han experimentado diversos cambios. En los primeros años de abandono es probable que se produjeran los saqueos. El molino primero y el séptimo han desaparecido por utilizar su terreno para otras construcciones, y del sexto no se conocen las causas de su pérdida. Todos han sido víctima de derribos, probablemente por vandalismo en algunos casos.

Sin embargo, el molino de Bardalonga parece ser que ha padecido pérdidas por obras más recientes. Y en cuanto al cuarto molino, se derruyó con el fin de evitar accidentes, no obstante, el tercero puede correr la misma suerte.

Entre tanto, se ha de señalar la acumulación de escombros y basura que padecen en general estos molinos. En el molino Soler, posiblemente para evitar la caída de personas y animales dentro del cubo, pero también en su interior está repleto de plásticos y otros enseres. Y como se ve en las imágenes siguientes, no ha mejorado su mantenimiento en los últimos años.



Fig. 86. Restos de la presa del molino Bardalonga rodeada de escombros y basura, marzo de 2006.



Fig. 87. Cubo del molino Soler cubierto por escombros y basura, marzo de 2018.

4. PUESTA EN VALOR

A pesar de ser una construcción extraña en el entorno actual, como se ha podido ver en los apartados anteriores, los molinos formaron parte indispensable del progreso de la humanidad. Actualmente forma parte de un patrimonio etnológico en gran parte olvidado.

El concepto anticuado de patrimonio que valoraba los bienes patrimoniales por su carácter histórico-artístico, provocó la pérdida de testimonios con valor patrimonial, histórico y cultural. Un nuevo concepto de patrimonio de carácter social surgió tras la Segunda Guerra Mundial⁷⁸. Se incluyó, así, en el patrimonio cultural el concepto de protección de la identidad cultural⁷⁹.

4.1. Concepto de ruina

Para poder enfocar el objetivo principal de este trabajo, la puesta en valor de los molinos, es necesario analizar el concepto de ruina cultural y su problemática actual.

Comenzando por su definición, como explica Gómez de Terreros, las ruinas culturales⁸⁰ son aquellas compuestas por restos⁸¹ de construcciones, hechas por el ser humano, con valor cultural. Las causas de alcanzar el estado de ruinas pueden deberse, como es el caso, por pérdida de funcionalidad y abandono, y en ocasiones por causas naturales, como las que hemos visto aquí, crecidas del río.

Desde la posición de Ruskin, de dejar morir la ruina como final de vida de un bien, hasta intervenciones integradoras en el presente con una nueva funcionalidad, se encuentran intervenciones mínimas de conservación.

*Podemos vivir sin ella, adorar sin ella, pero no podemos recordar sin ella.*⁸²

Al tratarse de estructuras que se han visto debilitadas con el tiempo y presentan un avanzado estado de degradación, los especialistas coinciden en que sin intervención material no se conservan. Pero, para ello el primer paso, es que sean conocidas y valoradas como signo identitario, y con ello, posteriormente protegidas.

⁷⁸ MACARRÓN MIGUEL, A.M. *Historia de la conservación y la restauración. Desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. p. 292.

⁷⁹ GONZÁLEZ-VARAS, I. *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, 2003. p. 46.

⁸⁰ GÓMEZ DE TERREROS GUARDIOLA, M. V. *Ruinas culturales: Definición y clasificación, problemática específica y criterios de intervención*, 2018; Término ya definido por QUATREMÈRE DE QUINCY, A. *Dictionnaire historique d'architecture*, A. Le Clère et Cie. Vol.2. París, 1832. p.397 y ss.

⁸¹ Según la RAE: 1. m. Parte que queda de un todo.

⁸² RUSKIN, J. *Las siete lámparas de la arquitectura*.

4.2. Entorno protegido

En cuanto a los bienes protegidos dentro del término municipal de Castalla, aparecen en el ***Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano***: en la Sección 1ª siete bienes inmuebles como *Bien de Interés Cultural*, entre los que se encuentra el Castillo y sus murallas; en la Sección 2ª cuarenta bienes inmuebles como *Bien de Relevancia Local*; y en la Sección 5ª de *Bienes Inmateriales de Relevancia Local* se encuentra la Dansa de Castalla⁸³.

Al situarse los molinos en un entorno rural, se deben proteger tanto las construcciones como el entorno paisajístico. Como se encuentran en el cauce de río, algunos de ellos están rodeados por huertas. Este entorno agrícola está lleno de relieves que forman los bancales, y como ya se ha visto en apartados anteriores, fueron aprovechados para la construcción de las estructuras de estos elementos, como las balsas adaptadas al terreno.

Por otro lado, el yacimiento de Torreta de Cabañes⁸⁴, que acompañaba la alquería islámica de Cabanyes, se sitúa entre los molinos de Cabañes y Forcall, lo cual indica que pudieran ser anteriores al siglo XV⁸⁵.

En lo referente a todos los molinos localizados en el *Riu Verd*, se hallan sin protección y en avanzado estado de abandono. Por ello, la administración debe hacerse responsable del estado de su patrimonio cultural antes de su completa desaparición.

⁸³ Como Bienes Inmateriales de Relevancia Local solo aparecen diez resultados en el Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano.

⁸⁴ Ver Anexo VI. Tabla del Inventario general del Patrimonio Cultural de Castalla.

⁸⁵ MARQUIEGUI SOLOAGA. A. Op. Cit., 2013. p. 934

4.3. Protección jurídica

Para la propuesta de protección jurídica que se pretende plantear, se ha comenzado por la revisión del artículo 46 de la *Constitución española de 1978*, en el que aparece reflejada la responsabilidad de garantizar la conservación del patrimonio y la sanción penal por atentados en su contra.

Art. 46.

Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La ley penal sancionará los atentados contra este patrimonio.

Como la responsabilidad depende de la leyes de la Generalitat Valenciana, se ha acudido a la **Ley 10/2012, de 21 de diciembre, modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano**, para conocer el régimen de protección que puede asegurar la conservación de estas construcciones.

Art. 96. *Se modifica el artículo 50 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, que queda redactado como sigue:*

«Art. 50. Régimen de protección.

- 1. Los bienes inmuebles de relevancia local estarán sujetos a las normas de protección contenidas en el correspondiente **catálogo de bienes y espacios protegidos**, [...].*
- 2. Los catálogos de bienes y espacios protegidos establecerán las medidas de protección que, en función de los valores reconocidos, aseguren la adecuada **conservación y apreciación de dichos bienes**. [...]*
- 3. Los catálogos prestarán la adecuada protección, mediante su calificación como bienes inmuebles de relevancia local a las **muestras más representativas y valiosas de la arquitectura popular y del patrimonio arquitectónico industrial** del término municipal [...] Asimismo podrán proponer la calificación como bienes de relevancia local a los núcleos históricos tradicionales existentes en su término municipal, o a una parte de los mismos, cuando sus valores patrimoniales así lo merezcan.»*

Claro que, si bien es difícil asegurar la protección del patrimonio cultural, la situación se complica cuando no existe protección alguna sobre él. En el **Catálogo del Plan General del Término Municipal de Castalla**⁸⁶, de enero de 2001, aparecen todos los bienes con diferentes grados de protección, pero no se nombra ninguno de los molinos. Entre los grados de protección que se le podrían aplicar están:

A.1. Para el Catálogo de Patrimonio Edificado.

- **GRADO 1: PROTECCIÓN INTEGRAL:** *Incluye las construcciones o recintos que deben ser conservados íntegramente por su carácter singular o monumental y por razones históricas o artísticas, preservando sus características arquitectónicas originarias.*

- **GRADO 2: PROTECCIÓN PARCIAL:** *Incluye las construcciones que por su valor histó-*

⁸⁶ CATÁLOGO DEL PLAN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CASTALLA, 2001.

rico o artístico deben ser conservados, el menos en parte, preservando los elementos definitorios de su estructura arquitectónica o espacial, y los que presenten valor intrínseco.

B.1. NORMAS DE APLICACIÓN PARA CUALQUIER ELEMENTO CATALOGADO

*- Se entenderá afecta a la **protección toda la parcela en que se ubique el elemento catalogado.***

- En las edificaciones catalogada en grado 1 y 2, deberán mantenerse genéricamente el tipo de materiales y calidades que caracterizan las fachadas no pudiéndose emplear otros diferentes.

B.2. NORMAS DE APLICACIÓN PARA CADA GRADO DE PROTECCIÓN

- Grado 1: Protección integral.

Sólo Se admitirán en ellos obras de Restauración, conservación o mantenimiento o refuerzo de los elementos estructurales así como la mejora de las instalaciones del inmueble. [...].

- Grado 2: Protección parcial.

Se permitirán las obras específicas para cada uno de ellos definidos en éste catálogo, a fin de mantener los elementos singulares, definitorios o de valor que posean, así como la estructura arquitectónica o espacial,[...].

Como se ha revisado, las normas de protección de los bienes inmuebles de relevancia local corresponden a las contenidas en el catálogo de bienes y espacios protegidos. Pero, los molinos harineros del *Riu Verd* al no aparecen incluidos en dicho catálogo y ser éste el último realizado de los bienes culturales de Castalla, genera la preocupación sobre su conservación y protección, teniendo en cuenta que en la **Ordenanza Municipal Del Patrimonio Cultural de Castalla**⁸⁷, aprobada en 2009, se contempla la demolición de edificios no catalogados como bienes y espacios protegidos.

IX. EDIFICACIONES ANTIGUAS NO CATALOGADAS

*Para conceder licencias de **demolición de edificios no catalogados anteriores a la Guerra Civil Española**, se exigirá la presentación al Área de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de planos o croquis de todas las plantas y de fotografías del estado del edificio previo a la demolición. Así mismo, se permitirá al personal de dicha área el acceso al inmueble antes de comenzar las labores de demolición, para posibilitar y asegurar la recuperación de los posibles elementos de interés patrimonial que existentes y que la propiedad no tuviera intención de conservar. El incumplimiento de estas determinaciones podrá motivar la no concesión de la licencia de demolición.*

⁸⁷ AYUNTAMIENTO DE CASTALLA. Ordenanza Municipal del Patrimonio Cultural de Castalla, 2009.

Para garantizar la integridad y salvaguarda de los vestigios de los molinos de Castalla, se propone su protección como *Bien de Relevancia Local*. Hasta 2017 no se incluyeron los molinos hidráulicos dentro de la protección del bienes inmuebles de relevancia local en la **LEY 9/2017, de 7 de abril, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, del patrimonio cultural valenciano [2017/3091]**

Art. 4. Tienen la consideración de bienes inmuebles de relevancia local, y con esta denominación deberán ser incluidos en los respectivos catálogos de bienes y espacios protegidos, las siguientes categorías de elementos arquitectónicos:

2. *Los pozos o cavas de nieve o neveras, las chimeneas de tipo industrial construidas de ladrillo anteriores a 1940, los hornos de cal, los antiguos molinos de viento y los antiguos molinos de agua, los relojes de sol anteriores al siglo XX, las barracas tradicionales propias de las huertas valencianas, las lonjas y salas comunales anteriores al siglo XIX, los paneles cerámicos exteriores anteriores a 1940, la arquitectura religiosa incluyendo los calvarios tradicionales que estén concebidos autónomamente como tales, así como los elementos decorativos y bienes muebles relacionados directamente con el bien patrimonial a proteger.*

Para tramitar su activación como *Bien de Relevancia Local*, el bien inmueble debe incluirse en los catálogos municipales de bienes y espacios protegidos. Para agilizar su gestión, se han realizado las siguientes fichas con la información pertinente de los restos hidráulicos que actualmente se han podido identificar. El modelo de ficha a partido del Catálogo del Patrimonio de Castalla de enero de 2001, pero se ha añadido información que se ha considerado relevante.

Se ha rellenado únicamente las fichas de los cinco molinos identificados, ya que, de los tres restantes no se han podido confirmar los restos, no se han encontrado o no se ha tenido acceso a ellos. En cuanto a los datos introducidos, como el nivel de protección, representan a la situación actual, pero se propone para estos bienes la protección integral de grado 1. Asimismo, quedarán en blanco los campos sin confirmar.

Catálogo del patrimonio			
Nivel de protección	Sin protección	Ficha Nº	M-02
Construcción	Molino de agua		
Nombre	Molí dels Valorets/Segundo/Capllarc		
Provincia	Alicante	Municipio	Castalla
Lugar	Cauce del Riu Verd	Margen	Derecha
Catastro	Polígono 4 Parcela 54	Clase	Rústico
		Uso principal	Agrario
Latitud	38°35'58.5"N	Longitud	0°39'35.5"W
Fotografías			
			
Fig. 88. Edificio del molino, zona de molienda.		Fig. 89. Edificio del molino, zona de vivienda y establo.	
Tipo	Molino hidráulico de río		
Uso original	Molienda de grano para piensos		
Elementos de maquinaria conservados	No	Elementos identificados	
Elementos de construcción conservados	Sí	Elementos identificados	Acequia, Balsa, Cubo y Edificio
Fotografías			
			
Fig. 90. Acequia.	Fig. 91. Balsa.	Fig. 92. Cubo.	Fig. 93. Edificio del molino.
Fecha de construcción	s.XIX		
Propietario actual			
Uso actual	Ninguno	Uso propuesto	Mantenimiento
Estado de conservación	Malo	Obras permitidas	
Ficha modelo: Catálogo del Patrimonio de Castalla (enero de 2001)			

Catálogo del patrimonio			
Nivel de protección	Sin protección	Ficha Nº	M-03
Construcción	Molino de agua		
Nombre	Molino del Sastre/Roque		
Provincia	Alicante	Municipio	Castalla
Lugar	Cauce del Riu Verd	Margen	Izquierda
Catastro	Polígono 8 Parcela 7	Clase	Rústico
		Uso principal	Agrario
Latitud	38°35'52.1"N	Longitud	0°39'26.4"W
Fotografías			
 <p>Fig. 94. Edificio del molino, vista general.</p>		 <p>Fig. 95. Edificio del molino.</p>	
Tipo	Molino hidráulico de río		
Uso original	Molienda de grano para piensos		
Elementos de maquinaria conservados	No	Elementos identificados	
Elementos de construcción conservados	Sí	Elementos identificados	Balsa y Edificio
Fotografías			
 <p>Fig. 96. Balsa.</p>	 <p>Fig. 97. Interior de la vivienda.</p>	 <p>Fig. 98. Puerta de entrada.</p>	 <p>Fig. 99. Detalle de tejado.</p>
Fecha de construcción	s.XIX		
Propietario actual			
Uso actual	Ninguno	Uso propuesto	Mantenimiento
Estado de conservación	Malo	Obras permitidas	
Ficha modelo: Catálogo del Patrimonio de Castalla (enero de 2001)			

Catálogo del patrimonio			
Nivel de protección	Sin protección	Ficha Nº	M-04
Construcción	Molino de agua		
Nombre	Molino Nuevo/Viscayo/Ximet		
Provincia	Alicante	Municipio	Castalla
Lugar	Cauce del Riu Verd	Margen	Derecha
Catastro	Polígono 4 Parcela 55	Clase	Rústico
		Uso principal	Agrario
Latitud	38°35'45.9"N	Longitud	0°39'15.0"W
Fotografías			
			
Fig. 100. Edificio del molino.		Fig. 101. Edificio del molino, vista general.	
Tipo	Molino hidráulico de río		
Uso original	Molienda de grano para piensos		
Elementos de maquinaria conservados	No	Elementos identificados	
Elementos de construcción conservados	Sí	Elementos identificados	Acequia, Balsa, Cubo y Edificio
Fotografías			
			
Fig. 102. Acequia.	Fig. 103. Balsa.	Fig. 104. Cubo.	Fig. 105. Edificio junto a la balsa.
Fecha de construcción	s.XIX		
Propietario actual			
Uso actual	Ninguno	Uso propuesto	Mantenimiento
Estado de conservación	Malo	Obras permitidas	
Ficha modelo: Catálogo del Patrimonio de Castalla (enero de 2001)			

Catálogo del patrimonio			
Nivel de protección	Sin protección	Ficha Nº	M-05
Construcción	Molino de agua		
Nombre	Molí Batá/Soler/Casanys		
Provincia	Alicante	Municipio	Castalla
Lugar	Cauce del Riu Verd	Margen	Izquierda
Catastro	Polígono 8 Parcela 78	Clase	Rústico
		Uso principal	Agrario
Latitud	38°35'33.1"N	Longitud	0°38'44.3"W
Fotografías			
			
Fig. 106. Edificio del molino, vista general.		Fig. 107. Edificio del molino.	
Tipo	Molino hidráulico de río		
Uso original	Molienda de grano para piensos		
Elementos de maquinaria conservados	No	Elementos identificados	
Elementos de construcción conservados	Sí	Elementos identificados	Acequia, Balsa, Cubo y Edificio
Fotografías			
			
Fig. 108. Acequia.	Fig. 109. Balsa.	Fig. 110. Cubo.	Fig. 111. Edificio.
Fecha de construcción	Entre s.XVIII-XIX		
Propietario actual			
Uso actual	Ninguno	Uso propuesto	Mantenimiento
Estado de conservación	Malo	Obras permitidas	
Ficha modelo: Catálogo del Patrimonio de Castalla			

Catálogo del patrimonio			
Nivel de protección	Sin protección	Ficha Nº	M-08
Construcción	Molino de agua		
Nombre	Molí Forcall		
Provincia	Alicante	Municipio	Castalla
Lugar	Cauce del Riu Verd	Margen	Izquierda
Catastro	Polígono 9 Parcela 112	Clase	Rústico
		Uso	Agrario
Latitud	38°33'37.9"N	Longitud	0°36'41.8"W
Fotografías			
			
Fig. 112. Edificio del molino.		Fig. 113. Edificio del molino, vista general.	
Tipo	Molino hidráulico de río		
Uso original	Molienda de grano para piensos		
Elementos de maquinaria conservados	No	Elementos identificados	
Elementos de construcción conservados	Sí	Elementos identificados	Balsa, Cubo y Edificio
Fotografías			
			
Fig. 114. Balsa.	Fig. 115. Cubo.	Fig. 116. Interior del cubo.	Fig. 117. Edificio desde arriba.
Fecha de construcción	s.XV o anterior		
Propietario actual			
Uso actual	Ninguno	Uso propuesto	Mantenimiento
Estado de conservación	Malo	Obras permitidas	
Ficha modelo: Catálogo del Patrimonio de Castalla (enero de 2001)			

4.4. Propuesta de conservación

Para beneficiar la protección de este patrimonio etnológico, es importante el conocimiento de su existencia. Se necesita un proceso de sensibilización social para que forme parte de la memoria colectiva del municipio. Su reconocimiento ha de ser intergeneracional. Con esta finalidad, al tratarse de patrimonio inmueble, se propone un proceso de dinamización del entorno.

4.4.1. Otros molinos similares: El Barranco de los Molinos de Ibi

Como ejemplo de conservación de restos de molinos hidráulicos similares y más próximos a los de Castalla se encuentran los de El Barranco de los Molinos de Ibi. Entorno al cual se realizó una visita para conocer una manera de conservación y comprobar su operatividad.

Respecto a la historia de estos molinos, entrado el siglo XVI, sólo había uno de ellos, y se construyeron otros cinco en la primera mitad del mismo siglo. No es hasta el siglo XIX cuando se construyeron dos molinos más de este conjunto. Siete fueron molinos harineros, de los que uno se inició como batán, y el octavo fue de papel⁸⁸ (Fig. 122). Cesaron su funcionamiento por la escasez de caudal a principios del siglo XX.

Con estados de conservación diferentes, quedan cuatro molinos identificables⁸⁹ y otro en el que se distingue parte de la construcción en ruinas. Dos de ellos habilitados totalmente como vivienda rural, dejando como objetos decorativos parte de la maquinaria en su interior. También, en otro de ellos, se ha colocado en su fachada dibujos del funcionamiento de molinenda (Fig. 119) o piezas del mecanismo descontextualizadas, como una de las muelas adosada en la pared (Fig. 120). De otro de ellos se mantiene únicamente parte de su estructura exterior y la rampa que conducía el agua hasta el molino. El molino de papel, último en construirse y de mayor tamaño, se encuentra en obras de rehabilitación.



Fig. 118. Vista general de El Barranc dels Molins.

⁸⁸ MARQUIEGUI SOLOAGA, A. Y LAJARA MARTÍNEZ, J. El Barranco de los Molinos y las Huertas Mayores en Ibi (Alicante). Paisajes hidráulicos a proteger. UPV, 2014

⁸⁹ IBI TURISMO. Rutas senderismo en el interior de Alicante.

Al ser una ruta de senderismo para turismo rural, se encuentra cartelería informativa en su inicio y durante el recorrido. Pero, durante la ruta únicamente se encuentran carteles con código QR para ofrecer la información sobre cada molino que se identifica. Este tipo de código no es fiable y necesita un mantenimiento para comprobar su eficacia, actualmente, como se pudo comprobar, no ofrece un buen resultado.



Fig. 119. Detalle de dibujo de la maquinaria en la fachada.



Fig. 120. Detalle de muela en la fachada.



Fig. 121. Fachada de molino sin rehabilitar y detalle de código QR.



Fig. 122. Molino papelero en proceso de rehabilitación. (Junio de 2019)

4.4.2. Difusión

Con el objetivo de dar visibilidad al patrimonio y contribuir a su preservación, es importante la difusión en diferentes medios de comunicación. Tanto su divulgación en eventos de Patrimonio Cultural y colaboración en publicaciones especializadas, como las Jornadas y Congresos de Molinología celebrados en España o las ediciones de la Asociación para la Conservación y Estudio de los Molinos. En ellos también se manifiesta la necesidad de conservar nuestro patrimonio heredado:

Hemos conocido por los medios de comunicación que, a través de diferentes administraciones, se vienen realizando proyectos y obras de restauración de los ríos y que, en ocasiones, tienen la consecuencia de derribos de presas y azudes de molinos, ferrerías, batanes y otros edificios y obras hidráulicas que son testimonio de la relación de nuestros pueblos con el río y, por lo tanto, deberían ser un patrimonio sujeto a protección.⁹⁰

De igual modo, es fundamental conseguir que este patrimonio molinar sea valorado por la población para asegurar su conservación. Para transmitir el valor identitario, debe realizarse un discurso tanto histórico como social, con el fin de que los visitantes comprendan e interpreten aquello que van a ver.

Con este objetivo, se celebraría un evento previo donde presentar de modo atractivo, ameno, y adaptado para todos los públicos, el mensaje de protección, conservación y difusión de esta herencia colectiva⁹¹. Esta exposición se debe producir en un espacio dedicado al conocimiento dentro de Castalla, como es la Casa de Cultura. Además, como interpretación directa, también se realizarían visitas guiadas por el recorrido que une los molinos, adaptándose a grupos de diferentes edades y capacidades.

Acondicionamiento

Tras realizar un estudio de la zona, es necesario adecuar el terreno en el que se sitúa cada construcción. El primer lugar, sería necesaria una limpieza de escombros y basura, tanto en los alrededores como en el interior de la estructuras. Además, se propone un estudio de drenaje de aguas. En concreto dentro de los elementos donde se ésta era almacenada, como en los cubos y las balsas, para evitar más daños irreparables en las construcciones.

También sería necesaria la eliminación manual de la vegetación superficial de las estructuras (Fig. 123), erradicación que debe realizarse evitando su arranque para no debilitar el inmueble. De esta manera quedarán visibles los restos de todos los elementos constructivos.

⁹⁰ [Sic] AGUIRRE SORONDO, A.; AZURMENDI, L. Adiós a los molinos, 2011.

⁹¹ LÓPEZ-MENCHERO BENDICHO, V.M. *Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre*, 2010., p. 39

Al tratarse de construcciones con zonas donde pueden producirse accidentes, tanto de derrumbamientos de los muros más altos como de caídas en el interior de los cubos, deben estar señalizadas las zonas de peligro. Asimismo, se debe plantear para el futuro la colocación de elementos que puedan evitar estos accidentes, como tapar con rejas la superficie de los cubos que supongan mayor riesgo, o algún material que deje ver su interior.

Además, es importante advertir al visitante que se deben respetar las ruinas y lo perjudicial que es para un bien de estas características el daño que le puede provocar su mal uso, como subirse encima de sus muros o apoyarse en ellos.



Fig. 123. Construcción del segundo molino cubierto por vegetación.

Sendero Local

A fin de realizar un proyecto con relativa rapidez, se plantea un programa asequible a corto-medio plazo para favorecer la visibilidad de este patrimonio hidráulico. Se propone una ruta rural que recorra la ubicación de los molinos a lo largo del cauce del *Riu Verd*. Para ello, es necesario el acondicionamiento de un sendero que respete el entorno por el que pasa en cada uno de sus emplazamientos. Además, es posible que para poder cruzar el río cuando aumenta su caudal, en la ubicación del cuarto molino, sea necesaria la colocación de un puente de madera, como el que se encuentra al lado del segundo molino (Fig. 124).



Fig. 124. Puente de madera que cruza el río al lado del segundo molino.

Para dar a conocer la ruta, sería conveniente publicarla en la página web de Turismo de Castilla⁹² y otras páginas informativas sobre novedades culturales, visitas de interés o senderismo. En el sitio web se informaría sobre el comienzo de la ruta y su trayecto, además de dar la opción de descargar el plano.



RUTA DE LOS MOLINOS

RUTA DE LOS MOLINOS DE CASTALLA:

El Riu Verd fue de gran importancia para el desarrollo de la Foia de Castalla y para el riego de la huerta de la ciudad de Alicante. Este río es conocido por tres nombres en su recorrido: Riu Verd, Riu Montnegre y Riu Sec. Debido a los conflictos constantes con los regantes de esta ciudad, fue frecuente la construcción y derribo de obras que embarazaban y distraían el agua en la parte más alta del río. Su caudal fue aprovechado para el funcionamiento de molinos harineros desde el siglo XV. Llegaron a existir un total de ocho molinos, de los que se pueden identificar restos de cinco a lo largo de esta ruta. En orden siguiendo la dirección del río se situaban: el Molino Bardalona, el Molí dels Valorets, el Molino del Sastre, el Molí Viscayo, el Molí Batá, el Molino del Pas, el Molino de Cabañes y el Molí Forcall. Sin embargo, de tres de ellos solo se podrá situar su localización en el mapa sin encontrar sus restos: Molino Bardalona, Molino del Pas y Molino de Cabañes.

COMIENZO DE LA RUTA:

Para iniciar la ruta se puede dejar el coche en el punto marcado en el mapa, cerca de la depuradora municipal. Caminando por el terreno de detrás de ésta se pasa por donde se ubicaría el primer molino. Cruzando el río se sigue un sendero que rodea la depuradora hasta su puerta, en frente otro sendero lleva hasta el segundo molino. Desde aquí, como se ve en la ruta marcada en el mapa, se sigue paralelo al cauce del río.

Fig. 125. Ejemplo de la información del sitio web.

El recorrido iría acompañado de señalética para dirigir su camino. Además, se ofrecería cartelería informativa con referencias o curiosidades históricas sobre cada construcción en castellano, valenciano e inglés. Para favorecer la comprensión, también aparecería mediante croquis el funcionamiento y la maquinaria que utilizaban estos molinos para la molienda y su posible ubicación.

92 Puede verse en: <http://www.turismocastalla.com/>

Para la colocación de los carteles y la señalización se tendría en cuenta la integración y el respeto con el entorno, dependerían de una estructura de madera en vertical, se ha realizado el ejemplo de la *Figura 126*.

También, puede verse una propuesta del cartel para el inicio de la ruta (Fig. 127), en él se muestra la ubicación donde se encuentra el visitante y el recorrido a seguir por la ubicación de cada molino, donde se colocarían más carteles (Fig. 128). Sería necesaria la adecuación de un área de descanso a mitad de recorrido, donde acondicionar merenderos con sombra y papeleras para mantener limpia la ruta. Se propone en la zona marcada en el cartel.

Entre los tipos de senderos homologados se plantea, como muestran las señales de color verde empleadas en el cartel, un Sendero Local (SL). Su recorrido sería lineal con una distancia de 7,5 km, una duración de 2 horas y una dificultad baja. Será recomendable realizarlo a pie, también con posibilidad de circular con bicicleta.



Fig. 126. Fotomontaje para la colocación de cartelería informativa en el segundo molino.

Mantenimiento y supervisión

Al proponerse como zona de turismo cultural rural, es importante la realización de supervisiones periódicas para garantizar la conservación y protección de los bienes inmuebles. Además, es esencial el mantenimiento del sendero especialmente en zonas que pueden ser afectadas por lluvias o crecidas del río. Igualmente, es necesaria la limpieza y recogida de basuras de la zona de descanso. Del mismo modo que es primordial que la cartelería informativa del recorrido se mantenga en buen estado, y si no es así, que se pueda cambiar en el menor tiempo posible.



RUTA DE LOS MOLINOS HARINEROS

(ES) RUTA DE LOS MOLINOS

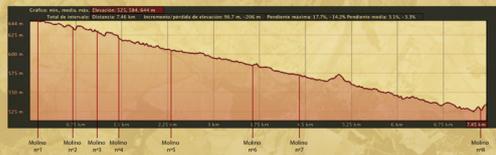
El Río Verde fue de gran importancia para el desarrollo de la Hoya de Castilla y para el riego de la huerta de la ciudad de Alicante. Este río es conocido por tres nombres en su recorrido: Río Verde, Río Montnegre y Río Seco. Debido a los conflictos constantes con los regantes de la ciudad, fue frecuente la construcción y derribo de obras que distraían el agua en la parte más alta del río. Llegaron a existir, en el término de Castilla hasta ocho molinos hidráulicos, los marcados en el mapa. Sin embargo, hoy solo se encuentran las ruinas de cinco de ellos, en sus ubicaciones encontraremos información para interpretar sus restos y conocer su historia.

(VAL) RUTA DELS MOLINS

El Riu Verd va ser de gran importància per al desenvolupament de la Foia de Castellà i per al reg de l'horta de la ciutat d'Alacant. Este riu és conegut per tres noms en el seu recorregut: Riu Verd, Riu Montnegre i Riu Sec. A causa dels conflictes constants amb els regants de la ciutat, va ser freqüent la construcció i derrocament d'obres que distreien l'aigua en la part més alta del riu. Van arribar a existir en el terme de Castellà fins a huit molins hidràulics, els marcats en el mapa. Però hui només es troben les ruïnes de cinc d'ells, en les seues ubicacions trobarem informació per a interpretar els seus restes i conèixer la seua història.

(ENG) ROUTE OF THE MILLS

The Green River was of great importance for the development of the Hoya de Castilla and for the irrigation of the orchard of the city of Alicante. The river has three names along its water course: Green River, Montnegre River and Dry River. On account of the continuous conflicts among the irrigators of the city, it was usual the construction and demolition of structures and/or buildings that divert the water course in the highest area of the river. There were up to eight hydraulic mills around Castilla boundaries, those indicated on the map. However, nowadays the ruins of five of them are only found. We will get some information about their in their geographic locations to better understand their ruins and to know their story.



INFORMACIÓN TÉCNICA (ida):

- LONGITUD: 7,5 km
- DURACIÓN: 2h
- DESNIVEL: 112m
- DIFICULTAD: baja
- USO RECOMENDADO: peatonal

- Molino conservado
- Molino desaparecido
- Usted está aquí
- Sendero señalizado
- Área de descanso



Fig. 127. Cartel que correspondería al situado en el inicio de la ruta.



RUTA DE LOS MOLINOS HARINEROS - MOLINO SEGUNDO

(ES)

Este molino fue construido en el siglo XIX y cesó su actividad en la primera mitad del siglo XX. Del mismo modo que el primero y el tercero, una subida del río ocasionó graves destrozos en sus construcciones de molinera y provocó su abandono. Como ejemplo de la maquinaria utilizada por este tipo de molino de cubo, puede verse el siguiente esquema. El agua era extraída del río y conducida por una acequia hasta la balsa, donde salía a presión a través del cubo. En la parte inferior se activaba el mecanismo con la fuerza del agua, y en la sala de molinera las muelas transformaban el grano en harina.

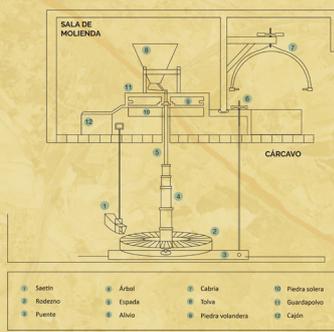
(VAL)

Este molí va ser construït al segle XIX i va cessar la seua activitat en la primera mitat del segle XX. De la mateixa manera que el primer i el tercer, una pujada del riu va ocasionar greus destroços en les seues construccions de molinera i va provocar el seu abandó. Com a exemple de la maquinària utilitzada per este tipus de molí de poal, pot veure's el següent esquema. L'aigua era extraïda del riu i conduïda per una séquia fins a la bassa, on eixia a pressió a través del cubo. En la part inferior s'activava el mecanisme amb la força de l'aigua, i en la sala de molta es queixals transformaven el gra en farina.

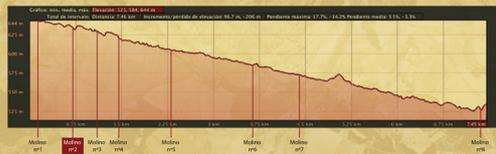
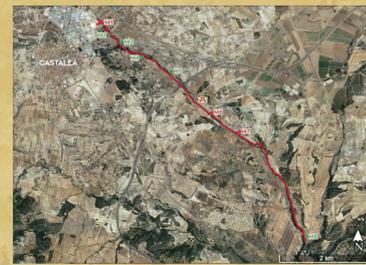
(ENG)

This mill was built in the 19th century and its activity let up in the first half of the 20th century. In the same way that it happened to the first and third mills, a rise of the river caused heavy damages to their milling buildings and, consequently, they were totally abandoned. The following scheme shows an example of the grinder machinery used in this type of cubo mill. As it can be seen, the water was removed from the river and led to the pond through a ditch, where it came out under pressure through the bucket. On the bottom, the mechanism was activated by the water strength, and the millstones transformed the grain into flour in the grinding room.

MAQUINARIA DE MOLIENDA



- 1. Saeta
- 2. Rotamo
- 3. Puente
- 4. Arbol
- 5. Alivio
- 6. Cabria
- 7. Toba
- 8. Piedra solera
- 9. Guardapolvo
- 10. Cañón
- 11. Piedra voladora



INFORMACIÓN TÉCNICA (ida):

- LONGITUD: 7,5 km
- DURACIÓN: 2h
- DESNIVEL: 112m
- DIFICULTAD: baja
- USO RECOMENDADO: peatonal

- Molino conservado
- Molino desaparecido
- Usted está aquí
- Sendero señalizado
- Área de descanso



Fig. 128. Cartel que correspondería al situado en el Molino Segundo.

CONCLUSIONES

Tras realizar el estudio de los aspectos interesantes de la evolución y situación que presenta este patrimonio histórico-antropológico, se han extraído una serie de conclusiones.

Como conclusión general, encontramos un conjunto molinar de gran valor histórico en evidente abandono y estado de ruina debido al olvido de su existencia. De los ocho molinos que hubo en el río, se constata que a causa de su falta de protección pueden ser demolidos con relativa facilidad. Por tanto, es evidente que si no son incluidos en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Castalla los restos de las cinco construcciones hidráulicas que se mantienen, pueden correr la misma suerte. Como ejemplo de ello, el cuarto molino fue el último en ser deshabitado, pero se derruyó para evitar accidentes. Por consiguiente, todos sufrieron su abandono y un proceso de destrucción tanto natural como antrópica.

Concretar el número de molinos de un lugar es difícil debido a que las fuentes suelen ser parciales y las construcciones podían realizarse sobre otras existentes sin especificarlo. A pesar de ello, con la información obtenida a través de las diferentes fuentes consultadas, se han logrado localizar sus ubicaciones y parte de su historia. No obstante, su estudio histórico continúa abierto, con esta investigación se han extraído datos hasta ahora ignorados, pero quedan otras fuentes por analizar o profundizar más en ellas, como en Archivo del Reino de Valencia o la referencia que ofrecía la *Informante 3* sobre el Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Jijona.

Gracias a los elementos constructivos correspondientes a cada molino, se ha podido esquematizar el funcionamiento de la maquinaria que utilizaban para la molienda. Si bien es cierto, solo se ha podido ejemplificar de modo general, ya que no se ha encontrado parte del mecanismo de rotación ni trituración en el lugar. Sin embargo, del sistema de molturación del molino Gabrielo y del molino del Pas en las fichas del AHPA aparecen datos como el número de muelas y su diámetro.

Es obvio que se trata de un patrimonio inmueble desconocido por gran parte de la población, para ser valorado y asegurar su conservación se ha propuesto la difusión de las construcciones hidráulicas en eventos culturales como una presentación en la Casa de Cultura o visitas guiadas a los molinos. Se propone una ruta de senderismo que conecte las ubicaciones de todos los molinos con apoyo informativo. Pero hasta que no se cuente con el apoyo institucional necesario, no será posible asegurar su protección.

Como iniciativa para llevar a cabo su salvaguarda, se ha realizado la propuesta de unas fichas de registro y documentación fotográfica que incluyen los datos contemplados en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Castalla. En 2017 se incluyeron en la ley de PCV los molinos de agua, pero, para que puedan contar con la protección de Bien de Relevancia Local deben estar incluidos en dicho catálogo.

Por último, mencionar que además de los valores culturales como histórico o etnológico, a estos bienes inmuebles se añade el patrimonio inmaterial que envuelve el trabajo que ejercían

en ellos los molineros y molineras de Castalla. Y aunque este estudio se haya centrado en las construcciones, sería interesante investigar un trabajo que ha sido desempeñado con frecuencia en el imaginario colectivo y en la literatura valenciana y española.

Pocas figuras populares habrán sido más traídas y llevadas en dimes y diretes, en canciones, cuentos y consejas, en leyendas, entremeses y dramas rurales, en la música popular y sinfónica,... y en obligadas referencias maliciosas de todo tipo, que la del molinero y la molinera.⁹³

⁹³ [sic] FLORES ARROYUELO, F. J. Op. Cit. p. 123

BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones monográficas

- ALBEROLA ROMÁ, A. *El pantano de Tibi y el sistema de riegos en la huerta de Alicante*. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", Diputación de Alicante, 1994. 194 pp.
- ALBEROLA ROMÁ, A. *Cuatro siglos de técnica hidráulica en tierras alicantinas*. Alicante: Instituto de cultura "Juan Gil-Albert", Diputación Provincial, 1995.
- BERMÚDEZ, A.; GIRALT, A.; VIANNEY M. ARBELOA, J. *Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos*. Madrid: Síntesis, 2004.
- BERNABEU RICO, J.L. *Seguint els camins de l'aigua*. Alicante, 2017.
- BRANCHAT, V. *Tratado de los derechos y regalías que corresponden al Real Patrimonio en el Reyno de Valencia*. Valencia, 1785.
- CANEVA, G.; NUGARI, M.P.; SALVADORI, O. *La biología en la restauración*. Hondarribia; Sevilla: Nerea: Consejería de Cultura, 2000. pp.131-134.
- FLORES ARROYUELO, F.J. *El molino, piedra contra piedra*. Spain: Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia, 2010.
- FIGUERAS PACHECO, F.; CARRERAS Y CANDI, F. *Geografía general del Reino de Valencia. Provincia de Alicante*. Barcelona: Alberto Martín, ca. 1925. pp.958-963
- LÓPEZ-MENCHERO BENDICHO, V.M. *Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre*. Gijón: Trea, 2010.
- MACARRÓN MIGUEL, A.M. *Historia de la conservación y la restauración. Desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid: Tecnos, 2017.
- MADOZ IBÁÑEZ, P. *Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico de Alicante, Castellón y Valencia*. Tomo I. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, Diputació Provincial de València, 1982. pp. 218 - 220.
- MARQUIEGUI SOLOAGA, A. *El patrimonio hidráulico de la provincia de Alicante. Catálogo ilustrado de mil quinientas obras y actuaciones*. Tomo II. Alicante: Diputación de Alicante, 2013.
- SANTONJA CARDONA, J. L. *La Foia de Castalla en el s.XVIII. Una aportación inédita al "Correo General de España"*. Ibi: Ajuntament de Barcelona, 2000.
- SANTOS DENTELL, M. J. *La Hoya de Castalla*. Alcoy: Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1987.
- TORRÓ CORBÍ, M.L. *Crónica de Castalla*. Alicante: Publicaciones de la Obra Social de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, 1982.
- VIRAVENS PASTOR, R. *El pantano de Tibi*. Alicante: Fondo Editorial del Ayuntamiento de Alicante, 1973.

Publicaciones periódicas

- AGUIRRE SORONDO, A.; AZURMENDI, L. Adiós a los Molinos. Denuncia suscrita conjuntamente por TAJAMAR (Asociación para la Protección de la Arquitectura Tradicional) y ACEM, 2011. Disponible en: <<http://www.euskonews.eus/0584zbk/gaia58404es.html>>
- ALBEROLA ROMÁ, A. Los establecimientos de aguas en el realengo alicantino: una forma de aplicar el contrato enfiteútico por el Real Patrimonio a fines del siglo XVIII. En: *Revista de historia moderna*. Alicante: Universidad de Alicante, 1983, num. 3. ISSN: 0212-5862. pp. 99-113
- CASTELLÓ MORA, J. Noticias de molinos papeleros de la Foia de Castalla. En: HERNÁNDEZ PÉREZ, M.; MIRA RICO, J. A. (coords.), *Actes del I Congrés d'Estudis de la Foia de Castalla. Home i Paisatge*. Centre d'Estudis La Foia, Ajuntament de Castalla, 2004. pp. 75-87.
- DIARIO INFORMACIÓN. Una conducción de gas alarga las obras para encauzar el río Verde. [Fecha de consulta: 4 de julio de 2019] Disponible en: <<https://www.diarioinformacion.com/alcoy/2009/07/29/conduccion-gas-alarga-obras-encauzar-rio-verde/915136.html>>
- GÓMEZ DE TERREROS GUARDIOLA, M. V. *Ruinas culturales: Definición y clasificación, problemática específica y criterios de intervención*, 2018.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.; MIRA RICO, J. A. (coords.), *El Patrimonio Arqueológico del municipio de Castalla: pasado, presente y futuro*. I congres d'estudis de la Foia de Castalla.
- MARQUIEGUI SOLOAGA, A. Intervenciones antrópicas en los cauces alicantinos: La reconstrucción del Barranco de Cabrafich, El Campello. Un caso de desaparición de cauce. En: *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Alicante: Issue 33, 2002. pp.135-157. [Consulta: 4 de marzo de 2019] Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1122444>>
- MARQUIEGUI SOLOAGA, A. Los molinos hidráulicos en Ibi (Alicante): catalogación e historia. En: *8º Congreso Internacional de Molinología*, 28, 29 y 30 de abril de 2012. Tui (Pontevedra): 2012. pp.13.
- MARQUIEGUI SOLOAGA, A. Obras hidráulicas y molinos en la cuenca del río Monnegre. En: *9º Congreso Internacional de Molinología*, 9, 10 y 11 de mayo de 2014. Murcia.
- MARQUIEGUI SOLOAGA, A.; LAJARA MARTÍNEZ, J. El Barranco de los Molinos y las Hueras Mayores en Ibi (Alicante). Paisajes hidráulicos a proteger. En: *Irrigation, Society and Landscape. Tribute to Tom F. Glick*. Editorial: Universitat Politècnica de València, 2014. pp. 1083-1105. <<https://riunet.upv.es/handle/10251/88028>> [Consulta: 4 de marzo de 2019]
- Martínez Puche, Antonio, Pérez Pérez, David, EL PATRIMONIO INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE. REHABILITACIÓN Y NUEVOS USOS. Investigaciones Geográficas

cas (Esp) [en línea] 1998, [Fecha de consulta: 4 de marzo de 2019] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17654249003>> ISSN: 0213-4691

MARTÍNEZ CAVERO, P. Los molinos murcianos. Bibliografía sobre Molinología en la Región de Murcia, 2009. En: Revista murciana de antropología, nº 16, 2009 págs. 177-194

REVISTA MOLINUM. [Fecha de consulta: 4 de julio de 2019] Disponible en: <<http://molinosacem.com/boletin-molinum/molinum/boletines-actuales/>>

SOLER LOPEZ, L. Molins Fariners del Riu Verd. En: *Revista festes de moros i cristians*. Castalla: 2001. pp. 174-175

Páginas Web

ASOCIACIÓN CULTURAL ALICANTE VIVO. *Alicante vivo*. [Consulta: 2019-05-12]. Disponible en: <<http://www.alicantevivo.org/2009/01/penguila-y-enric-valor.html>>

ASOCIACION PARA LA CONSERVACIÓN Y ESTUDIO DE LOS MOLINOS. Disponible en: <<http://molinosacem.com/boletin-molinum/indice/>>

AYUNTAMIENTO DE CASTALLA. Ordenanza Municipal del Patrimonio Cultural de Castalla, 2009. Disponible en: <http://www.castalla.org/wp-content/uploads/2014/06/22.-ORDENANZA-MUNICIPAL-DEL-PATRIMONIO-CULTURAL-DE-CASTALLA_4b21.pdf>

BIBLIOTECA VIRTUAL DE PRENSA HISTÓRICA. Disponible en: <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/resultados_ocr.cmd>

CATÁLOGO DEL PLAN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CASTALLA. 2001. Disponible en: <<http://www.castalla.org/wp-content/uploads/2016/06/catalogo.pdf>>

ED. Las lluvias provocan que se desborde un embalse en la Comunitat Valenciana. En: *Levante-EMV.com* [En línea]. Comunitat Valenciana: Noticias de Oliva, 2019-04-01. [Consulta: 2019-05-12]. Disponible en: <<https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2019/04/01/lluvias-desbordan-embalse-valencia-alicante/1856282.html>>

FUNDACIÓN JUANELO TURRIANO. En: <https://biblioteca.juaneloturriano.com/Search/Results?join=AND&bool0%5B%5D=AND&lookfor0%5B%5D=43*&type0%5B%5D=cdu-full&sort=year>

IBI TURISMO. Rutas senderismo en el interior de Alicante. Disponible en: <<https://ibiturismo.es/rutas-senderismo-alicante-turismo-rural-la-foia-de-castalla.html>>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Madrid: Sistema Estadístico Europeo. [Consulta: 2019-04-12]. Disponible en: <<https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2856&L=0>>

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. Sistema Vinalopó - Alacantí, 2018. [Consulta: 2019-07-02]. Disponible en: <<https://web.archive.org/web/20081113135020/http://www.chj.es/cgi-bin/vinalopo.asp>>

SEDE ELECTRÓNICA DEL CATASTRO. Referencia catastral: 03053A009000400000UL. Disponible en: <<https://www1.sedecatastro.gob.es/CYCBienInmueble/OVCConCiud.aspx?del=3&mun=53&UrbRus=R&RefC=03053A009000400000UL&Ape-nom=&esBice=&RCBice1=&RCBice2=&DenoBice=&from=nuevoVisor>>

Audiovisuales

XUMICIU MITOLOGICAST. Molino de rodezno. En: *Youtube*. España: 27 de abril de 2017. [consulta: 2019-06-14]. Disponible en : <<https://www.youtube.com/watch?v=8bIR-xVwm8c0>>

Fuentes documentales

AHPA. Archivo Histórico Provincial de Alicante. Servicio Nacional de Cereales (SENPA).

AMA. Archivo Municipal de Alicante.

AMC. Archivo Municipal de Castalla. Expediente sobre el libre curso de las aguas que deben fluir al pantano de la ciudad de Alicante, 1739

ARV. Archivo del Reino de Valencia.

JPC. Juzgado de Paz de Castalla. REGISTRO FISCAL. De todos los edificios, solares y demás fincas urbanas que radican en este término municipal, 1893. Tomo 5º. Partida dels Noguers.

PMC. Padrón Municipal de Castalla. Siglos XIX y XX.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer a los vecinos y trabajadores de Castalla su interés y ayuda desinteresada, a Juanan Mira Rico por sus primeras pistas para emprender este trabajo, a Victoriano Montllor Fuster y Juan Francisco Mira Prats por concederme su tiempo para profundizar en su pasado.

A Ágata Marquiegui Soloaga por su trato de compañera desde el primer contacto.

A mis tutores, ya que sin ellos no habría sido posible este trabajo.

A mis compañeras y compañeros, por haber sido equipo, apoyo y familia durante mis años valencianos.

A mi padre, por su dedicación, atención y curiosidad desde el primer momento, y a María por ser tan buena *teacher*.

A mi madre y a Jaume, por su serenidad y consejos siempre certeros.

A mi hermano y a Edgar, por su cariño y apoyo incondicional.

Y especialmente a mis abuelas y mi familia, por ser como son y por haberme hecho quien soy gracias a su compañía en el camino.

ANEXOS

Anexo I. Entrevistas: Tabla de informantes y Tabla de codificación

TABLA DE INFORMANTES						
Nombre	Cargo	Lugar	Contacto	Fecha de la entrevista	Datos de la entrevista	
Victoriano Montllor Fuster	Trabajador del campo	Castalla (Alicante)	A través de Salvador Payá (vecino del pueblo)	27/12/2018	Registro Audio	X
					Registro Fotográfico	X
					Autorización	X
Juan Francisco Mira Prats	Juez de Paz de Castalla	Castalla (Alicante)	A través de Salvador Payá (vecino del pueblo)	05/06/2019	Registro Audio	X
					Registro Fotográfico	
					Autorización	X
Ágata Marquiegui Soloaga	Arquitecta y Doctora en Geografía	Correo electrónico	patrimoniohidraulico@gmail.com	06/02/2019 - 05/07/2019	Registro Audio	
					Registro Fotográfico	
					Autorización	X

Estilo de tabla de la asignatura Gestión del Patrimonio Inmaterial, de la Dra. Virginia Santamarina Campos.

TABLA DE CODIFICACIÓN			
Informante	Cargo	Fecha entrevista	Codificación
Victoriano Montllor Fuster	Trabajador del campo	27/12/2018	Informante 1
Juan Francisco Mira Prats	Juez de Paz de Castalla	05/06/2019	Informante 2
Ágata Marquiegui Soloaga	Arquitecta y Doctora en Geografía	06/02/2019 - 05/07/2019	Informante 3

Estilo de tabla de la asignatura Gestión del Patrimonio Inmaterial, de la Dra. Virginia Santamarina Campos.

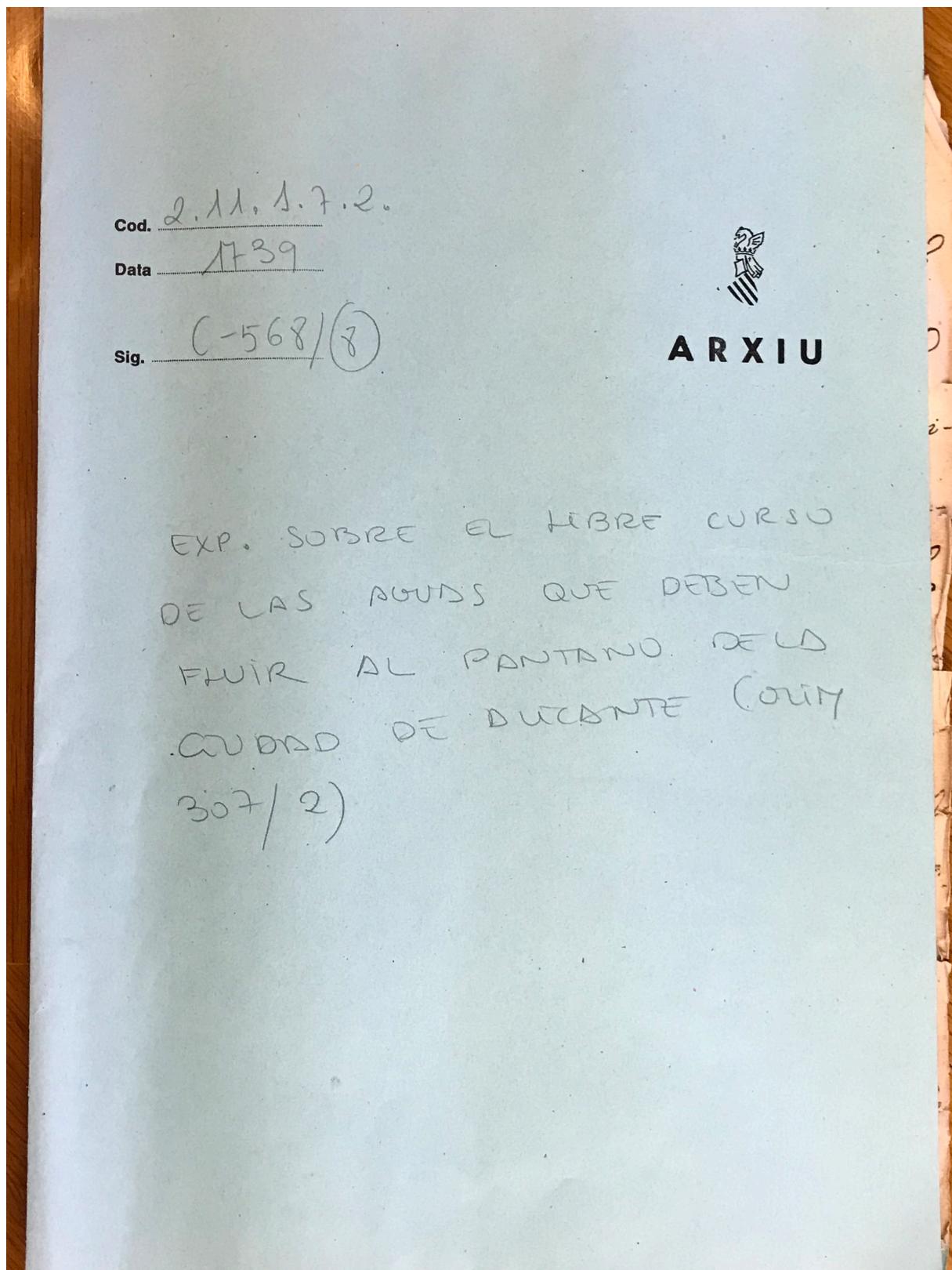
Anexo II. Tabla de referencias de los molinos de Castalla desde el siglo XV al XIX.

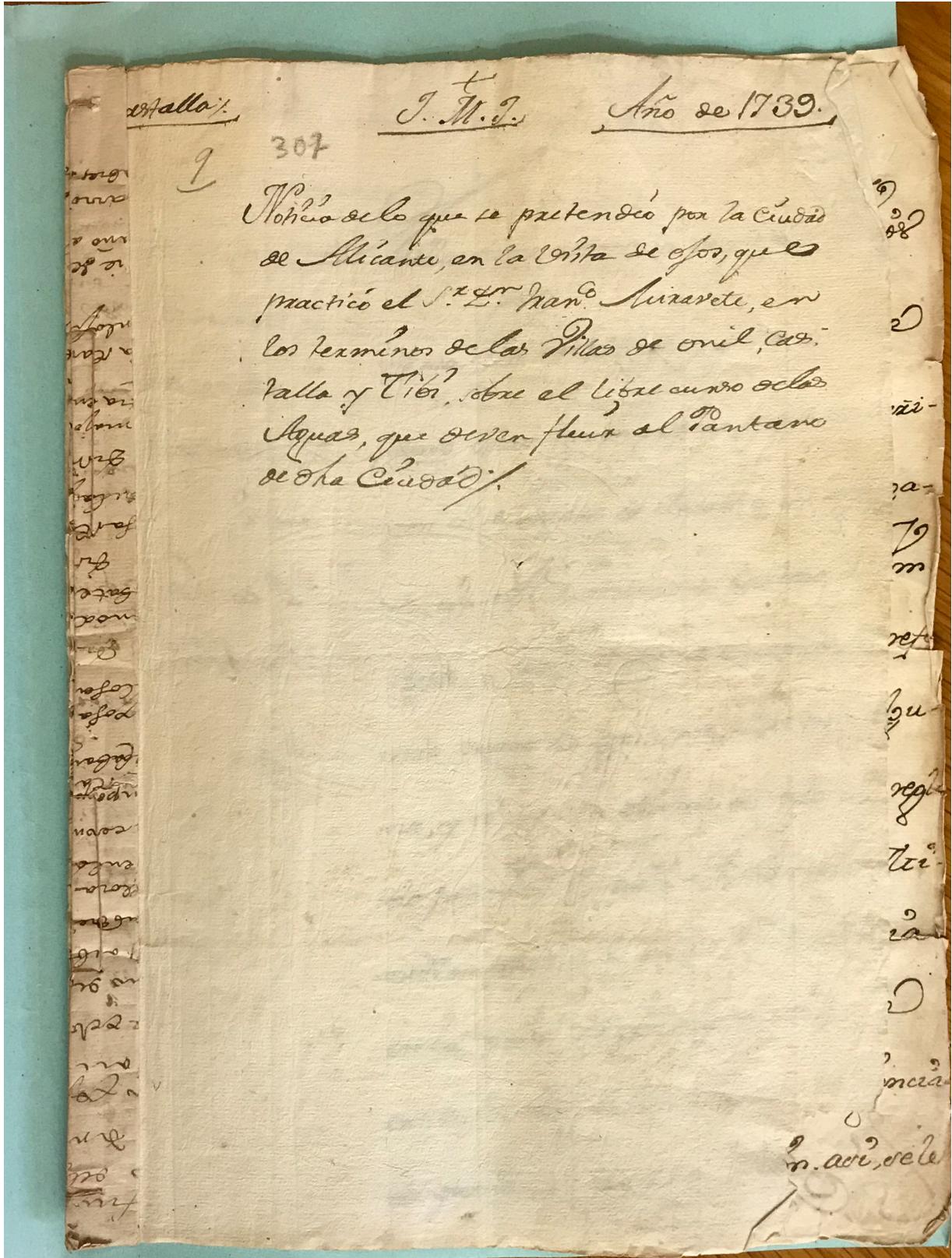
Tabla 2. Referencias de Molinos de Castalla				
Fechas	Mención	Solicitud	Molino	Fuente
1475 - 1550	Construcción de Molinos	Demolición de presas.	Dos molinos de la heredad del Pas. Molino-batán	Viravens, 1876: 135; Castello, 2004: 78
1697	Aumento de presas por rotura del pantano de Tibi			Viravens, 1876: 150; Alberola, 1994:166 y ss
1723	Presas y paradas	Deben derruirse.	Ruinas molino batán (Francisco Pau), Molino de los Pérez, Molino de Cabañes y Molino de Forcall	Branchat, 1784-1786, III: 511-534
1776			Molino de Cabañes	Santos Dentell, 1987: 131; Torró Corbí, 1982: 75
1780		Por Diego Bardalona construcción de molino papelero.		Branchat, 1784-1786, I: 277, 279; III: 174; Castelló y Calabuig, 2002: 51; Castelló, 2004: 76
1780		Por Diego Bardalona variación de molino harinero de una muela.		Castelló, 2004: 76
1781		Marqués de Dosaguas con Diego Bardalona sobre suspensión de construcción de un molino.		ARV., Bailía, E, 1305
1783		Don Bautista Soler con Diego Bardalona sobre suspensión de construcción de cierto molino.		ARV., Bailía, E, 1386
1784		Diego Bardalona contra Juan Bautista Soler sobre denuncia de un molino.		ARV., Bailía, E, 1396; plano 159
1787		Instado por Bardalona sobre variación de molino papelero en harinero.		
1791		Instado por Soler y Llorens contra Bardalona sobre denuncia de nueva obra de un molino.		
1787		Denuncia instada por Diego Bardalona sobre cierta limpia en el río de Castalla.		ARV., Bailía, E, 1481
1787		A instancia de Diego Bardalona sobre reducir a molino harinero el que se le estableció para papelero.		ARV., Bailía. Libros, nº de serie 142, tomo 8º, pág. 732
1787		Expediente de solicitud de Diego Bardalona para variar un molino papelero en harinero.		ARV., Bailía. Libros, nº de serie 142, tomo 8º, pág. 784
		Diego Bardalona, molino harinero en Castalla.		ARV., Bailía. Libros, apéndice, nº de serie 199, s.f.
1784		Establecimiento de un molino en Castalla a favor de Juan Bautista Soler.		ARV., Bailía. Libros, nº de serie 142, tomo 8º, pág. 733, 906

Información extraída de MARQUIEGUI SOLOAGA, A. *El patrimonio hidráulico de la provincia de Alicante. Catálogo ilustrado de mil quinientas obras y actuaciones*. Tomo II. Alicante: Diputación de Alicante, 2013. pp. 917-919

Tabla 2. Referencias de Molinos de Castalla				
Fechas	Mención	Solicitud	Molino	Fuente
1788		José Cantó, maestro batanero, y otros vecinos de Castalla con Diego Bardalona sobre uso y tránsito de ciertas aguas.		ARV., Bailía, E, 1497
1800		Juan Bautista Soler y Llorens solicita construir un molino batán. Informe favorable de 19 de Julio de 1800.		ARV., Bailía. Libros, nº de serie 142, tomo 8º, pág. 884
1801		Establecimiento de un batán en favor de D. Juan Bautista Soler y Llorens. Partida de Almarra [...]		ARV., Bailía. Libros, apéndice, nº de serie 199, s.f.
1806		Arrendador de la Bailía de Biar con D. Juan Bautista Soler sobre molinos.		ARV., Bailía PI, nº 4165
1817		Solicitud de Juan Bautista Soler y Llorens de un molino harinero. Partida de los Ameradores.		ARV., Bailía. Libros, apéndice, nº de serie 199, s.f.
1824		solicitud de Antonio Soler Rico para cambiar un batán en molino harinero.		Mut Calafell, 1980: 74
1824		Se le concedió a Antonio Soler y Rico suplemento de título y establecimiento de un molino harinero donde antes tenía un batán.		ARV., Bailía, letra B, leg. 33, 435. Bailía de Ybi
1828		Oposición del Marqués de Dosaguas al establecimiento de un molino solicitado por Francisco Pau.		ARV., Bailía, E, apénd, 828
1836		Solicitud de Juan Bautista Soler Soler para reducción del censo por un molino batán.		Mut Calafell, 1980: 159
1849			Molino de Bardalona	Roca de Togores, 1849: 127
1850	Dos molinos harineros en el Monnegre			Madoz, 1982 [1845-1850], I: 219
Información extraída de MARQUIEGUI SOLOAGA, A. <i>El patrimonio hidráulico de la provincia de Alicante. Catálogo ilustrado de mil quinientas obras y actuaciones.</i> Tomo II. Alicante: Diputación de Alicante, 2013. pp. 917-919				

Anexo III. (A). Documentos del Archivo Municipal de Castalla del *Expediente sobre el libre curso de las aguas que deben fluir al pantano de la ciudad de Alicante, 1739.*





Y hallandome con noticia de que por Secund^o
de esta Villa se ciuente y quita el libre
curso de las Aguas proprias, y que se diri-
gen al Santano de Alicante, o y aprega-
do al R. Patrimonio: Ordeno a Jm
vigile, y cuide el que no se impida el res-
tado curso de agua por Texorra algu-
na, y se ve que se observe en todo lo res-
ta por D. Juan. Alvarez de Ar-
nótro que fue de esta R. Audiencia
en la vita de Jor que practicó de
orden de este Tribunal, en inteligencia
de que de no executarlo Jm. avi, se le

haya responsable de los daños à más
de que se m^o orden procederà contra
los que entraren en el Agua, por el
Administrador nombrado para el
Gobierno y Distribucion de las sel
Lantano, y de quedax m. entendida
se esta orden me dexa auer.
Dios p. a m. a. como
deves. Palencia. 15 de Dic. de 1739.
Joseph de Fontanilla
Alcalde de la Villa de Castilla

En virtud de lo que Vn. me hizo presen-
te en Carta de 12. de Mayo, le Remito la
adjunta Copia de lo que por Capitulo se
mando, en asumpto al Curvo que han de
tener las Aguas del Santano, por D.
Fran. Moravete, e resulta a la vista
e ojsos que hizo en el año de 1723. en
fuerza de Comision de la R. Audiencia,
y teniendo la Vn. presente, vigilara
sobre su puntual observancia como lo
tengo ordenado, y para que en adelante
se execute tambien por los Alcaldes
Subalternos, se usa Vn. para esta Copia
y mis orones al Ayuntamiento.

Dios quare à Sm. m^a a.
Como devo. Valencia 8. a Março
1740. Joseph de Fontenelle

Dⁿ Pedro Ricó. Castalla

Cierta dno que se pretendió por la Ciudad de Medina en la villa
 de Orque el viceroy de la A. de Castilla hizo el señor Don Juan
Alvarez en los terminos de las Ollas & Orque Castilla y Orque sobre
 el uso de las aguas que deuen fluir al Pariano de la villa
 de Orque propio del R. Patronio y deo que se Orque y
 mandò a cada una de las pretensiones que por lo Orque al
 termino de Castilla es como se sigue

Termino de Castilla.

Para pretendio la Ciudad de Medina se Orque al Orque de
 una fuente llamada de los Orque sita a poca distancia del Orque
Orque y Orque al cerco del Orque y que se Orque una
 balza pequena sita a Orque de la Orque de la Orque a la
Orque de la Orque y en un Orque del Orque Orque y se
 mandase que baxo las penas Orque Orque no se Orque Orque
 de la fuente ni se Orque Orque balza, a que se Orque Orque
Orque Orque al Orque en el Orque

Otro se pretendio por la misma Ciudad se mandase Orque
 una balza grande nombrada de Orque sita a Orque de la Orque
 de Orque Orque a la mano izquierda del Orque en la Orque
 se Orque Orque Orque que nacen de Orque Orque
Orque se Orque Orque Orque Orque Orque
Orque Orque Orque Orque Orque Orque Orque Orque

Para pretendio la Ciudad se Orque Orque
Orque Orque Orque Orque Orque Orque Orque Orque
Orque Orque Orque Orque Orque Orque Orque Orque
Orque Orque Orque Orque Orque Orque Orque Orque

Pozals de Poblet y Nizano. La otra llamada La Balza en la
 donde se recogia el agua de la fuente de Miser y alcañanes llama
 da Miser y alcañanes y que se mandase no las bolviesen a edificar
 ni regar las aguas de dhas fuentes sobre que se mando demoler
 dhas Balzas y que no se edificasen baxo la pena de 25 Libras
 permitiendo regar de dhas fuentes los Campos donde nazen
 y los contiguos a ellos.

Otro pretendio la Ciudad se demoliere una Balza en la bar
 rida de Mirabuenos en un Campo de los herederos de Gabriel Rico lla
 mado el foyit donde se recogia el agua de una fuente que nazen
 las mismas Sierras y se declaro no haver lugar al lo pedido
 en este Capitulo.

Otro pretendio la Ciudad se demoliere una Balza pe
 queña sita en la misma parçada de Mirabuenos en frente del
 Corral dho de Berranos y el Piran donde se recogia el agua
 de una fuente distante de ella 15. o 20. pasos y que se mandase
 que no se edificara ni regara el agua de la fuente, a que se pro
 veyo mandando demoler dha Balza y que no se edificara
 pero que se pudiera regar el agua de dha fuente el predio
 donde naze y demas contiguos a el.

Otro pretendio la Ciudad se demoliere una presa en fren
 te de la Cruz de Piedra del Camino de Alcoy en el Arroyo del Rio
 por donde se regaban unos Campos de Gaspar y Fran. Rico
 hermanos mandandoles no se edificasen ni hizasen otro anti
 ficio para dixeria el curso natural del agua al Rio a que se
 proveyo como se podia baxo la pena de 25 Libras.

Otro pretendio la Ciudad se mandase a Fr. Co. Pava
 Capitanero no redificarse una Balsa de los vertigios se encontra-
 van en un Campo ala villa el Rio propio de Fr. Pava en la
 Partida de Almarra ni impidiere el curso natural de una fuente
 que naze del mismo Campo y se mandò como se pedia Casso
la pena de 25. Libras.

Otro pretendio la Ciudad se quitase una Canal de madera
 que se encontro en la partida de Almarra y atravesava el alveo el
Rio para regar la tierra de Thomas Cebolla y se demoliere una
 represa formada a distancia de 2500. pasos de una Canal inme-
 diata alas Sierras de Fran. Almoros por la que se conducia el
 agua ala expresada Canal y que se mandase no la reedificad
 se reedificasen el curso de la agua con estos ni otros artificios
 a que se proveyo como se pedia Casso la pena de 25. L.

Otro pretendio la Ciudad se demoliere una Balsa de que se
 que se encontro en la partida de los Aguals junto a una fuente q.
 naze en un Campo de los herederos de Pedro Mathias Carbonell
 y que se mandase a ellos no la redificasen ni impidiesen el curso
 natural de la agua de otra fuente a que se proveyo como se pe-
 dia permitiendo regar del agua de otra fuente el Campo don-
 de naze y demas contiguos.

Otro pretendio la Ciudad se derruyere y terrapienase
 una presa que se encontro donde dà principio la tercerdad
 llamada el Pas y va a los molinos nombrados de Perez
 y Cavanis y que se demoliere otra Represa que en el mismo
 parax se encontro ala parte de poniente, a que se proveio
 no hauea Casso al o pedido en este Cas.

Oñori pretendio la Ciudad se demoliere una presa
 grande que se encontro enfrente del molino & Cauanes para
 regar la part. del Campello y que no se modifcarse ni diuulie
 se el curso de la agua con este ni otro artificio y se proveyo co
 mo se pedia baxo la pena & 50. Lib.⁵

Oñori pretendio la Ciu. se demoliere una Balza grande
 en la partida & Cauanes y Sierras & Gerardo Molina en la
 que se recogia el agua & la fuente & Blanca à que se declarò
 no haier Lugar alo pedido en este Capitulo.

Oñori pretendio la Ciudad se demoliere una balza mas
 grande en la misma partida y tierras & Gerardo Molina don
 de se ~~re~~ Recogia el agua que salia de la balza contenida en el
 Cap. anezedente y se declarò no haier Lugar.

Oñori pretendio la Ciudad se demoliere una balza peque
 ña en la misma partida y tierras para recoger el agua
 de la fuente llamada el Chernet & Cauanes à que se proveyo
 como se pedia baxo la pena & 25. Lib.⁵ permitiénd
 al Duño & otras Sierras pudiere regarlas sin esta ni o
 tra balza.

Oñori pretendio la Ciudad se demoliere una presa
 en la misma part. y tierras & Cabanes à distancia & 100.
 pasos de la Cañada del Foll y se proveyo como se pedia
 baxo la pena & 25. Libras.

Oñori pretendio la Ciudad se demoliere una balza
 en la misma part. y tierras & Cabanes donde empieza la
 Cañada del Foll y se recogia el agua del escondon al alzar
 & valer à que se proveyo como se pedia baxo la pena & 25.
 Lib.⁵

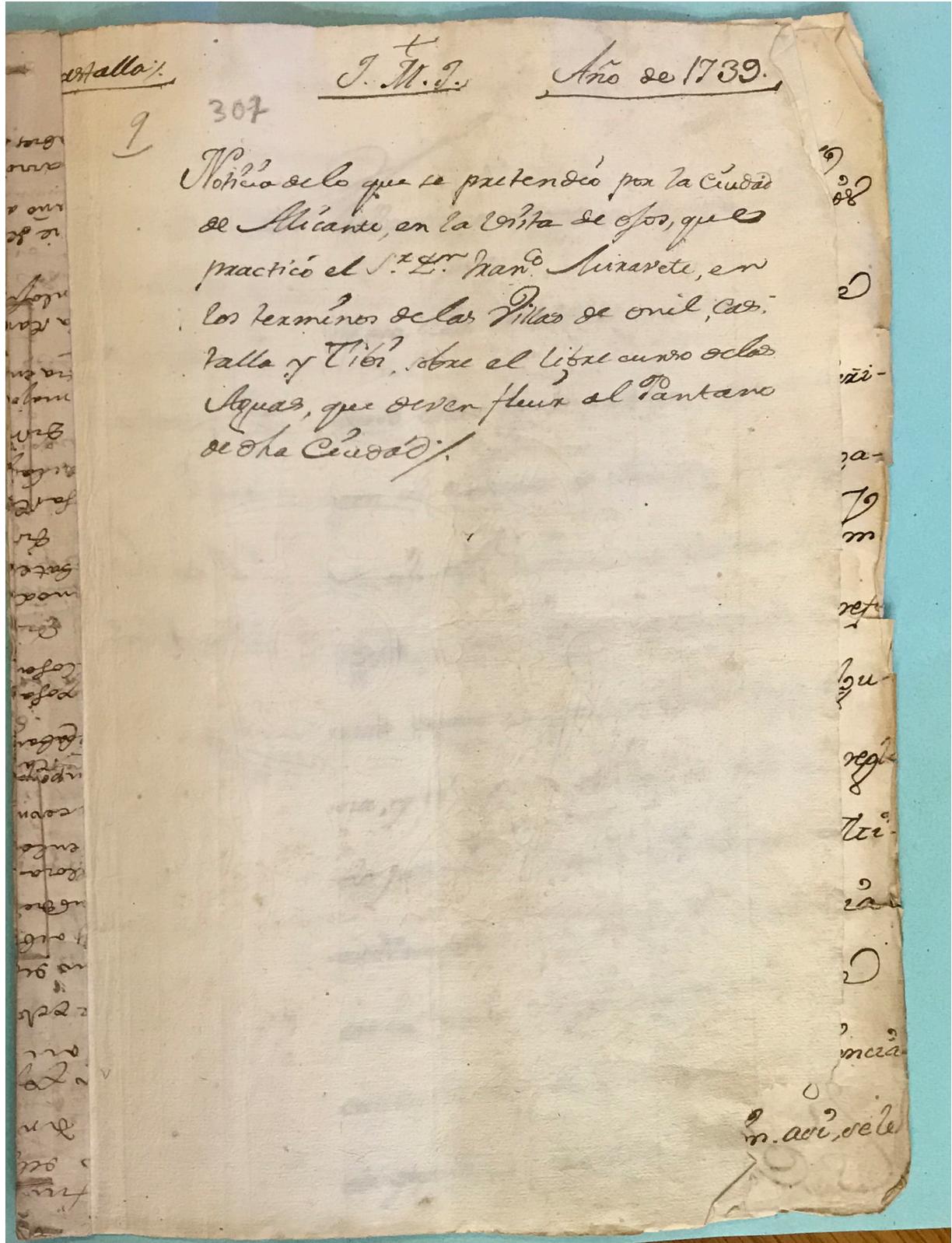
...presa
...es para
...diuine
...veyo co
...grande
...na en la
...e declaro
...za mas
...olina don
...nida ene
...za pegue
...l agua
...pido ve yo
...tendi
...esta nio
...na presa
...ia a 100.
...pedia
...alza
...ieza la
...on alaf
...ona a 25

Otro pretendio la Ciudad se demoliere una presa que se encontro en la Yambla & Sarganella termino a Castalla a 20. pasos del linde que diuide el termino a S. y se proveyo como se pedia baxo la pena a 25. L.

Otro pretendio la Ciudad se demoliere una presa que se encontro a 100. pasos de la fuente de los Chourets en la Yambla & Sarganella y se mando como se pedia baxo la pena a 25. Libras.

Otro pretendio la Ciudad se demoliere una presa en la misma Yambla por donde se tomava el agua para regar las Tierras de D. Nicolas Rico y se tenian en otras Seguias que este tenia en otras Tierras a que se proveyo como se pedia baxo la pena a 25. Libras.

Otro pretendio la Ciudad se demoliere dos presas en la partida del Foxcall para regar las tierras de D. Nicolas Rico y un Campo del Molino de Foxcall a que se proveyo como se pedia baxo la pena a 25. L.



estallo.

J. M. J.

Año de 1739.

307

Noticia de lo que se pretendió por la Ciudad de Alicante, en la Vista de ofos, que practico el Sr. D. Juan Sureda, en los terminos de las Villas de onil, Car. Palla y Tier, sobre el libre curso de las Aguas, que deben fluir al Pantano de dicha Ciudad.

19 22

D

vi-

ra-

79 m

ref-

bu-

reg-

ti-

ia-

D

mir-

m. avi, sele

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 1877.

Número 2.816.

LA CUESTION DEL PANTANO.

VI. Para completar el pensamiento de nuestro artículo anterior, fijar bien los puntos de esta gravísima cuestión, y poner de manifiesto lo improcedido de las últimas providencias dictadas por el señor gobernador, es preciso decir algo sobre los pretendidos derechos de los propietarios de Monnegre á las aguas del Pantano de Alicante.

Decimos, el principal este ligero trabajo, que no tenemos el propósito de hacer una exposición histórico-jurídica en base de la origin de los derechos de nuestra huerta; pero el impulso de las circunstancias nos lleva á este terreno, y en él debemos detenernos un momento. Se dá siempre á los terrenos de aquella partida rural en el supuesto de que parte de las aguas que se recogen en el Pantano son suyas; se les protege, en la inteligencia de que sus derechos son perfectamente distintos de los nuestros; se les declara independientes; en la creencia de que no tienen nada de común con nosotros; y como no hay nada mas destruido de fundamento, ni mas perturbador en la cuestión que nos ocupa, es fuerza demostrarlo ántes de la razón y ante la historia.

May oportuno sería, que separándose algo del objeto principal de nuestro estudio, hiciéramos algunas reflexiones sobre el estado tristísimo en que se encuentra la administración pública en España, donde la arbitrariedad sustituye con frecuencia á la ley, donde las más absurdas interpretaciones son muchas veces fundamento de las más respetables decisiones, donde la responsabilidad administrativa es todavía un ideal, tras el que van los hombres de recta conciencia; y donde la justicia está casi siempre subordinada á la conveniencia, ó á la ignorancia; pero siendo mucho, y may grave, cuanto sobre esto podríamos decir, caeríamos en la misma granja á nuestros lectores, y fatigaríamos mucho su ánimo, antes de escribir una palabra sobre el punto que hoy fija nuestra atención. No renunciamos sin embargo á este propósito, que llevaremos á cabo en momento mas oportuno que el presente.

Los regentes de Monnegre, no tienen derecho alguno sobre el Pantano, ni sobre las aguas que en él se recogen; esta es nuestra afirmación, que probaremos.

Está fuera de duda, que las obras del Pantano, se hicieron por los vecinos de Alicante; que estos compraron en 1807 á D. Pedro María Carro, por escritura ante D. Esteban Corbi, los terrenos que debía ocupar; que el rey Felipe II concedió solo á ellos el privilegio celebrado en Alicante en 1559 para la terminación de las obras, concurriendo únicamente, por mandato del rey, los vecinos de esta Ciudad y

los de los lagunas de San Juan, Muchamiel y Benimagrell; y por último, que éstos y no otros pidieron á censo el dinero que se necesitó para la realización de tan importante obra, y solo ellos lo pagaron.

No creemos pues, que ni los de Monnegre, ni los de Jijona, pretendan tener el más pequeño título sobre esta propiedad, exclusivamente nuestra.

Veamos ahora, si lo tienen á las aguas que en él se recogen. Terminadas las obras, se pensó en la justa y conveniente distribución de las aguas, y el citado rey dirigió Carta-orden á D. Alvaro Vique y Manrique de su Consejo, y su Tacienzo de Capitán general del Reino de Valencia en la parte de Jijona, para llevarla á cabo; y en virtud de las instrucciones que se le dieron, aplicó las referidas aguas á las tierras de vecinos de Alicante, de San Juan, Muchamiel y Benimagrell, en proporción de su masa; sin hacer para nada mención de Jijona, ni de sus vecinos. Terminado este repartimiento en 23 de Octubre del año 1594, se preguntó en los referidos pueblos en los sitios públicos y acostamientos, marcando al mismo tiempo, que no se quisiese vender la tierra sin el agua. En el informe, que D. Alvaro Vique elevó al rey, dásele cuenta de quedar cumplida su orden, declaró que en el repartimiento se compró también agua de avenida, perteneciente á todos los vecinos, no solo á los ricos como pretendían, y afirmó que las aguas del río de Jijona, por donde todo el invierno solía ir una parala, era de este pueblo algunas; y que, como cuando lluvia no se había comestor por ser su huerta pequeña, mandó que las echaran abajo. Todo lo hecho por el comisionado del rey, fué aprobado por Real Cédula de 9 de Noviembre de 1594, la cual debe existir original en el Archivo del Ayuntamiento.

Respecto á esto, y según la voluntad del Rey, que la deliberación de dar las aguas del Pantano á las tierras, la hizo grande á nuestros lectores, y fatigaríamos mucho su ánimo, antes de escribir una palabra sobre el punto que hoy fija nuestra atención. No renunciamos sin embargo á este propósito, que llevaremos á cabo en momento mas oportuno que el presente.

Respecto á esto, y según la voluntad del Rey, que la deliberación de dar las aguas del Pantano á las tierras, la hizo grande á nuestros lectores, y fatigaríamos mucho su ánimo, antes de escribir una palabra sobre el punto que hoy fija nuestra atención. No renunciamos sin embargo á este propósito, que llevaremos á cabo en momento mas oportuno que el presente.

Respecto á esto, y según la voluntad del Rey, que la deliberación de dar las aguas del Pantano á las tierras, la hizo grande á nuestros lectores, y fatigaríamos mucho su ánimo, antes de escribir una palabra sobre el punto que hoy fija nuestra atención. No renunciamos sin embargo á este propósito, que llevaremos á cabo en momento mas oportuno que el presente.

Respecto á esto, y según la voluntad del Rey, que la deliberación de dar las aguas del Pantano á las tierras, la hizo grande á nuestros lectores, y fatigaríamos mucho su ánimo, antes de escribir una palabra sobre el punto que hoy fija nuestra atención. No renunciamos sin embargo á este propósito, que llevaremos á cabo en momento mas oportuno que el presente.

las aguas, acudieron á los tribunales de Justicia, y á la Intendencia general del reino en contra de los pretendidos derechos de Jijona, y otras tantas en decretos, reales cédulas, providencias y sentencias definitivas se confirmó la propiedad, de aquellos sobre las obras y aguas del Pantano, y se negó á estos la facultad que creían tener de utilizarlas. Por insistentes, como poco los jijonenses, y nada respetuosos con las decisiones de los tribunales, fueron lugar con sus constantes usurpaciones á un ruidoso pleito entablado por Alicante ante la Audiencia del Territorio en 18 de Febrero de 1723, en el cual, se probó plenamente por todos los medios admitidos en derecho, que los fundamentos de sus pretensiones, eran falsos, y que sus exigencias eran por todo extremo temerarias.

No aquellos autos se encuentra perfectamente justificado, que en diferentes ocasiones se mandó destruir presas levantadas por los de Monnegre, sobre el río de este nombre; que las fuentes que los de Jijona desían que naciesen en su territorio iban á parar al río Monnegre, no eran mas que filtraciones del mismo río, importantes algunas veces por la especial calidad del terreno; que si alguna fuente existía en término de Jijona, unida á aquellas filtraciones, no sería mas de agua, ni jamás podría salir fuera del caudal del río; que las aguas pertenecientes á los de Jijona son las de avenida, que bajan por el río de este nombre; y de los Molinos como ellos le llaman, no las que discurren por el de Monnegre, por donde solo van las del Pantano; que estos dos rios se unen dentro del territorio de la huerta de Alicante; que las aguas que pasan por Jijona tienen su origen y nacimiento en Castalla, Oail y Piu; que las del Pantano se distribuyen en el Pantano mismo, no en el arroyo de Monnegre, como se ha pretendido; que los de Jijona, que desían que las aguas que van á aumentar las del Pantano, después de salir éstas por la palata; si sus fuentes son tan ricas y tan abundantes, como desían, no podrían nuestra huerta sacar su sed; por qué no riegan de esas fuentes? por qué se quejan de los perjuicios que se les ha causado con el corte del Pantano, y pretenden hacernos responsables de ellos? por qué nos perturban en nuestros derechos? Usan ellos enhorabuena de lo que es suyo, y dejan en paz á los demás.

No puede decirse nada mas concluyente que esto, ni puede probarse de esta manera mas clara, que ni tienen, ni han tenido nunca, mas aguas que las del Pantano, ni han hecho hasta hoy otra cosa, que abusar de la tolerancia del abuelo de los administradores de las aguas de la huerta.

Pero hay más; según noticias, los propietarios de Monnegre tienen sus fincas amilradadas como de secano; sus títulos no están inscritos en la Giradora, registro oficial que lleva el Sindicato; ellos no contribuyen, en poco ni en mucho, al sostenimiento de las cargas de esta corporación; no acatan ninguna autoridad, ni se rigen por ningun reglamento; qué tierras de regadío son, pues, estas, que ni pagan contribución,

litigante U. Diego Rovra. Los absurdos, las falsas aseveraciones, los impetuosos dichos de estos dos testigos fueron destruidos completa y absolutamente por las declaraciones de 27, presentadas por Alicante, las cuales confirmaron lo depuesto por los que comparecieron en la anterior instancia, aduciendo nuevas pruebas, é indicando nuevas referencias. En el curso de los autos se acusó, la rebeldía del Dean y Cabildo de Valencia, por que adelantado el resultado del pleito, tuvieron á bien retirarse.

Ahora bien; qué pretension tuvo Jijona en aquellos autos? La misma que hoy es decir: la de que como justa compensación de las aguas que, naciendo en su término, iban á aumentar el caudal de las que discurren por el río, se les permitiera el riego de sus tierras, aprovechando las obras del Pantano á los que en nada habían contribuido, y participando de los beneficios de una recta administración que sostenían los de Alicante. Pues bien, á mas de las incontestables pruebas de que dejamos hecho referencia, en el actual momento podemos aducir otra de irresistible fuerza. Las cuestiones, promovidas hoy por los de Jijona, está reducida á negar al Sindicato el derecho que tiene de abrir y cerrar el Pantano, cuando lo tenga por conveniente; decir, y con ellos el Sr. Gobernador, que esta corporación puede hacer cuanto estime conveniente en lo que tenga relacion con los regantes de la huerta; pero no en lo que se refiera á los de Monnegre; que detengan las aguas que han de ir á la huerta, gritan, pero que nos den á nosotros la que nos corresponde.

No lo comprendemos. Si los derechos de los de Monnegre nacieron de las aguas que van á aumentar las del Pantano, después de salir éstas por la palata; si sus fuentes son tan ricas y tan abundantes, como desían, no podrían nuestra huerta sacar su sed; por qué no riegan de esas fuentes? por qué se quejan de los perjuicios que se les ha causado con el corte del Pantano, y pretenden hacernos responsables de ellos? por qué nos perturban en nuestros derechos? Usan ellos enhorabuena de lo que es suyo, y dejan en paz á los demás.

No puede decirse nada mas concluyente que esto, ni puede probarse de esta manera mas clara, que ni tienen, ni han tenido nunca, mas aguas que las del Pantano, ni han hecho hasta hoy otra cosa, que abusar de la tolerancia del abuelo de los administradores de las aguas de la huerta.

Pero hay más; según noticias, los propietarios de Monnegre tienen sus fincas amilradadas como de secano; sus títulos no están inscritos en la Giradora, registro oficial que lleva el Sindicato; ellos no contribuyen, en poco ni en mucho, al sostenimiento de las cargas de esta corporación; no acatan ninguna autoridad, ni se rigen por ningun reglamento; qué tierras de regadío son, pues, estas, que ni pagan contribución,

litigante U. Diego Rovra. Los absurdos, las falsas aseveraciones, los impetuosos dichos de estos dos testigos fueron destruidos completa y absolutamente por las declaraciones de 27, presentadas por Alicante, las cuales confirmaron lo depuesto por los que comparecieron en la anterior instancia, aduciendo nuevas pruebas, é indicando nuevas referencias. En el curso de los autos se acusó, la rebeldía del Dean y Cabildo de Valencia, por que adelantado el resultado del pleito, tuvieron á bien retirarse.

Ahora bien; qué pretension tuvo Jijona en aquellos autos? La misma que hoy es decir: la de que como justa compensación de las aguas que, naciendo en su término, iban á aumentar el caudal de las que discurren por el río, se les permitiera el riego de sus tierras, aprovechando las obras del Pantano á los que en nada habían contribuido, y participando de los beneficios de una recta administración que sostenían los de Alicante. Pues bien, á mas de las incontestables pruebas de que dejamos hecho referencia, en el actual momento podemos aducir otra de irresistible fuerza. Las cuestiones, promovidas hoy por los de Jijona, está reducida á negar al Sindicato el derecho que tiene de abrir y cerrar el Pantano, cuando lo tenga por conveniente; decir, y con ellos el Sr. Gobernador, que esta corporación puede hacer cuanto estime conveniente en lo que tenga relacion con los regantes de la huerta; pero no en lo que se refiera á los de Monnegre; que detengan las aguas que han de ir á la huerta, gritan, pero que nos den á nosotros la que nos corresponde.

ni están inscritas, ni están reglamentadas? Esto es tan insostenible ante la razón y ante la ley, como evidente es, que las tierras de Monnegre son de secano, que solo tienen derecho á regarse de las avenidas del río de Jijona, que ellos llaman de los Molinos; ¡y que estas cosas defendan, y amparen, y proteja el señor gobernador, en perjuicio de una huerta riquísima, y con multiplicación de derechos cien veces declarada! Mas en su lugar estaría reducidos á la obediencia debida, haciendo que pagaran los impuestos que les corresponde, y obligados á que no vivieran á su antojo y con esa independencia tan criminal.

Sin embargo de lo dicho, que es en nuestro concepto inconstitucional, varios propietarios de Monnegre, duetos de 15 presas que ser anteriores á la construcción del Pantano se llamaban "antiguas", reclamaron contra la ejecución de la sentencia de 29 de Febrero de 1731; y la Audiencia primero, y el Supremo Consejo de Castilla después, en ejecutoria de 4 de Setiembre de 1766, mandaron la reconstrucción de las mencionadas presas, comisionando para ello, como tenemos dicho, al Juez del Marquésado de Denia D. Isidoro Romero de Leis. Este desempeñó fielmente la comision, pero al hacerlo, tuvo buen cuidado de mandar por pregon á los de Jijona, que no distrajesen el curso de las aguas, porque correspondían en propiedad á los de la huerta de Alicante.

Contra esta resolución, no sabemos si protestaron los de Alicante, ni sentabanlo algun recurso, aunque nos sentimos inclinados á creer que sí; pero el hecho es, que desde la citada fecha, los de Monnegre presentan esa ejecutoria como fundamento de su derecho. Nosotros no discutimos su legitimidad; no intentaremos averiguar, si la providencia del año 1766, anuló ó no la sentencia de 1731; es más, nosotros no quisieramos que el Sindicato discutiese, ni averiguase esto, porque creemos, que lo que le conviene y nos conviene á todos, es aceptar, al menos por ahora, lo hecho por el comisionado Romero de Leis y partir de él para el arreglo de las costas que hoy se ventilan; y si no fuéramos sospechosos para los de Monnegre diríamos, que esto es tambien lo que á ellos conviene. Partiendo de la ejecución de las referidas presas, reconocido el derecho de regar por ellas 248 tahulas, lo prudente, lo lógico, lo racional, lo justo, es que ese derecho se regularice; que los que han de utilizar se coloquen en condiciones razonables; que cumplan lo mandado en la sentencia de 1831; que se sometan á la jurisdicción del Sindicato; que rieguen cuando nosotros reguemos; que no pretendan tener ninguna preferencia, que nosotros no consentiríamos; que sufran nuestra escasez y gocen de nuestra abundancia.

Lo que ellos pretenden de tener tantas regulares; y regar mientras haya

Ministerio de Cultura

Anexo VI. Inventario general del Patrimonio Cultural de Castalla.

INVENTARIO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CASTALLA			
Nº	Denominación	Tipo	Sección
1	Castillo y murallas de Castalla	Inmueble	1ª BIC
2	Escudo de los Bernat	Inmueble	1ª BIC
3	Escudo de los Rico en Calle Mayor 16-18	Inmueble	1ª BIC
4	Escudo de los Rico en Calle Mayor 2-4	Inmueble	1ª BIC
5	Escudo de los Soler de la Masía Llentisclar	Inmueble	1ª BIC
6	Escudo de los Soler en Calle Empedrada	Inmueble	1ª BIC
7	Escudo de los Soler en Plaza Mayor	Inmueble	1ª BIC
8	Ayuntamiento	Inmueble	2ª BRL
9	Convento de San Francisco de Paula	Inmueble	2ª BRL
10	Dipòsit d'Aigua	Inmueble	2ª BRL
11	Ermita de la Sang	Inmueble	2ª BRL
12	Espacio de Protección Arqueológica Yacimiento Depósito Viejo	Inmueble	2ª BRL
13	Espacio de Protección Arqueológico Antiga Vila de Castalla	Inmueble	2ª BRL
14	Espacio de Protección Arqueológico El Fossar Vell	Inmueble	2ª BRL
15	Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción	Inmueble	2ª BRL
16	Marges i Bancals de Cultiu a la Penya del Castell	Inmueble	2ª BRL
17	Pou del Carrascalet de Planisses o de Catí	Inmueble	2ª BRL
18	Pou del Carrascar	Inmueble	2ª BRL
19	Retaule Ceràmic de la Puríssima Concepció	Inmueble	2ª BRL
20	Retaule Ceràmic de la Santíssima Trinitat, C/ Santísima Trinidad 14	Inmueble	2ª BRL
21	Retaule Ceràmic de la Santíssima Trinitat, Pl. Major	Inmueble	2ª BRL
<p>La documentación de la sección 3ª. Bienes Muebles de Relevancia Patrimonial, está protegida y por motivos de seguridad no se encuentra disponible al público en general. CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. <http://www.ceice.gva.es/es/web/patrimonio-cultural-y-museos/seccion-3-bienes-muebles-relevancia-patrimonial></p>			

INVENTARIO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CASTALLA			
Nº	Denominación	Tipo	Sección
22	Retaule Ceràmic de la Verge de la Soletat, Av. Ibi 6	Inmueble	2ª BRL
23	Retaule Ceràmic de la Verge de la Soletat i Sant Antoni de Pàdua	Inmueble	2ª BRL
24	Retaule Ceràmic de la Verge de la Soletat, Villa Soledad	Inmueble	2ª BRL
25	Retaule Ceràmic de la Verge dels Desemparats	Inmueble	2ª BRL
26	Retaule Ceràmic de la Verge dels Dolors	Inmueble	2ª BRL
27	Retaule Ceràmic de Sant Antoni de Pàdua, C/ Sant Antoni 3	Inmueble	2ª BRL
28	Retaule Ceràmic de Sant Antoni de Pàdua, Pl. Major 4	Inmueble	2ª BRL
29	Retaule Ceràmic de Sant Bàrbera, Av. Constitució 16	Inmueble	2ª BRL
30	Retaule Ceràmic de Sant Blai	Inmueble	2ª BRL
31	Retaule Ceràmic de Sant Francesc de Paula, Avda. de Petrer 30	Inmueble	2ª BRL
32	Retaule Ceràmic de Sant Francesc de Paula, C/ Sant Roc 8	Inmueble	2ª BRL
33	Retaule Ceràmic de Sant Joan Baptista, Pl. Major 26	Inmueble	2ª BRL
34	Retaule Ceràmic de Sant Joan Baptista, Sènia de Sant Joan Baptista	Inmueble	2ª BRL
35	Retaule Ceràmic de Sant Josep, C/ Hospital 15	Inmueble	2ª BRL
36	Retaule Ceràmic de Sant Josep, C/ Pedro Juan 3	Inmueble	2ª BRL
37	Retaule Ceràmic de Sant Josep, Pl. de les Eres 6	Inmueble	2ª BRL
38	Retaule Ceràmic de Sant Roc, C/ Forn de Sant Roc 3	Inmueble	2ª BRL
39	Retaule Ceràmic de Sant Roc, C/ les Tronetes 2	Inmueble	2ª BRL
40	Retaule Ceràmic de Sant Roc, C/ Punta de la Penya 23	Inmueble	2ª BRL
41	Retaule Ceràmic de Sant Tomàs de Vilanova, C/ Armaris 7	Inmueble	2ª BRL
<p>La documentación de la sección 3ª. Bienes Muebles de Relevancia Patrimonial, está protegida y por motivos de seguridad no se encuentra disponible al público en general. CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. <http://www.ceice.gva.es/es/web/patrimonio-cultural-y-museos/seccion-3-bienes-muebles-relevancia-patrimonial></p>			

INVENTARIO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CASTALLA			
Nº	Denominación	Tipo	Sección
42	Retaule Ceràmic de Sant Tomàs de Vilanova, Pl. Santo Tomás 4	Inmueble	2ª BRL
43	Retaule Ceràmic de Santa Bàrbera, Pl. de la Verge de la Soletat 1	Inmueble	2ª BRL
44	Retaule Ceràmic de Santa Catalina	Inmueble	2ª BRL
45	Retaule Ceràmic de Santa Maria Magdalena	Inmueble	2ª BRL
46	Retaule Ceràmic dels Sants Abdón i Senén, Sants de la Pedra	Inmueble	2ª BRL
47	Retaule Ceràmic dels Sants Abdón, Senén i Santa Clara de Asís	Inmueble	2ª BRL
48	La Dansa de Castalla	Creencias, rituales festivos y otras practicas ceremoniales	5ª Bienes Inmateriales de Relevancia Local
YACIMIENTOS			
Nº	Denominación	Tipología	Inventario
1	ALT DE PAELLA	Hàbitat disperso	YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS
2	BIC: CASTELL	Castillo	YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS
3	CABANYES	Hàbitat disperso: Villa	YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS
4	CABEÇ DEL PLA	Hàbitat disperso: Villa	YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS
5	CABEÇ DELS CAMPellos	Hàbitat disperso	YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS
6	EPA: ANTIGA VILA. ALJUB DE LA VILA	Aljibe	YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS
7	EPA: DIPÒSIT VELL	Hàbitat disperso	YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS
8	FOIA DE LA PERERA	Hàbitat disperso	YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS
9	TORRETA DE CABANYES	Hàbitat disperso: Alquería, Necrópolis	YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS
<p>La documentación de la sección 3ª. Bienes Muebles de Relevancia Patrimonial, está protegida y por motivos de seguridad no se encuentra disponible al público en general. CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. <http://www.ceice.gva.es/es/web/patrimonio-cultural-y-museos/seccion-3-bienes-muebles-relevancia-patrimonial></p>			

ÍNDICE DE IMÁGENES

Fig. 1. Mapa de Alicante en 1859. < https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/001849.html > ..	11
Fig. 2. La Foia de Castalla en el Campo de Alicante. Elaboración propia.	14
Fig. 3. Vista aérea del Castillo de Castalla. < http://turismocastalla.com/castallaNew/web_php/index.php?contenido=subapartados_bb1&id_boto=2973 >	15
Fig. 4. Mapa urbano de Castalla. Fuente: Institut Cartogràfic Valencià – Generalitat Valenciana. < http://visor.gva.es/visor/ >	16
Fig. 5. Cauce completo del Rio Montnegre. (Rehecho) MARQUIEGUI SOLOAGA, A., 2013	17
Fig. 6. Grabado de las vistas del pantano realizado por el botánico Cavanilles, ca.1797. Fuente: ARV., Bailía E.; mapa 411	20
Fig. 7. Placa conmemorativa del agua caída en “La noche del 7 al 8 de septiembre de 1723”. < https://www.google.com/search?q=riada+pantano+tibi&client=safari&rls=en&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKewimyrXS-Or7iAhWrtXEKHdxhDbOQ_AUIDygc&biw=1440&bih=837#imgsrc=zKOPIBMebDk_RM >	20
Fig. 8. Vista actual del embalse. < http://www.cult.gva.es/DGPA/inmuebles/images/03.27.129/1742/foto/1.jpg >	21
Fig. 9 . Molino de mano del neolítico de piedra arenisca. De la Cova de l’Or (Beniarrés, Alicante). < http://www.museuprehistoriavalencia.es/web_mupreva/catalogo/?q=es&id=5117 >	22
Fig. 10. Molino abarquillado y molineta. < https://numanciasoria.es/es/visitar-el-yacimiento/molinos-de-mano >	22
Fig. 11. Molino de sangre. Los veintinueve libros de los ingenios y de las máquinas. Tomo III. Lastanosa, Pedro Juan de (m. 1576). Entre 1601 y 1700?. Biblioteca Nacional de España. p. 308r < http://bdh.bne.es/bne/search/detalle/bdh0000099602 >	23
Fig. 12. Molino de rueda vertical. < https://elblogdeacebedo.blogspot.com/2013/06/los-molinos-de-agua-asturianos.html >	23
Fig. 13. Recorrido del Riu Verd desde Castalla al Pantano de Tibi. Modificación de Google Earth	24
Fig. 14. Ubicación de los ocho molinos hidráulicos de Castalla. Modificación de Google Earth.	25
Fig. 15. Plano topográfico del terreno donde debía construirse el molino papeler de Bardalona, 1784. Fuente: ARV., Bailía E, exp. 1396; mapa 159.	27
Fig. 16. Molino dels Valorets en los años 70. Fuente: Soler Lopez, L. (2001): Molins Fariners del Riu Verd. Revista de Festes de Moros i Cristians de Castalla. p.174-175. “Guia Profesional de Arquitectura” del Colegio Oficial de Arquitectos de Alicante, 1985.	28
Fig. 17. Dibujo de tres rodezno horizontales. Fuente: ARV; mapa	32
Fig. 18. Plano aproximado de la planta del molino Segundo. Elaboración propia	33
Fig. 19. Croquis de la circulación del agua desde la acequia hasta el rodezno. Elaboración propia	34
Fig. 20. Esquema de las partes que forman la maquinaria de molienda en un molino hidráulico. Elaboración propia	35
Fig. 21. Gráficos de la conservación de los molinos: restos totales de los elementos constructivos encontrados, y estos restos agrupados en cada molino. Elaboración propia	36

Fig. 22. Ubicación del molino 1º entre los años 1973-1986. Fuente: Centro Nacional de Información Geográfica. Fotogramas de vuelos históricos, 1973-1986 Interministerial. < http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/catalogo.do?Serie=MIPAC >	37
Fig. 23. Vista actual de la ubicación del molino 1º, 2018. Modificado. Fuente: Google Earth Pro (Fecha: 7/5/1018)	37
Fig. 24. Vista aérea de la depuradora de Castalla. Fuente: < http://www.epsar.gva.es/sanejament/instalaciones/edar.aspx?id=131 >	37
Fig. 25. Restos de la presa, marzo de 2006. Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga	38
Fig. 26. Restos de acequia con el río a la derecha, marzo de 2006. Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga	38
Fig. 27. Restos de la acequia, marzo de 2006. Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga	38
Fig. 28. Piedras de lo que parecen los restos de la acequia con el río detrás, junio de 2019.	38
Fig. 29. Posiblemente parte de la construcción de la acequia, junio de 2019.	38
Fig. 30. Ubicación del molino 2º entre los años 1973-1986. Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Centro Nacional de Información Geográfica. Fotogramas de vuelos históricos, 1973-1986 Interministerial. http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/catalogo.do?Serie=MIPAC	39
Fig. 31. Vista actual de la ubicación y los restos del molino 2º, 2017. Modificado. Fuente: Google Earth Pro (Fecha: 3/18/2017)	39
Fig. 32. Vista de la acequia que une la balsa con el cubo, febrero de 2006. Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga	39
Fig. 33. Vista superior del cubo, febrero de 2006. Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga	39
Fig. 34. Vista general del molino con el castillo al fondo, febrero de 2006. Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga	40
Fig. 35. Unión del edificio con el cubo, febrero de 2006. Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga	40
Fig. 36. Detalle del marco de la puerta, marzo de 2018.	40
Fig. 37. Vista desde la parte contraria a la puerta, marzo de 2018.	40
Fig. 38. Vista de la fachada que aparece en la fotografía de los 70, marzo de 2018.	40
Fig. 39. Zona donde se unen la acequia que conduce al cubo con el edificio del molino, marzo de 2018.	40
Fig. 40. Ubicación del molino 3º entre los años 1973-1986. Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Centro Nacional de Información Geográfica. Fotogramas de vuelos históricos, Interministerial. http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/catalogo.do?Serie=MIPAC	41
Fig. 41. Vista actual de la ubicación y los restos del molino 3º, 2018. Modificado. Fuente: Google Earth Pro (Fecha: 7/5/2018)	41
Fig. 42. Puerta de entrada.	41
Fig. 43. Interior de la vivienda, se aprecia el suelo del segundo piso.	41
Fig. 44. Restos del techo con viguetas.	41
Fig. 45. Espacio en el que se mantiene el agua, probablemente comunicaba con el cárcavo.	42
Fig. 46. Posible espacio donde se situaba la zona de molienda.	42
Fig. 47. Parte trasera del molino donde parece situarse la balsa.	42
Fig. 48. Cara de la fachada más próxima al río.	42

Fig. 49. Ubicación del molino 4º entre los años 1973-1986. Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Centro Nacional de Información Geográfica. Fotogramas de vuelos históricos, 1973-1986 Interministerial. http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/catalogo.do?Serie=MIPAC	43
Fig. 50. Vista actual de la ubicación y los restos del molino 4º, 2018. Modificado. Fuente: Google Earth Pro (Fecha: 7/5/2018).....	43
Fig. 51. Acequia.	43
Fig. 52. Vista de la balsa desde el cubo.	43
Fig. 53. Vista de la balsa hacia el cubo.	43
Fig. 54. Vista general del edificio del molino.	44
Fig. 55. Restos de construcción junto a la balsa.	44
Fig. 56. Vista superior del cubo.	44
Fig. 57. Vista completa de la ubicación del edificio central con el cubo en la zona derecha de la imagen.	44
Fig. 58. Vista del cubo desde la balsa.	44
Fig. 59. Ubicación del molino 5º entre los años 1973-1986. Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Centro Nacional de Información Geográfica. Fotogramas de vuelos históricos, 1973-1986 Interministerial. http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/catalogo.do?Serie=MIPAC	45
Fig. 60. Vista actual de la ubicación y los restos del molino 5º, 2017. Modificado. Fuente: Google Earth Pro (Fecha: 3/18/2017).....	45
Fig. 61. Vista desde el río del muro que se conserva y los restos derruidos, marzo de 2019.	45
Fig. 62. Interior del cubo, detalle de la salida de agua, marzo de 2018.	46
Fig. 63. Interior del cubo, febrero de 2006. Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga.....	46
Fig. 64. Vista del cubo y la balsa, febrero de 2006. Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga.....	46
Fig. 65. Unión de la balsa y el cubo, febrero de 2006. Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga	46
Fig. 66. Restos de acequia, marzo de 2019.	46
Fig. 67. Unión de la balsa y el cubo, marzo de 2018.	46
Fig. 68 y 69. Ubicación del molino 6º entre los años 1973 - 1986, y detalle de 1956-1957. Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Centro Nacional de Información Geográfica. Fotogramas de vuelos históricos, 1973-1986 Interministerial. < http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/catalogo.do?Serie=MIPAC > y Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Centro Nacional de Información Geográfica. Vuelos Fotogramétricos, 1956-1957 Americano serie B. < http://fototeca.cnig.es/ >.....	47
Fig. 70. Vista actual de la ubicación del molino 6º, 2018. Modificado. Fuente: Google Earth Pro (Fecha: 7/5/2018).....	47
Fig. 71. Vista del terreno donde se ubicó el molino 6º.	47
Fig. 72. Ubicación del molino 7º entre los años 1973-1986. Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Centro Nacional de Información Geográfica. Fotogramas de vuelos históricos, 1973-1986 Interministerial. http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/catalogo.do?Serie=MIPAC	48
Fig. 73. Vista actual de la ubicación del molino 7º, 2018. Modificado. Fuente: Google Earth Pro (Fecha: 7/5/2018).....	48
Fig. 74. Construcción de pabellón sobre restos del molino, octubre de 2007. Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga	48
Fig. 75. Detalle de los restos, octubre de 2007. Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga	48

Fig. 76. Vista del terreno donde se situaba el molino, junio de 2019.	48
Fig. 77. Detalle de un lateral de la construcción con los posibles restos bajo la maleza, junio de 2019.	48
Fig. 78. Ubicación del molino 8º entre los años 1973-1986. Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Centro Nacional de Información Geográfica. Fotogramas de vuelos históricos, 1973-1986 Interministerial. http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/catalogo.do?Serie=MIPAC	49
Fig. 79. Vista actual de la ubicación y los restos del molino 8º, 2018. Modificado. Fuente: Google Earth Pro (Fecha: 7/5/2018)	49
Fig. 80. Vista del interior del cubo.	49
Fig. 81. Vista superior del cubo.	49
Fig. 82. Restos de la ubicación del edificio del molino.	49
Fig. 83. Vista de los restos conservados desde la ubicación del edificio	49
Fig. 84. Detalle de vegetación en el tercer molino.	50
Fig. 85. Vista del interior de la balsa del molino dels Valorets.	50
Fig. 86. Restos de la presa del molino Bardalona rodeada de escombros y basura, marzo de 2006.	5 1
Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga.....	
Fig. 87. Cubo del molino Soler cubierto por escombros y basura, marzo de 2018.	51
Fig. 88. Edificio del molino, zona de molienda.	57
Fig. 89. Edificio del molino, zona de vivienda y establo.	57
Fig. 90. Acequia.	57
Fig. 91. Balsa.	57
Fig. 92. Cubo. Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga.....	57
Fig. 93. Edificio del molino.	57
Fig. 94. Edificio del molino, vista general.	58
Fig. 95. Edificio del molino.	58
Fig. 96. Balsa.	58
Fig. 97. Interior de la vivienda.	58
Fig. 98. Puerta de entrada.	58
Fig. 99. Detalle de tejado.	58
Fig. 100. Edificio del molino.	59
Fig. 101. Edificio del molino, vista general.	59
Fig. 102. Acequia.	59
Fig. 103. Balsa.	59
Fig. 104. Cubo.	59
Fig. 105. Edificio junto a la balsa.	59
Fig. 106. Edificio del molino, vista general.	60
Fig. 107. Edificio del molino.	60
Fig. 108. Acequia.	60

Fig. 109. Balsa. Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga	60
Fig. 110. Cubo. Imágenes cedidas por Ágata Marquiegui Soloaga.....	61
Fig. 111. Edificio.	60
Fig. 112. Edificio del molino.	61
Fig. 113. Edificio del molino, vista general.	61
Fig. 114. Balsa.	61
Fig. 115. Cubo.	61
Fig. 116. Interior del cubo.	61
Fig. 117. Edificio desde arriba.	61
Fig. 118. Vista general de El Barranco de los Molinos.	62
Fig. 119. Detalle de dibujo de la maquinaria en la fachada.	63
Fig. 120. Detalle de muela en la fachada.	63
Fig. 121. Fachada de molino sin rehabilitar y detalle de código QR.	63
Fig. 122. Molino papelerero en proceso de rehabilitación. (Junio de 2019)	63
Fig. 123. Construcción del segundo molino cubierto por vegetación.	65
Fig. 124. Puente de madera que cruza el río al lado del segundo molino.	65
Fig. 125. Ejemplo de la información del sitio web. Elaboración propia	66
Fig. 126. Fotomontaje para la colocación de cartelería informativa en el segundo molino. Elaboración propia.	67
Fig. 127. Cartel que correspondería al situado en el inicio de la ruta. Elaboración propia.....	68
Fig. 128. Cartel que correspondería al situado en el Molino Segundo. Elaboración propia	68



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES